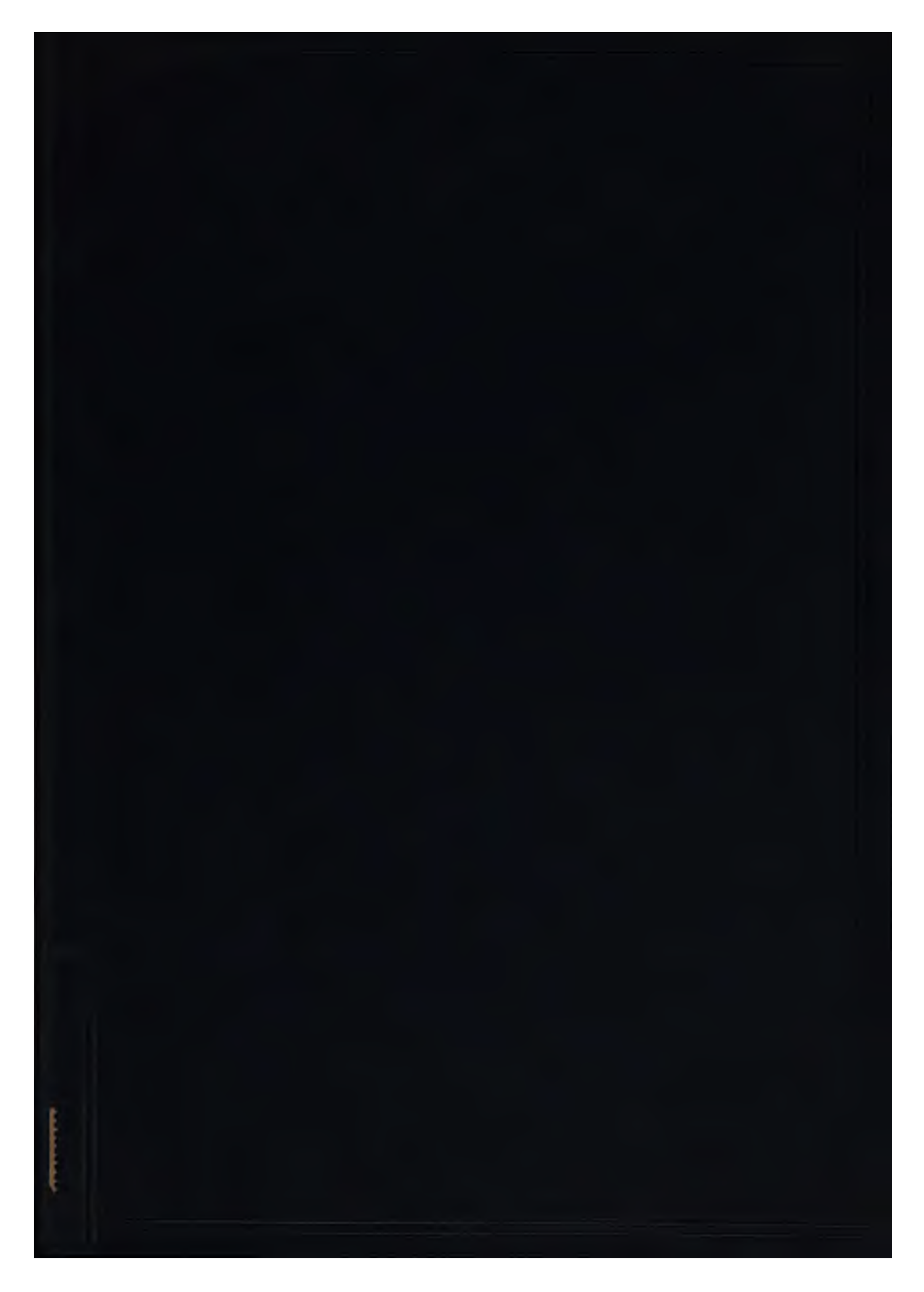
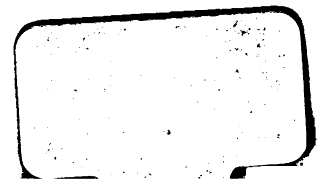




BIBLIOGRAFÍA

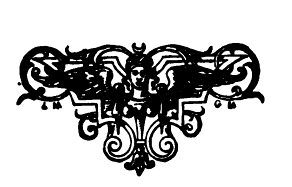
DE LA

TAUROMÁQUIA

POR

LUIS CARMENA Y MILLAN.





MADRID:

LIBRERÍAS DE

MURILLO, Alcalá, 7. — FERNANDO FÉ, Carrera de San Gerónimo, 2. — GUTTENBERG, Príncipe, 14.

1883.

OBRAS DEL AUTOR.

Crónica de la ópera italiana en Madrid, desde el año 1738 hasta nuestros dias, con un prólogo histórico de D. Francisco Asenjo Barbieri.

El Teatro Real de Madrid en la temporada de 1878 á 1879.—*(Agotado.)*

El Teatro Real de Madrid en la temporada de 1879 á 1880.—*(Agotado.)*

BIBLIOGRAFÍA

DE LA

TAUROMÁQUIA.

emito los juicios ú observaciones que algunas me sugieren, y reproduzco ciertos fragmentos de las que por su rareza conceptúo que pueden ofrecer interés.

Como los poetas y los músicos han llevado tambien al teatro á los toreros, doy cabida en mi libro á las obras dramáticas en que esto sucede, é incluyo igualmente las canciones y piezas musicales consagradas á celebrar el espectáculo, queriendo, al hacerlo así, pecar más bien por carta de más que por carta de ménos.

Léjos de mí abrigar la pretension de citar *todas* las obras especiales publicadas respecto al toreo; séame, empero, lícito creer que además de reunir las

---

lo rendía. Del conde de Villamediana D. Juan de Tasis, padre é hijo, que entre los dos hacian pedazos un toro á cuchilladas. De tanto número de caballeros mozos, que admiran con el atrevimiento, vencen con la presteza, enamoran con la cortesía, que como tras de esta mañana se sigue otro dia la fiesta de los toros, acuérdome de todo en confuso. Fiesta que ninguna nacion sino la española ha ejercitado, ni ejercita, porque todos tienen por excesiva temeridad atreverse á un animal tan feroz, que ofendido se arroja contra mil hombres, contra caballos y lanzas, y garrochones, y cuanto más lastimado, tanto más furioso. Que nunca la antigüedad tuvo fiesta de tanto peligro como éste; y son animosos y atrevidos los españoles, que aun heridos del toro se tornan al peligro tan manifiesto, así peones como ginetes. Si hubiese de contar las hazañas que en semejantes fiestas he visto, y traer á la memoria los ingénuos caballeros, que igualan en todo á los nombrados, así en valor como en calidad, sería obscurecer esta fiesta, y cuantas en el mundo se hacen.»—*Vida del escudero Marcos de Obregon, por Vicente Espinel. Relacion II. Descanso XI.*

Fiesta de toros en Madrid, Quintillas.—*A Pedro Romero, torero insigne*, Oda. *Carta histórica sobre el orígen y progresos de las fiestas de toros en España.*—Véase el tomo II de la *Biblioteca de Autores Españoles, Obras de Don Nicolás Fernandez de Moratin*, páginas 12, 36 y 141, y los números 135, 136 y 270 de este libro.

Los toros, Romance.—*Obras completas de D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas*, tomo III, página 237.

La suerte de vara, Soneto.—*Obras de D. José Zorrilla*, edicion Baudry, tomo I, página 86.

que aparecen desperdigadas en multiplicados y voluminosos trabajos bibliográficos, ampliando en muchos casos su descripcion, he aumentado el caudal de ellas con un contingente no despreciable.

Entre los libros consultados para la formacion del mio, he utilizado con fruto el *Ensayo de una biblioteca de libros raros ó curiosos*, de Gallardo, la *Bibliotheca Hispana Nova*, de Nicolás Antonio, el *Diccionario de Bibliografía española*, de Hidalgo, el *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, y el del *Teatro antiguo español*, de La Barrera, la *Bibliografía militar de España*, de Almirante, el *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, de D. Pascual de Gayangos, y el erudito estudio bibliográfico de D. José Antonio de Balenchana, que ilustra la edicion de *Libros de Jineta*, publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles.

Debo consignar en este sitio mi profunda gratitud hácia el Sr. D. José Sancho Rayon, conocedor, como pocos, de libros antiguos, el cual se ha servido franquearme bizarra y generosamente cuantos he necesitado de su excelente coleccion. Me han honrado tambien, ya con noticias de sumo interés, ya con discretas y oportunas observaciones, los citados señores Gayangos y Balenchana; mis queridos amigos Barbieri, Sanchez de Neira y Octavio de Toledo, y el distinguido crítico é ilustrado redactor del periódico *El Porvenir*, D. Pascual Millan, competentísimo en todo

cuanto se refiere á nuestro espectáculo nacional.

El manuscrito de *Relaciones de fiestas*, del señor Alenda, premiado por la Biblioteca Nacional, y que en ella se conserva hace muchos años, contendrá de seguro noticias de algunas relaciones impresas, dedicadas exclusivamente á reseñar fiestas de toros. He intentado estudiar dicho manuscrito, deseoso de aumentar en lo posible las piezas de este Catálogo; pero el no permitir la Biblioteca su consulta, me ha impedido realizar aquel propósito.

No terminaré estas breves líneas, sin manifestar sinceramente, que las omisiones y defectos de que sin duda adolecerá este insignificante trabajo, serán producto de mi insuficiencia, que paladinamente confieso; pero no del celo y buen deseo con que he procurado llevarlo á cabo.



BIBLIOGRAFÍA

DE LA

TAUROMAQUIA.

1. ABENAMAR.—Filosofía de los toros, por Abenamar. Madrid, Boix, editor, calle de Carretas, número 8.—1842.

Un volúmen en 8.° mayor, con cuatro hojas de preliminares, 288 páginas, 3 de índice y el retrato del autor, D. Santos Lopez Pelegrin, al frente de la portada. Contiene esta obra un extenso y bien escrito estudio acerca de los orígenes del toreo, una reimpresion de la parte más esencial del libro titulado *La Tertulia, ó el pró y el contra de las fiestas de toros* (véase el número 42), y el arte de torear á pié y á caballo de Francisco Montes.

2. ALAMINOS.—España. Corridas de toros. Dibujado del natural por J. Alaminos, en vista de las fotografías de J. Laurent. Madrid, J. Laurent, editor, Carrera de San Jerónimo, 39, fotografía.

Un volúmen en 4.° apaisado, con 32 láminas en color, en que aparecen las diferentes suertes del toreo. La cubierta representa la vista interior de la plaza, en el momento de estarse verificando la lidia, figurando además los retratos de los diestros *Cúchares,* Cayetano Sanz, el *Tato* y el *Gordito.* Existe ejemplar de esta coleccion en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura E.—20.—2.

3. ALBA (D. JUAN).—Una tarde de toros. Zarzuela original de D. Juan Alba. Madrid, 1848.

Un volúmen en 8.° con 20 páginas.

4. ALCARAZ (A.).—Al diestro Fernando Gomez *(Gallito)*. El Volapié, paso doble andaluz, por A. Alcaraz. Madrid, Saco del Valle, editor, calle de las Infantas, 34.

En fólio menor, con 3 páginas de música y cubierta grabada.

5. ALELUYAS.—Al público ensancha, aleluyas de *Cara-ancha.*

Una hoja en fólio, con veinte aleluyas en color, alusivas á la vida del diestro. Por lo disparatado del título puede colegirse el mérito artístico y literario de estas aleluyas.

6. ALELUYAS.—Corrida bufa de toros. Madrid, 1878.—Despacho, calle de Juanelo, núm. 19.

Una hoja en fólio, núm. 109, con treinta aleluyas, representando los diversos lances del toreo.

7. ALELUYAS.—Corrida de toros.

Una hoja en fólio, sin l., ni a., ni nombre de autor, que contiene quince aleluyas, representando las diferentes suertes del toreo. Debe ser del año 1811. Existe en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 7—7.

8. ALELUYAS.—Corrida de toros.

Una hoja en 4.°, que contiene doce aleluyas, representando las diferentes suertes de la lidia. Sin lugar, ni año, ni nombre de autor. Existe en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 7—7.

9. ALELUYAS.—Corrida de toros. Casa editorial. Litografía Boronat, Madrid.

Dos hojas, tamaño fólio, números 101 y 102, con ocho aleluyas cada

una, representando las diferentes suertes de la lidia. De esta coleccion se ha hecho una tirada en colores sobre papel blanco, otra de azul sobre blanco y otras sobre papel verde, amarillo y encarnado.

10. ALELUYAS.—Corrida de toros. Estampería de la Torrecilla del Leal, pasando la carbonería.

Una hoja en 4.°, que contiene quince aleluyas, representando las diferentes suertes de la lidia. Sin año, ni nombre de autor. Una de las láminas representa á Teresa Alonso, quebrando un rejoncillo, en 1811. El ejemplar que existe en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 7—7, lleva al pié una nota manuscrita que dice: «Ejemplar raro.»

11. ALELUYAS.—Corridas de toros. Madrid. Despacho, calle de Juanelo, núm. 19.

Dos hojas, tamaño fólio, números 24 y 25, con ocho aleluyas cada una, representando las diferentes suertes del toreo.

12. ALELUYAS.—Corridas de toros. Madrid, 1881.—Despacho, calle de Juanelo, núm. 19.

Una hoja en fólio, núm. 55, con cuarenta y ocho aleluyas, representando las diferentes suertes de la lidia.

13. ALELUYAS.—Corridas de toros. Se hallará en Valencia en la imprenta de Laborde, calle de la Bolsería, núm. 18.

Una hoja en fólio con diez y ocho aleluyas, representando las diversas suertes del toreo. Sin año. Existe en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 7—7.

14. ALELUYAS.—Historia de un hombre al pelo, aleluyas de *Frascuelo.*

Una hoja en fólio, con treinta aleluyas, alusivas á la vida del diestro.

15. ALELUYAS.—Varias suertes de torear.—2.ª parte.

Una hoja en fólio, sin l. ni a., que contiene diez y ocho aleluyas, re-

presentando las suertes de una corrida de toros. El ejemplar que existe en la Biblioteca Nacional, con la signatura 7—7, tiene al dorso la siguiente nota manuscrita: «Aleluyas del año 1802.—Ejemplar rarísimo.»

16. ALONSO XI, y ARGOTE DE MOLINA (GONZALO).—Libro de la Montería que mandó escrevir el Muy alto y Muy poderoso Rey D. Alonso de Castilla, y de Leon, Ultimo deste nombre. Acrecentado por Gonzalo Argote de Molina. Dirigido A la S. C. R. M. del Rey Don Philipe Segundo Nuestro Señor. Impresso en Sevilla, por Andrea Pescioni. Año 1582. Con preuilegio de Su Magestad.

Un volúmen en fólio, con seis hojas preliminares, veinticinco foliadas, que comprenden el *Discurso* de Argote de Molina, una con solo el escudo del impresor, noventa y una foliadas para el *Libro de la Montería* y varios grabados en madera, intercalados en el texto.

El *Discurso* de Argote de Molina, bellísimo por su forma literaria é importante bajo el punto de vista histórico, dedica dos capítulos al arte de torear, explicando en uno «la montería de los toros en el coso,» y en otro «la forma que se ha de tener en dar á los toros lanzada.»

El *Libro de la Montería*, que se ha hecho ya rarísimo, ha sido reimpreso en 1877, sin incluir el *Discurso* de Argote de Molina; pero adicionado en cambio con un *Discurso* y notas del erudito bibliófilo, Excmo. Señor D. José Gutierrez de la Vega (1).

Tambien del *Discurso* de Argote de Molina ha publicado una elegante reimpresion en tomo separado el Sr. Gutierrez de la Vega, que va citada en el núm. 66.

17. ANGUITA (J. M.).—El toro de la corrida, juguete cómico, en un acto y en verso, original de D. José María Anguita. Madrid. Imprenta de José Rodriguez.

Un volúmen en 4.° con 30 páginas.

---

(1) *Libro de la Montería*, del Rey D. Alfonso XI, con un discurso y notas del Excelentísimo Sr. D. José Gutierrez de la Vega. Tomos I—II. Madrid. Imprenta y fundicion de M. Tello, impresor de Cámara de S. M.—1877.

Dos volúmenes en 8.°, el primero de CCXIX,—288 páginas, y el segundo de LXXII,—413 páginas. Son los dos volúmenes primeros de la *Biblioteca Venatoria de Gutierrez de la Vega.*

18. ANÓNIMO.—Advertencias para torear en Fiestas Reales eſcritas por un cavallero, a quien la Mageſtad del Rey D. Felipe IV mandó eſcrivir en la ocaſion de las Fieſtas en la entrada de la Reyna Doña Mariana de Auſtria.

Un volúmen en 4.° No he logrado ver este libro, cuyo título he tomado de la *Bibliotheca Hispana Nova*, de Nicolás Antonio, tomo II, página 400.

19. ANÓNIMO.—A la confusion del ruydo del dia de los Toros en la Plaza de Madrid el año de 1631. Soneto.—Empieza: "Berdugo fué el temor en cuyas manos."

Manuscrito existente en el Museo Británico de Lóndres, *tomo ii* de *Poesías varias* (Eg. 553. Paper in 4to. ff. 278), al fólio 38.

20. ANÓNIMO.—A la fiesta de toros de el Almirante (D. Juan Gaspar Enrique de Cabrera) que se hiço en Madrid, en 6 de Julio de 1648.—Empieza: "Clori, bien veo que no viste."

MS. existente en el Museo Británico de Lóndres al fólio 80 del tomo de *Papeles varios*. (Eg. 567. Paper in fólio, ff. 159.)

21. ANÓNIMO.—A las fiestas de los toros de San Isidro, esdrújulos burlescos.—Empieza: "Doña Talia de Médicis."

MS. existente en el Museo Británico de Lóndres, *tomo iii* de *Papeles varios* (Eg. 554. Paper small. 4to., ff. 263), fólio 215.

22. ANÓNIMO.—Alcalde y toros fingidos.

Entremes nuevo, hecho para fiestas de S. M., en 1692. Existe manuscrito en la Biblioteca del Duque de Osuna. Sin nombre de autor. Empieza: «Dé este gusto al lugar, Sr. Alcalde.»

23. ANÓNIMO.—Algunas atenciones que pue-

den prevenir aciertos en la accion del torear. Madrid. Imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, 29.-1878.

Un volúmen en 8.° con 29 páginas, papel Watman.—Reimpresion de 60 ejemplares numerados, de la edicion de 1624. Contiene unas curiosísimas, atinadas y bien escritas reglas para torear á caballo con garrochon ó espada.

24. ANÓNIMO.—A quien sin mandato ni pretension a toreado muchas veces, una se le permita decir como juzga que se debe torear.

MS. en 4.°, de seis hojas, sin fecha ni nombre de autor. Existe en la Biblioteca Nacional, con la signatura Bb.—193.

25. ANÓNIMO.—Biografía de Juan Ruiz *(Lagartija).* Madrid, Imp. de A. Moreno, calle de la Pasa, núm. 2.

Una hoja en fólio pequeño, con el retrato del diestro en fotografía.

26. ANÓNIMO.—Cogidas de los lidiadores que han toreado hasta la fecha. Madrid, 1880. Imprenta de García y Caravera. Mayor, 119.

Una hoja en fólio. Este trabajo está tomado en su mayor parte de las *Efemérides taurinas.* (Véase el núm. 289.)

27. ANÓNIMO.—De los juegos de toros, cañas y despeñadero.

MS. del Museo Británico de Lóndres, fólio 6 del tomo *Relacion de España.* (Add. 8691. Paper in fólio, ff. 47.)

28. ANÓNIMO.—Descripcion | de las | cañas y toros que | se celebraron en Madrid á | los años del Rey N. Señor, á primero | de Diciembre de 1670. | Dedicado al Excel.mo | Señor Principe de Pomblin.

Si Vuecelencia, Señor,
Mi deseo no desdeña,
Esta obra, aunque pequeña,
Grande la hará su favor;
De las cañas el primor
Pinta, y si á lo que se debe
A su aplauso fuere breve,
Digalo con mas destreza
El silencio en la nobleza
Y los gritos en la Pleve.

Consta la obra de 4 fólios, en 8.º—No figura en ninguno de los Catálogos que he consultado, y la considero de suma rareza.

Segun dice la descripcion, escrita en romance,

«Tres torillos veniales •
Ni bien mansos ni bien hoscos
Que huian con ligereza
Y embestian con reposo,
Divirtieron de las cañas
El esperado alborozo.»
....
....

Respecto á la lidia con rejon, dice el romance:

«Volvámonos al toril
Donde enlunados asombros
Del Tormes, se conservaban
Algunos del fuego abortos.
El del Algaba y Montijo
De más fortuna ambiciosos,
Con rejones los esperan
Sin dar su ardimiento al ocio;
Y Don Miguel de Noroña
Con caña, temiendo solo
En el circo del terrero
El peligro de unos ojos.
Muchos rejones quebraron
Y á ser los toros más prontos
En embestir, les sobrara
Tiempo, y les faltaran troncos.
Antojósele torear
A un cleriguito devoto,
Y embistió á un toro muy hecha
La corona, y no el meollo.
Quebró en la testa la espada,
Cayó en el suelo, y el monstruo
De ir á Roma diz que estuvo
Un canto de real de á ocho.
Temió el comun alarido
El riesgo, y en su socorro,
Dando al aire las cuchillas
Terror luciente del coso,
Con sazonada destreza
Los caballeros heróicos
Sin saber ser cocineros
Hicieron gigote el toro.
Levantáronse los Reyes
Volviendo de gusto loco
Tanto concurso á sus casas;
Mira, Fili, lo que somos.»

29. ANÓNIMO. — ✠ | Descripcion | de | las fiestas | de toros, y cañas, | que se corrieron en la | ciudad de Ezija, | al nacimiento | de | Iuan Fernandez | Galindo, | hijo primogénito | de los Nobilissimos Señores | Don Baltasar | Galindo Guzman Las-

so | de la Vega, | y Doña María | de Cardenas y Heredia. | Impreſſo. Año de 1667.

Un volúmen en 4.° con ocho hojas. La descripcion está toda escrita en romance, y comienza así:

«La Ciudad del Sol, adonde
(Sin digresiones molestas)
Mas puras se ven sus luces
Mas nobles sus influencias.
De cuyo orígen ilustre
Si antigüedades trasiega
La memoria, lo que halla
Es no hallarla á su Nobleza,
Ezija: supo gozosa,
Y afecttiosa celebra
La noticia mas plausible,
La mas deseada nueva;
Que Don Baltaſar Galindo
Guzman, Laſſo de la Vega,
Descendiente heróico en todo
Del Comendador de Reyna,
Continuaba felizmente
De su gloriosa ascendencia
Repetida Varonia
En un niño, cuyas señas.»
....
....

Aquí se deshace el anónimo autor del romance en elogios hiperbólicos del recien nacido y de sus ascendientes, y al tratar de las fiestas verificadas en honor de tal suceso, dice:

«Fué disposicion hacer
A este nacimiento fiestas
De doce Toros, y Cañas,
Que generoso fomenta.
Para el dia treinta y uno
De Octubre tuvo dispuestas
Prevenciones hasta allí,
Aun no admiradas por nuevas,
Que excediendo á las posibles
Para juego, y para veras,
Los aliños en aquel
Fueron en estas fiereza.
Amaneció y se traxeron
Al sitio que les rodea,
Robusta, aunque breve cárcel
De doce indomables fieras.
Lució á la tarde la Plaza
Vistosa, como compuesta,
Parte un Abril de colores,
Y parte un Mayo de sedas.
Pensil se miró en matices,
Y en celages Primavera;
Lo natural desmentido,
Y el arte naturaleza.»
....
....

Descríbese la fiesta de cañas, elogiando sin tasa, la gallardía, destreza y apostura de los caballeros que las jugaron, y entra luego el autor á reseñar la lidia de toros, haciéndolo en los siguientes versos:

«Acabáronse los lances
De las Cañas, á la seña
De los padrinos, que cuerdos
En medio del campo median.
Quedaronse manteniendo
La campaña contra fieras
En Marte ya transformados
Los que antes Adonis eran.
Fernando Perez Dardon
Equivocó su destreza
Con su valor, porque osado
Tanto en los lances se estrecha
Con los Toros, que el denuedo
Pasara plaza de tema,
A no ser en su altivez
Cualquier vencimiento fuerza.
Lucido campeon Don Pedro
De Castrillo y de Venegas,
Con tal aire los rejones
Diestro, y animoso quiebra,

Que hubo Toro que adornada
La cervid, de los que emplea
Esmaltados en su sangre
No los tuvo por ofensa,
Linsojeado el dolor
De las puntas que atraviesan
Con la mano, á cuya gala
Se rindiera á no ser fiera.
Don Fernando Tamariz
Y Aguilar, las suertes entra
Reportado y animoso,
Y con tal mesura cierra
Con los Toros que le embisten,
Que á no darles tan sangrientas
Heridas, creyeran muchos
Que Cañas con ellos juega.
Galan Don Pedro Domingo
De Henestrosa se presenta,
Vibrando en cada rejon
De los que bizarro apresta
Una muerte, y arrojado
Tan noblemente se empeña,
Que bien heridos los Toros
Sangrientamente le tiemblan.
De Don Miguel de Gamboa
Los aciertos dieron muestra
De cuan reportado hiere
De cuan alentado espera,
Pues no dejando al valor
Otras que abrir mas sangrientas
Que las heridas que abrió,
Deja que admirar en ellas.
De Don Iuan de Figueroa
La resolucion maestra
De las acciones, que el brio
Acierta, y no delinea,
Dió á la Plaza de corales
Tanto raudal de las Fieras,
Que en muchas partes corrieron
Embuelta sangre y arena.
Salió galan, y orgulloso
Don Nicolás de Saavedra,
A quien para rayo sobra
Mucho de su gentileza;
Pues las luces y estallidos
De las que alentado quiebra,
Fuertes astas se temieron
Disparadas de otra Esfera.
Arrestado Don García
De Córdova, á la palestra
Salió; hiriendo desde luego,
Que sus cuchillas enseñan
Muertes, cuando menos brillan,
Y así se vió á la violencia
De sus heridas, primero
El estrago, que la empresa.
Lucido, airoso y galan
Baltasar Galindo, deja
Que envidiar en lo que lidia,
Aunque imitarse no pueda:
Porque diestro, y animoso,
Con valor y con presteza
Acudiendo á los empeños
Cuidadoso los remedia.
Competidos de esta suerte
Los que nobles se festejan
Sin dejar al regocijo
Azarosa diligencia,
Mataron los doce Toros,
Y en el humor de sus venas
La Plaza se vió tan otra
Habiendo lucido Selva,
Que como el Sol retiraba
Trémulas sus luces bellas
En tanta vertida sangre
Pudiera correr tormenta.
Retiróse en fin el Sol
De admiracion, ó verguenza
De que le apuesten sus rayos,
De que sus luces le venzan.
Y la noche, ó envidiosa
O prevenida, hizo treguas,
Al mas celebrado Dia,
A las mas debidas Fiestas.»

Debo á la generosidad de mi amigo el Sr. Sancho Rayon, el poder incluir en mi CATÁLOGO esta curiosa Descripcion, que no figura en ningun otro, y de la cual, al ménos que yo sepa, no se habia dado noticia hasta ahora.

30. ANÓNIMO.—Descripcion de los toros que

se corrieron en la Plaça de Madrid á 7 de Febrero de 1680 en aplaufo de las Bodas de el Rey N. S. Carlos Segundo con la Reyna N. S. D. María Luisa de Borbon. Dedicada al Excelentífsimo Señor Conde de Niebla. Efcrivela una Pluma Foraftera, y no Peregrina.

Un volúmen en 4.° de diez hojàs, con la siguiente nota de impresion en la última: «Impreffo en Madrid, por Mateo de Efpinofa y Arteaga: Año de 1680.» Esta descripcion, que inserto íntegra por su extremada rareza é interés histórico y local, es por demás empalagosa y disparatada, como puede ver el curioso lector:

SYLVA.

«Va de Toros en verso,
O me sea, ó no sea el hado adverso;
Que era verguenza suma,
Teniendo por rejon volante pluma,
Montado en el Pegaso,
Dejar de correr Toros del Parnaso.
Pero, que es más verguenza, dirán todos,
Con otros mil apodos,
Cuando á torear salgo,
Si de algunos Lacayos no me valgo.
Como ¿yo sin Lacayos? No por cierto;
Yo los iré sacando; pero advierto,
Sin que tema desmayos,
Que han de ser mis conceptos mis Lacayos.
Mas ay! yo estoy en mí? confuso me hallo:
Qué digo correr Toros? intentallo
En el caso presente
Bastará para hacerme delinquente.
Ya no tiene remedio, ya no puedo
Las espaldas bolver: Afuera miedo;
Aunque me coja el toro,
He de cantar canoro,
Que tiene un Español por mas desayres
Bolver atras, que el ir por esos ayres.
Oy no invoco á Talia:
Válgame solamente mi osadia,
Debaxo de la sombra, y del amparo
Vuestro, ó Conde de Niebla, ó fruto claro
De aquel Arbol Guzman, que Bueno encierra
La Grandeza mayor que ay en la tierra.
Leed! ó Niño Excelso, estos acentos,
Que sé, que os gustarán por el asunto;

Si bien, que vos no sois hombre de cuentos,
Este os he de contar punto por punto,
Y los Toros vereis con esta traza
En campo de un papel, como en la Plaza.
A siete del corriente,
Iba el Sol caminando diligente
Por el Signo de Aquario: yo juzgára,
Que la fiesta se aguára,
Mas fué tan al contrario,
Que ha sido seco ahora el Signo Acuario:
Sepa la Astrología,
Que á pesar de Febreros
Quiso vestirse el Sol de un claro dia,
Por celebrar tambien á los Luceros
De la Española esfera,
El Invierno trocando en Primavera.
Este, pues, fué el dia de la fiesta
De Toros; solo resta
El contarla: atencion, señores mios,
Que empiezan á correr mis desvaríos,
Y en los cuernos del Toro ya me veo:
En verdad que he tomado buen empleo!
Sin duda me saldrán las suertes caras,
Quien me metió en camisa de once varas?
Ya estoy puesto en la Plaza
De gran arquitectura,
Y de tanta hermosura,
Que fuera (siendo octava Maravilla)
El querer descrivilla
Un fatal desatino,
Porque en ella he notado,
Que es lo vivo mejor que lo pintado.
La gente era, á mi ver, innumerable,
Llegaba á los tejados:
La confusion notable,
Los balcones colgados,
Y sin duda seria,
Por que el dia de Toros es su dia:
Los coches ya saliendo ó ya entrando,
Eran naves terrestres navegando.
Bellezas arto raras,
Que á peso de oro nunca fueron caras;
Bien que estando en la Plaza una hermosura,
No se puede comprar por la postura:
Feas tambien se veian,
Suegras me parecian,
Por que no siendo suegra cualquier Dama
No la sabe llamar fea mi llama.
Otras vi, no igualando á las primeras,

Ni á las segundas, que eran pasaderas,
Que en el tiempo de Invierno
Las buscò siempre con deseo tierno.
En fin las Damas todas y Galanes,
Con armas de ademanes,
De diversos balcones
Se estaban embistiendo en esquadrones,
y por todas las partes,
Los lienzos blasonaban de estandartes:
Las galas excelentes,
Tocados diferentes;
Algunos abanicos,
Si tal qual de papel, otros muy ricos.
Tan vistosa armonia,
Que aquí no hay mas que ver, por vida mia.
En fin yo me confundo, y me suspendo
Al paso que estoy viendo
Tan alegre locura,
Que era ver tanto loco una hermosura.
Que militar ruido es el que escucho?
Esto parece mucho!
Tantos hombres armados, que contienen?
Es que las Guardas vienen.
La Vieja entra primero,
Y con razon, pues siempre decretaron
Los maduros consejos,
Que los Soldados Viejos
La Vanguardia se lleven,
Por que son siempre los que mas se atreven.
Siguese la Española, que formada
Dexa á toda la vista embelesada;
Vanquete de los ojos
Juzgo aquellos despojos
De sus galas, que llevan, sin mas ripios,
Buenos los cabos, buenos los principios.
Ya la Alemana sale,
Y si no sobresale,
Iguala en bizarría
A cualquier compañía;
Mas si en el lucimiento son iguales,
Son en la valentía desiguales,
Por que los Españoles
Unicamente son valientes Soles,
Y solo ellos por eso en cualquier tierra
Son llamados los rayos de la guerra.
La Cuchilla ha llegado finalmente,
A mi ver entre todas la eminente,
Y su ventaja la razon pregona,
Pues se halla siempre junto á la Persona.

Los Consejos estaban por su orden,
Que en ellos no sé yo, que aya desorden;
Yendo todos siguiendo al de Castilla
A todos coronaba el de la Villa,
Que en sus finas lealtades,
Han de escribir memorias las edades.
Y luego se siguieron
Grandes Embaxadores, que lucieron
En estas bodas mucho,
Menos alguno, escucho.
Mas que es esto? Otra vez siento alboroto
Y mayor, segun noto,
Que el de la vez pasada!
Tan grande bulla muestra estar preñada;
Y es así, que alumbrada sin crueldades
De dolor nos parió sus Majestades.
Yo lo jurára, oyendo las trompetas,
Que anduvieron discretas,
Quando con consonancia prevenida,
A nuestros Reyes dan la bien venida.
Veome en fuerte empeño:
Si estando el Rey presente
Sus prendas tan Reales no diseño
Con pincel eloquente,
Todos me han de tener por mal poeta.
Bien se que no és discreta
Mi Musa, mas tambien tengo por cierto,
Que solo con acierto
Cantarian Camoens, Taso y Petrarca
Los aplausos del más alto Monarca.
Empeño no menor me llama ahora:
Favor te pido Apolo, en esta hora,
Por que sin tus influxos,
Como puede meterse hoy en dibuxos
Con la Reyna la tosca Musa mia?
Parece, que prudentemente rudo,
Al oir, Reyna, se ha quedado mudo;
Pero dice por señas de esplendores,
Que es la Reyna mas bella que las flores;
Y que al llegar á verla,
Mucho mas peregrina es, que la perla;
Que él siendo hermoso Sol con luces puras,
A vista de la Reyna se halló á escuras,
Como se ha visto en la solemne entrada,
Y que su luz ha sido dispensada,
Para hoy poder brillar en su presencia:
Y por postre prorrumpe con vehemencia
Que quanto bello, que con rayos baña,
Viene de molde á Reyna que es de España.

Otro empeño tenemos entre manos:
O! del Parnaso duelos inhumanos!
Con palabras risueñas
Me obligas, Musa, á que llame Dueñas
A las Damas de Honor? ya que eso imploras,
Ve que son Dueñas, por que son Señoras,
Donde no faltan prendas,
Siendo Damas de tantas reverendas,
Que en preferido asiento
Las venero Abadesas de un Convento.
Las Damas de Palacio son llegadas,
Pero en este papel no irán pintadas,
Por que si con verdad cualquiera tracta
A su galan, ninguna se retracta.
No copiemos las Damas de Palacio,
Que piden más espacio
Empeños relevantes,
Quanto, y mas, que no sé pintar diamantes.
Ya los Reyes en su superior puesto
Se veian, quando presto
Ha vuelto la Tudesca, y la Española,
Por cuyo mar de plumas de ola en ola
Surcavan nuestros ojos, de manera,
Que entendí que era mar la Primavera.
Por uno, y otro lado,
Uno y otro Soldado
El Circo despejaban
De tantos hombres como en él pisaban,
Y mostró dicha plaza despues de eso
Tanta hermosura, que sin ser esceso,
Afirmo, que no se halle en todas quatro
Partes del mundo igual Anfiteatro.
Quedo, señores, quedo,
Miren ázia la calle de Toledo,
Con los ojos reparen;
A la puerta de Atocha tambien miren:
Las potencias no paren,
Los sentidos se admiren,
De ver tempestad recia de Lacayos,
Que vienen centellando alegres rayos.
Vámonos, Musa mia, poco á poco;
Pues si en el punto toco
De los Lacayos, no me esté confusa,
sea usted ahora clara Musa
No mo haga una ensalada lacayina.
Del Duque de Medina
(Que es, Conde Soberano, Padre Vuestro)
Canoramente los Lacayos muestro.
Para echar á los Toros

Unos lacayos trae como unos Moros,
Y siendo la librea de escarlata
Todo que luce en ella es fina plata.
Juzgo que en su cabeza
Guadarrama se vé por que confiesa
Musa de mucha fama,
Con verdad, que es turbante Guadarrama.
Estos Lacayos tienen tal fortuna,
Que los veo en los cuernos de la Luna;
Dellos tambien afirman mis pinceles,
Que en la Plaça se vén como bajeles,
Por que en el tope llevan gallardetes,
Quiero decir bolantes martinetes;
Mas con su alfange al lado,
Parecia qualquiera un renegado.
La tempestad no calma,
Que el Conde Casa Palma
Igual tormenta saca de Lacayos,
No que cause desmayos,
Antes de la alegría son ensayos.
La librea no pierde
Por el color, que es de paño verde,
De plata quajada,
Y quajada de plata, ó que bien sabe.
Es librea aseada,
Y por que mas la alabe,
Es razon que se vea,
Que de muy lindo gusto es la librea.
Los Lacayos de dos finos Hermanos
Tenemos entre manos,
Aunque Lacayos son de negra raça
Son buenos, por que son de Camarasa
Y de su Hermano el Conde de una Villa,
Que muchos la tragaron en Castilla.
Sin eses, y sin clavos,
Campan estos Lacayos como Esclavos:
Traen unas cadenas,
Pero no les dan penas;
Que Esclavos destos Dueños, tienen alas,
Para de sus prisiones formar galas,
Y saben cuidar tanto en sus aliños,
Que sus libreas ver, es ver armiños,
Y los armiños tanto sobresalen,
Que de entre ellos algunas luces salen.
Aguarden, que aun nos quedan mas Lacayos,
Que salen mas brillantes que unos Mayos,
De un caballero son, que generoso,
No deslustra el renombre de Moscoso.
En fin, sino á montones,

Han sacado Lacayos á centones,
Con muy ricos primores,
Los dichos Toreadores;
Y pues solo con quatro uno pasea,
Todos le digan, norabuena Cea.
Despues que cada qual rinde obediencia
A las dos Magestades, dá licencia
Para irse los Lacayos,
Menos algunos, que andan como rayos:
Siendo cosa á los ojos apacible
El objeto visible
De nube de Lacayos, que parece,
Que cuando se deshace, entonces crece.
Por término escusado, ahora callo
Pintarlos á caballo,
Pues nadie ignora, que es en esta parte
El Duque fuerte Marte,
El Marques monte firme en veloz otro,
Los Condes doman á cualquiera potro,
Y en sus sillas lucidos
Los Cavalleros dos, están cosidos.
Luciendo todos Toreadores diestros,
Los brutos en que montan son Maestros,
Cuyas radiantes sillas,
O son de plata, ó de oro maravillas;
Porque mas las ensalce,
Lo mas que en ellas luce, es un realce,
En fin es para vellos;
Mas paro, por que el toro está con ellos,
Y como unos leones
Le clavaron no sé quantos rejones,
Mas en estas rencillas
El toro lleva mal tantas cosquillas,
Y por poco sufrido,
Uno, y otro caballo deja herido.
Ya miro al Duque con espada en mano,
Al Marques y á otro compañero;
Parece cada qual Hector Troyano,
Y al herir, cada qual es el primero:
A fuertes cuchilladas
Se queda el toro allí hecho tajadas;
Mas no los confundamos,
Sobre cada uno discurriendo vamos.
El Duque, con diestrísimas vehemencias,
Supo obrar excelencias;
Como Bueno Guzman nada mal hace,
Es Duque y Cavallero en primer clase.
Los rejones quebrava
De suerte que á si mismo se igualaba;

Solamente un amago de su braço
Clavára un rejonaço
En tres Toros, de suerte,
Que sin otro Doctor, tragan la muerte:
O! fuerza singular; ó raro impulso,
Que llega á matar toros con el pulso.
Al Conde Casa Palma
No le falta la Palma
De saber torear diestro,
Mas puesto en un caballo tan siniestro
Como el mormurador mas desbocado,
Fuele lance rodado
El sacar de la espada con desvelo,
Pero el toro ya estaba por el suelo;
El Conde, y el Duque luego,
Ardientes más que un fuego,
Delante del Toril al subsequente
Toro aguardan, el qual pagó igualmente
Todo el duelo que avemos referido,
Sin averlo comido ni bebido.
Yo juzgo en mi conciencia,
Que en los toros se vé mucha paciencia,
Pues sufre (y lo condeno)
Tanto el toro que es malo, como bueno.
Con otro Toro tuvo otras razones
Sobre ciertos rejones
El Conde, que cayó, mas en si tanto,
Que me causó espanto
Al verle al mesmo instante
Sobre el Toro arrogante,
Con un rayo en la mano
En la fragua forjado de Bulcano;
Con que el Toro del Conde la desgracia,
No la contó por gracia.
En el bufete de la bella Plaça
Echava muchas suertes Camaraça
Y con acierto tanto en todo aquesto,
Que embidó su destreza todo el resto:
No tuvo azar alguno, ni su hermano;
Mas fuera el hado entonces inhumano,
Quando tirano hiciera,
Que alguno de los dos azar tuviera.
En tan honrosos puntos
Andaban siempre los hermanos juntos,
Por que quieren los Cielos soberanos,
Que en todo se amen como dos Hermanos.
Los Cavalleros dos Particulares
Es cierto, que anduvieron singulares;
Haciendo suertes con muy poco miedo,

Mas no hicieron ninguna á todo ruedo.
El Andaluz, que tiene, allí nos muestra
Para las cuchilladas brava diestra:
Llevaba un Lacayuelo,
Que á todos pareció hombre de pelo,
Por que con un rejon á un Toro dando
Con la muerte le deja tiritando.
En fin toda la tarde
La Plaça en suertes arde:
Tuvieron muchos, y muy grandes duelos;
Mil victores se dieron con pañuelos;
No hubo cosa siniestra,
Contenta estaba la Marcial palestra
De ver que la Fortuna
En algun duelo á todos mancomuna;
Y delante de nuestro Gran Monarca
Llevaba el Toro golpes mas de marca.
Hubo un Toro feroz, que de improviso
La Guarda de Tudescos romper quiso,
Y solo tres Soldados
Se vieron maltratados;
Pero en medio del susto, y pesadumbres
Despues seria el cuento por açumbres:
Tanta furia atrevida
Al Toro le costó despues la vida.
Aquel que se dezia
Pastor, ó Viriato en valentia,
Sin duda de la plaça se saliera
Si no se le opusiera
La Española que su puesto defiende:
Cara la vida vende
El Pastor fuerte, mas tan sin estragos,
Que no pudo hacer mas que unos amagos.
Segun todo registro,
Otro hirió un cavallo de un Ministro,
Digo, Alguazil de Corte:
O! Toro que has buscado el peor norte!
Auto de resistencia luego se hizo,
Condenándole á muerte de improviso:
Justa sentencia fué; pues Toros viles
Han de estimar las cosas de Alguaziles.
Viles dije? mentí, que Toros tales
Jamas viles serán, siendo Reales.
Tambien hubo lançada,
La primera no pudo ser bien dada;
Y parece que el Toro
No quiere que le traten como á Moro,
Sino despues de muerto, por que vivo
Tiene el mal de lançada por nocivo.

En otro ejecutaron
La lançada, y la cara le cortaron;
Y cortarle la cara no fué mengua,
Por que ay Toros tambien de mala lengua.
Los perros que salieron por dos vezes,
Llevaron sus reveses;
Mas al tiempo que el Toro les pegava
Le pegaban tambien con furia brava,
Y matando la sed de sus agravios,
Saciaron en la oreja sus dos labios.
Hízome novedad la Astrologia,
Que vi en este dia;
Pues quando la Canícula anda en Leo,
En esta ocasion veo
Todo el Canicular en rabia ardiendo
Contra el Tauro, que solo anda corriendo.
Al paso que tocaban el canoro
Metal, iban matando luego al Toro.
Con verdad no juzgué por valentia,
(Quando la Plebe toda así lo hazia)
Despues de un Toro ya puesto por tierra,
Hacerle de estocadas cruel guerra;
Pues, segun yo percibo,
Y lo tengo por cierto,
Nunca saldrá á matar un Toro vivo
Quien sale á matar solo un Toro muerto.
Ya el Sol no se veia,
Y los Soles de España se ausentaron,
Con que las fiestas de este alegre dia
Por falta de esplendores se acabaron.
Estos, pues, señor mio, son los Toros,
Si van poco canoros,
Por falta de eloquencia,
Conozca Vuexcelencia,
Que la culpa no es mia,
De quien me lo mandó serlo podria,
Por que ha sido conmigo su precepto
Irrehusable decreto;
Pero comò pretende vuestro agrado,
Ya queda disculpado;
Ni tampoco con vicio
Se puede imaginar mi sacrificio;
Pues si todo aquel dia
Fué todo luz, que á todo el mundo asombra,
Providencia seria,
Que para luzir mas tuviese sombra,
Con que serán de tantos luzimientos
Precisas sombras, estos mis acentos.
Finalmente vivid, y en la memoria,

(Para que en todo tiempo el cuento os quadre
Aquella conservad plausible gloria,
Que sacar supo el Duque vuestro Padre:
Yo sé que tomareis este consejo,
Que os servirá de espejo,
Para verse de vos tan imitado
El Duque, que en vos vea su traslado,
Pues otro, sino vos, segun arguyo,
No sé que pueda ser Retrato suyo.»

31. ANÓNIMO.—Dézima á la venida de Costillares (el torero). Empieza: "Ya llegó el hombre famoso."

MS. del Museo Británico de Lóndres, fólio 79 del tomo de *Papeles varios*. (Add. 10,252. Paper in 4to., ff. 343.)

32. ANÓNIMO.—Don Cosme el toreador. Entremes sin nombre de autor, que existe manuscrito en la Biblioteca del Duque de Osuna. Empieza:

«De los desdenes de Gila
qué enfermo que anda Pascual.»

Es copia, con alguna variante, del titulado *El toreador*, de Calderon de la Barca, citado en el núm. 90.

33. ANÓNIMO.—Eco | del aplauso | que | Don Francisco Miñano, | Cavallero de la Orden de Calatrava, Regi- | dor, y Procurador de Cortes, de la Ciudad | de Segovia, tuvo en el toreo de las fiestas | de S. Ana, en la Villa de Madrid, | Año 1661.

Un volúmen en 4.°, con seis hojas, además de la de portada, y una blanca al final. El desmesurado elogio que se hace del caballero Miñano, está escrito en un extenso romance preñado de los más oscuros y exagerados conceptos, y en que se juega inoportunamente del vocablo.

Sirvan de muestra los versos siguientes:

«Al dar con el cuento al toro
Tuvo, no sé quien, temor,
Pero fué cosa de cuento
Imaginar que te hirió.
Antes con arte gallardo
Flechero de tanto arpon,
Por Cupido de los toros
Te dá en aclamar la voz.
....
....

Para el mar de tus aplausos
El chamelote aguas dió,
Y el Cielo para tu estrella
Campo abierto en el color.
Tu primor de azul y plata,
Se mostraba á cada accion,
Librea, que salió en otro,
Pero en tí, sobresalió.
Rayos dió el sol á tu mano,
Y caballos á tu arzon,
Porque tanta media Luna
Se rindiese á tanto Sol.»

Folleto rarísimo no incluido en Catálogos antiguos ni modernos y que creo sea ahora la primera vez que se dá noticia de él.

34. ANÓNIMO.—El indispensable para los aficionados á los toros. Palma de Mallorca. Véndese á tres cuartos en la librería de Guasp, calle de Morey.

Un volúmen en 8.° menor sin paginacion. Consta de cuatro hojas, y aunque no tiene año ni oficina de impresion, creo que se imprimió el año 1852. Se reseñan en él las condiciones de los toros, las diferentes suertes de la lidia y se explican algunas voces y frases técnicas.

35. ANÓNIMO.—El torero ó caballero de Olmedo. Sainete.

Citado por La Barrera en su *Catálogo del Teatro antiguo español*, página 664. Procede del Archivo de los teatros de la Cruz y del Príncipe y se halla en la actualidad en el Archivo del Ayuntamiento de esta Capital.

36. ANÓNIMO.—Estado general de todas las suertes de las corridas de toros verificadas en esta Corte el año de 1853 y 1854. Madrid, 1854. Imp. de Rojas.

Un volúmen en 4.° apaisado, con 16 páginas, que contiene una detallada estadística de todos los hechos acaecidos en la lidia de toros en la Plaza de Madrid, durante los años de 1853 y 54.

37. ANÓNIMO.—Estilo de torear y de jugar cañas. Valencia, 1674.

Un volúmen en 8.°, MS. No he logrado ver esta obra, y su título lo he tomado de la *Bibliografía militar de España* por Don José Almirante, página 274.

38. ANÓNIMO.—La becerrada de los garro-

chistas. 21 de Junio de 1880. Madrid. Imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29.—1880.

Un volúmen en 4.°, con 23 páginas y una blanca, de bellísima impresion y adornado con algunas viñetas. Es una chispeante y amena descripcion de una corrida de becerros celebrada por la Sociedad titulada «*Los garrochistas.*»

39. ANÓNIMO.—La fiesta de novillos. Sainete.

Citado por La Barrera en su *Catálogo del Teatro antiguo español*, página 660. Procede del archivo de los Teatros de la Cruz y del Príncipe, y se halla en la actualidad en el Archivo del Ayuntamiento de esta Capital.

40. ANÓNIMO.—Las resultas de los toros en el paseo del Prado. Sainete.

Citado por La Barrera en su *Catálogo del Teatro antiguo español*, página 663. Procede del archivo de los Teatros de la Cruz y del Príncipe y se halla en la actualidad en el archivo del Ayuntamiento de esta Capital.

41. ANÓNIMO.—La tauromáquia, explicacion en compendio de sus suertes y observaciones generales para los aficionados, por uno que no lo es. Barcelona, 1857, imp. de R. Torres.

Un volúmen en 8.°, con 32 páginas y 4 láminas.

42. ANÓNIMO.—La Tertulia, ó el pró y el contra de las fiestas de toros, dividida en dos partes. Madrid, 1835.—Imprenta de D. M. de Burgos.

Un volúmen en 8.°, con 192 páginas. Se viene atribuyendo la paternidad de este libro al insigne poeta Don Nicolás Fernandez de Moratin, llegando el juicioso escritor Sr. Velazquez y Sanchez en sus *Anales del Toreo*, á afirmar, que dolido Moratin de que una persona del rango y relevantes circunstacias de Don Gaspar Melchor de Jovellanos prestase su docta pluma á tiros aleves contra la fiesta popular de los españoles al escribir su *Memoria sobre espectáculos*, se decidió á restablecer la verdad de los hechos y la exactitud de las apreciaciones sobre las luchas de toros, en el brillante diálogo *El pró y el contra de las corridas.*

Con solo manifestar que la *Memoria* sobre espectáculos, del Sr. Jovellanos, lleva la fecha de 29 de Diciembre de 1790 y que Don Nicolás Fernandez de Moratin falleció en Madrid el 11 de Mayo de 1780, segun consta

en la *Vida* de aquel insigne poeta escrita por su hijo Don Leandro, queda completamente destruida la afirmacion del Sr. Velazquez. Pero hay más; en la advertencia preliminar del libro de que nos ocupamos, se dice: que el apologista de las fiestas de toros vivia en Madrid con un íntimo amigo suyo *por el año de 1792;* que ambos acostumbraban á concurrir juntos á las corridas las tardes de los lúnes, y daba la casualidad de que precisamente eran estos los dias en que asistia un cierto erudito á comer en compañía de estos amigos, y era el tal un acérrimo y exaltado antagonista de las fiestas taurinas. Con este motivo recibian de su huésped mil improperios, acriminándoles su aficion á la que él no convenia en llamar diversion nacional ni racional. Uno de tantos dias el apologista entró en razones para defender su causa, y se trabó una empeñada disputa, llegando á decirle su antagonista con aire de desafío:—¿Se atreverá V., á sostener por escrito sus opiniones?—¿Por qué no?—replicó aquel.—Sí señor, las sostendré de palabra ó por escrito contra V. y contra cualquiera otro.—Pues bien, escriba V. su papel: se leerá en plena tertulia y leeré tambien yo despues mi impugnacion contra las fiestas de toros, si no para desengaño, por que eso lo tengo por imposible, á lo menos para castigo del atrevimiento de V. y para oprobio de su compañero y de todos los apasionados á la toreria.—

Hé aquí expuesto en el mismo libro el orígen y objeto de él. Compulsando las fechas citadas, se deduce que habiendo fallecido Moratin en 1780, no pudo ser autor de una obra, que dedicada en parte á impugnar la *Memoria sobre espectáculos,* de Jovellanos, fechada en 29 de Diciembre de 1790, tuvo forzosamente que escribirse con posterioridad á dicho año. Por esta causa no se ha incluido ni se ha hecho siquiera referencia de ella en las ediciones de Moratin.

La obra de que se trata está dedicada al famoso espada Pedro Romero, y en ella se hace una brillante defensa de nuestro espectáculo nacional, señalando en la naturaleza social, en la historia, en la filosofía y en la etnología de los pueblos, la aficion á los ejercicios aventurados, y cotejando las diversiones dominantes en Europa, en materia de recreos privativos de cada país, para deducir indudables ventajas á favor del toreo español. Este discreto y bien pensado trabajo, es digno por su forma de una pluma ejercitada y castiza, siendo sensible que se ignore el nombre de su esclarecido autor.

43. ANÓNIMO.—Los toros.

Entremes, que existe manuscrito en la Biblioteca del Duque de Osuna. Empieza: «Bal con pata el señor Don Meliloto.»

44. ANÓNIMO.—Los toros de Alcalá.

Baile. Empieza:

«¡Ay Alcalá de Henares
Qué bien pareces!»

Se halla en el legajo de bailes y mojigangas MS. de la Biblioteca de Fernandez Guerra.

45. ANÓNIMO.—Los toros de Juan Tuerto. Sainete.

Citado por La Barrera en su *Catálogo del Teatro antiguo español*, página 664. Procede del Archivo de los Teatros de la Cruz y del Príncipe y se halla en la actualidad en el Archivo del Ayuntamiento de esta Capital.

46. Memoires curieux envoyes de Madrid. Sur les Feſtes ou Combats de Taureaux... A Paris Chez Frederic Leonard, Imprimeur ordin. du Roy, rue Saint Jacques, á l'Eſcu de Veniſe. M:DC.LXX. Avec Privilege de ſa Majeſté.

Un volúmen en 12.°, con 137 páginas y 5 sin numeracion al final del libro, que comprenden el Privilegio para la impresion. Esta rarísima obra que he podido disfrutar, gracias á la generosidad de mi querido amigo, el eminente maestro compositor Sr. Barbieri, contiene cinco cartas escritas á Mr. D. L. M. En la primera, se describen minuciosamente las fiestas de toros, tal como se verificaban en Madrid en aquella época. La segunda carta lleva el título de *Traité historique de la ceremonie du serment de fidelité qu' on preſte aux Princes d' Eſpagne, comme ſucceſſeurs de la Couronne;* la tercera es una *Relation de la ceremonie du mariage de l'Infante Marguerite d' Austriche, avec l' Empereur;* la cuarta, un *Commentaire de divers proverbes et autres façons de parler, Eſpagnolles*, y la quinta y última, una *Dissertation sur le genie des Espagnols, pour les lettres.*

La carta relativa á las fiestas de toros, á pesar de estar escrita con la ligereza proverbial en los franceses al tratar de las cosas de España, reviste tal interés histórico y es de tan extremada rareza, que me he decidido á reimprimirla íntegra y original, respetando su ortografía. Héla aquí:

«Lettre escrite à Mr. D. L. M. contenant la deſcription de Feſtes de Taureaux qui ſe font à Madrid.—Monsieur, Je voy bien que ce ſeroit trop peu pour voſtre curioſité, ſi je me contentois de vous donner une ſimple definition de nos Feſtes de Taureaux, pour ſatisfaire à la Lettre dont il vous a pleu de m' honorer; car de vous dire ſeulement que ce ſont des Ioûtes ſolemnelles entre des hommes à cheval, & ces beſtes farouches, ce n'eſt pas aſſez. Je vous en feray donc icy une deſcription entiere pour eſtre plus complaiſant; & je taſcheray ſur tout qu'elle ſoit exacte en quelques particularites, que j'eſpere que vous trouverez aſſez curieuſes, ſoit de la Pompe de ces Feſtes qui ſont beaucoup plus belles que celles qu'on void dans les autres Villes du Royaume; ſoit des Exercices de Nobleſſe qui en ſont le principal divertiſſement. Maiſ avant toutes choſes, il faut que vous ſçachier que l'ont en fait de deux ſortes à Madrid; les unes que l'ont appelle Feſtes Royales, où les principaux Seigneurs de la Cour d'Eſpagne ſont les combatans qui ſont reſervées pour les rejüiſſances les plus celebres; les autres ſont celles que la Ville fait pour le Public, que nous voyons recommencer reglément trois fois l'année à certains jours de l'Eſté.

La difference qu'il y a entr'elles; c'eſt ſeulement que les Feſtes Royales ſont plus magnifiques que celles de la Ville, quoy que la Cour ne laiſſe pas d'aſſiſter à celles-cy dans toute ſa ſplendeur. Je ne ſçay rien toutes fois des premieres que par le rapport d'autruy; c'eſt pourquoy, Monſieur, je ne vous parleray dans ce Recit, que des Feſtes ordinaires où j'ay aſſiſté plusieurs fois; bien que le lieu où elles ſe paſſent ſoit le meſme pour les unes que pour les autres, qui eſt ce que je vais premierement vous deſcrire.

C'eſt une Place fort grande, qu'on appelle pour cette raiſon *Plaça mayor*, laquelle eſt ſcituée dans le cœur de la Ville; sa forme eſt un quatré long environnée des grands Baſtiments de briques, fait en maniere de Pavillons, qui ſont une effet d'autant plus beau qu'ils ont cinq eſtages, & autant de rangs de Balcons de fer, où reſpondent de plein-pied pluſieurs grandes feneſtres; le tout dans la ſimetrie. Du reſte ils n'ont que des ornemens fort ſimples; mais il me ſemble que l'Architecture n'en a point de plus beaux que ceux qu'ils reçoivent en ces jours ſolemnels de la parure d'une infinité des riches Tapis, de Courtines de velours, & d'autres pieces d'ouvrages exquis de diverſes couleurs, dont tous les Balcons ſont tendus, et du luſtre que la preſence de la Cour y apporte. Voicy quelle eſt la diſpoſition des Balcons du premier & du ſecond eſtage des Pavillons, où toutes les Persõnes de marque qui la compoſent, & les differens Conſeils qui la ſuivent ſont placez.

Comme la Place a quatre faces, il faut poſer que la façade au milieu de laquelle le Pavillon du Roy d'Espagne eſt ſcitué, répond au Nort, & que c'eſt là que ſont Balcon qui avance un peu plus que les autres, eſt preparé avec un Dais, un Fanteüil pour luy, trois carreaux pour la Reyne, entaſſez ſur la meſme ligne et trois autres un peu à quartier pour l'Infante.

Les Balcons de Meſſieurs les Ambaſſadeurs qui ont ſeance dans la Chappelle du Roy, quand il la tient avec ceremonie, qui ſont Monſieur le Nonce du Pape, Monſieur l'Ambaſſadeur de l'Empereur, M. l'Ambaſſadeur de France, celuy de Pologne et celuy de Veniſe, ſont au Midy, directement en face du Balcon de leurs Majeſtez Catholiques, & chacun en ſont rang immediatement l'un en ſuite de l'autre. Il y a encore d'autres Ambaſſadeurs en cette Cour, qui ſont ceux d'Anglaterre, de Suede, de Danemarc, & d'Holande, mais comme ils n'entrent point dans cette Chappelle, on les place en divers endroits neutres pour voir la Feſte.

Pour les Conſeils, qui ſont des Compagnies ſouveraines eſtablies à Madrid, les unes pour le gouvernement Politique et Militaire des Eſtats de la Couronne d'Eſpagne, les autres pour des Adminiſtrations particulieres, ils ont leurs places à la droit du Roy, excepte celuy de Portugal qui eſt à sa gauche; & on les diſtingue facilement par les Eſcuſſons des differentes Armes qu'ils ont ſur leurs tentures. Ils s'y trouvent au nombre de dix, que je vous nommeray ici ſelon l'ordre de leur rang: Sçavoir, celuy de Caſtille, qui eſt le plus eminent; ceux d'Arragon, de l'Inquisition, d'Italie, & de Flandre; le Conſeil des Indes, le Conſeil des Ordres de Chevaleries, celuy des Finances, celuy de la Croisade, & le Conseil de Guerre; comme aussi le Corps de Ville, et quelques autres Tribunaux y ſont rangez suivant leur degré.

Le peuple eſt placé au deſſous du premier eſtage des Pavillons, ſur un Anphiteatre que l'on eleve en cet endroit à l'entour du quarté, ou il y a ſeulement un vuide devant le Pavillon du Roy pour y poſter ses Gardes. Au pied de ces eſchafauts il y a une Barriere à hauteur d'homme, qui ferme la Place,

à fin d'empefcher l'emportement des Taureaux. L'on y laiffe toutefois trois portes libres pour l'entrée & pour la fortie de quantité de Carroffes des perfonnes de qualité qui viennent s'y promener avant l'arrivée du Cortege de leurs Majeftés: car il fe fait là comme un Cours dont le plaifir eft de considerer ce superbe Theatre de la Fefte; foit pour la affluence du monde, dont il fe trouve reveftu depuis le pied jufqu'au faîte des Baftimens qui font d'une hauteur extraordinaire (ce qui va je penfe à plus de quarante mille de perfonnes) soit pour l'ordre fort beau qui eft obfervé pour le lieu que chacun doit avoir; foit enfin pour les Dames qui brillent de toufes partes dans cette affem blée, non pas tant veritablement par les charmes de la beauté, que par la richeffe de leurs habits, & par l'eclat d'un grand amas de Pierreries & de Perles dont elles font ornées: En un mot tout ce melange avec les Nuances de ces belles Tentures des Balcons, y fait une diverfité d'objets fi merveilleufe que l'ont en eft tout furpris.

Meffieurs les Ambaffadeurs particulierement ont accouftumé de faire trois fois le tour de cette Place avec toute leur fuitte; en quoy ils donnent beaucoup de luftre à la Fefte, principalement le Cortege de Monfieur l'Ambaffadeur de France, comme eftant toûjours fort lefte, & d'autant plus éclatant au deffus des autres qu'il n'y a que fon Train en cette Cour qui foit veftu à la Françoise.

Lors qu'on void venir las Caroffes du Roy, qui eft fur les quatre à cinq heures apres midy que la grande chaleur eft paffée, tous les autres se retirent hors de la Place pour leur laiffer le Terrain libre, et auffi à la Garde de fa Majefté, dont fon Cortege eft accompagné devant & derriere en confufion fuivant fa maniere de marcher. Cette Garde confiste en deux Efcoades de Halebardiers, chacun de vingt-cinq hommes à pied, tirez de deux Compagnies de cent Gardes, favoir une d'Efpagnols, l'autre d'Allemans, autrement appellez Tudefques; veftus de la Librée du Roy, les premiers avec des chauffes retrouffées à l'antique, & les autres à la façon des Suiffes.

Outre ces deux Efcoades il y en a une autre de vingt-cinq Gardes du Corps du Roy, que l'on appelle Archers, compofée de Flamans & de Bourguignons, qui fe rendent devant le Pavillon Royal avant les autres Gardes, parce qu'ils n'accompagnent point fa Majefté que quand elle marche à pied. Pour eux ils font armés d'une maniere de Pertuifane faite en forme d'un grand couteau; portant feulement une fort belle Cafaque de Librée fur un habit noir.

Parmy les Carroffes du Roy il y en a trois ou quatre des premiers qui vont fort lentement, où font les principaux Officiers des Maifons de leurs Majeftez Catholiques; la plus part Grands d'Espagne; avez les Menins, ou les Pages de la Chambre de la Reyne, affis aux portieres, qui font de jeunes Seigneurs, veftus de noir comme d'autres perfonnes, mais qui n'ont ny Manteaux ni Efpées.

Deux autres Caroffes fort modeftes marchent apres, l'un que l'on appelle Carroffe de refpet, qui eft vuide & qui eft tiré par fix beaux Courfiers de Naples: l'autre qui le fuite eft celuy du Corps du Roy, où font auffi la Reyne & l'Infante; lequel eft precedé d'un premier Cocher fur un Cheval détaché; & il fe diftingue encore de l'autre par cette particularité, que le Cocher & le Poftillon qui le menent ont toûjours la tefte découverte. Mais à l'égard des Carroffes des autres perfonnes de cette Cour, ceux du Roy & de toutes

les perfonnes Royales font d'une forme particuliere: & elles ont auffi cette préeminence que leurs Caroffes marchent toûjours attelez de fix Chevaux, au lieu que les autres n'en peuvent avoir que quatre, ou quatre Mulles à leurs attelages par la Ville.

Les Pages du Roy, qui font veftus de mefme que les Menins de la Reyne, marchent à pied le chapeau à la main autour du Carroffe du Corps. Apres eux on void marcher une partie des deux Efcoades de Gardes Efpagnols & Allemans, qui ont à leur queüe leurs deux Capitaines avec leurs Lieutenans, tous quatres veftus de Couleur, avantageufement montez; ayant chacun un bafton de Commandement à la main, & font fuivis de quarante Laquais de la Livrée du Roy.

Plufieurs autres Officiers ou Gentilshommes des Maifons Royalles fuivent cette Troupe, auffi à Cheval; apres eux fept ou huit autres Carroffes où font quinze ou feize Dames ou Filles d'honneur de la Reyne; du nombre defquelles font celles que l'ont appelle Menines, qui font jeunes qui marchent fans Chapins, c'eft à dire avec des fouliers bas, & qui afpirent au mefme rang que les Dames; toutes perfones de grande qualité.

Il y a d'ordinaire cinq ou fix de leurs Galans declarez, les uns pour le Mariage, les autres pour les aimer feulement, qui les acompagnent & les entretiennent aux portieres. Ils font fuperbement montez fur des Chevaux de mouvement, que l'on appelle, qui font dreffez à marcher toujours en action; enjolivez de quantité de rubans, & harnachez à la bride, qui eft la mode Françoise, ou bien à la façon des Mores, appellée la Ginette, où l'on a les jambes extremement racourcies; mais il faut que ces Amans, qui font auffi fort propres en leurs habits, foient choifis par leurs Dames pour cet accompagnement, autrement ils ne s'y trouveroient pas.

Au refte toute cette Galanterie eft fi ferieufe que je ne penfe pas qu'elle foit cappable de donner beaucoup de plaifir aux uns ny aux autres. Ces Meffieurs mefmes n'ont qu'une demie heure pour joüir de leur bonne fortune, qui eft le temps que peut durer la marche du Cortege, depuis que ces Compagnes de la Reyne, partent de chez fa Majefté jufqu'à ce qu'elles defcendent de Carroffe pour monter à leur Balcon de la Place, & autant à leur retour au Palais; Encore ont-ils à leurs trouffes des furveillans de deux fortes, en tiltres d'Office, qui ne peuvent que troubler la douceur de cette converfation: ce font de Vieilles vefves habillées comme des Religieufes, que l'on appelle *Dueñas de honor*, ou Gardes d'honneur, dont il y en a une en chaque Carroffe: & encore trois ou quatre hommes à cheval appellez *Guarda Damas*, qui vont à cofté des Galans pour obferver leurs actions. Il eft à croire neantmoins que ce peu de bon temps qu'ils ont, eft bien marqué dans leurs Almanachs, comme eftant une faveur bien extraordinaire pour eux que d'approcher ces filles Illuftres de fi près. Et pour elles on peut dire qu'elles n'ont pas de leur cofté une gloire peu effentielle à leur fexe en ces beaux jours; ayant au moins l'avantage d'y paroiftre ou les plus belles, ou les mieux parées.

Ce galant accompagnement ferme le Cortege de leurs Majeftez qui entrent avec cette Pompe dans la Place, aux Fanfares des Trompettes & des Hautbois de la Ville: & auffi-toft qu'elles ont defcendu de leur Carroffe, elles vont s'affeoir dans leur Balcon, & l'Infante auffi.

Les Dames de leur fuitte prennent en mefme temps leurs places, auffi fur des Carreaux de velours, en une longue Baluftrade qui eft à la droite de la

Reyne : & les Officiers de leurs Majeftez fe mettent debout en un pareil Balcon qui eft à coftè de celuy du Roy à fa gauche.

Toute cette Augufte Cour ayant pris font rang, fix Alguafils ou Huiffiers de la Ville, parès à leur mode, entrent dans la Place; tenant de longues baguettes ou verges blanches à la main, ils font montez fur des Chevaux fins, richement harnachez à la Morifque; ayant les poitrails garnis de quantitè de Grelots & les crins treffez avec des rubans pendans jufqu'à terre, chacun d'une couleur differente. Ces Huiffiers, vont fe ranger dans cet equipage devant le Pavillon du Roy, afin d'y eftre toujours prefts pour executer les Ordres de fa Majefté touchant l'Ordonnance de la Fefte: y eftant arrivez, un d'entre-eux, pour commencer à difpofer les chofes, donne un fignal avec fon mouchoir, & auffi-toft l'on void partir tout d'un temps trente-fix Charettes chargées chacune d'un tonneau plein d'eau, & couvertes de feüillages verts; lefquelles font rangèes fur le coftè de la Place qui eft au Midy, d'où par leur moyen traverfan de-là au Nort, l'on arofe en un moment toute cette grande Lice, dèja preparée avec du fable pour empefcher la pouffiere, & pour la commoditè des chevaux.

Apres cela douze Gardes détachez de l'Efcoade Efpagnolle, & douze autres de celle des Allemans, fe mettent en deux files paralelles fur le milieu de la Place, depuis leur Pofte jusqu'à la Barriere qui eft à l'oppofite, diftante l'une de l'autre d'environ quinze pas. Auffi-toft leurs Capitaines, avec leurs Lieutenans fuivis des quarante Lacquais de leur fuitte, partent à cheval du mefme Pofte & marchent tous quatre de front entre cette double haye, jufqu'au bout; precedez du refte de leurs Soldats, toujours en confufion, & auffi de leurs Alferez, ou Enfeignes à pied, qui font á la Fefte, la Pertuifane à la main: & cette Cavalcate eft d'autant plus majefteufe que ces Cavaliers font auffi montez fur des Chevaux de mouvement, qu'on appelle *Piffadores*, qui ne vont qu'à petit pas, battant fierement la Terre avec les pieds de devant. Eftant arrivez proche de la Barriere, ils fe feparent; les deux Chefs Efpagnols prenant l'aille droite, & les Allemans la gauche, pour faire chacun de leur coftè le demy tour de la Place, d'où ils font retirer tous les gens qui y font inutiles. Cela fait, ils viennen fe rejoindre au mefme endroit de leur feparation, retournent enfemble au quartier du Roy, environez de leurs Efcoades: & apres leurs avoir fait reprendre leur Pofte, ils fe retirent; laiffant la Garde Efpagnolle à la droite, & l'Allemande à la gauche des Gardes du Corps; touts rangez en haye & fort ferrez, comme des gens qui fervent de Barriere en cet endroit.

Cette ceremonie eft ce que l'on appelle le *Defpejo*. Voila, Monfieur, quel eft l'Appareil de ces Feftes de Taureaux, où j'ay feulement obliè de voux faire deux obfervations: l'une que comme l'on ne combat qu'un de ces animaux á la fois, il y a une loge à un des bouts de la Place pour les y enfermer feuls les uns apres les autres; d'où ils fortent dans la Lice par une porte que l'on ouvre à mefure que l'on en veut combattre un nouveau. L'autre obfervation eft, que cette loge a communication avec une court où l'on conduit le jour precedent plufieurs Taureaux parmy des bœufs, qui eft une autre ceremonie qu'on nomme *el Encierro*. Or voicy maintenant ce qui fe pratique pour la Joûte.

Comme elle fe fait en forme d'un Duel public en champs clos, ainfi que les Efpagnols luy donnent le nom de *Duelo*, il y a d'ordinaire deux ou

trois Cavalliers que l'on apelle *Toreadores*, qui font montez á la ginnete, lefquels fe prefentent dans la Lice comme par un deffi pour *Torear*, c'eft à dire pour combattre les Taureaux. Ce font des Gentils-hommes particuliers qui s'expofent à ce peril, & qui font mefme quelque dépence en cette occafion pour divertir la Cour & le Peuple. On dit qu'il y a auffi quelquesfois des Galans parmy eux qui courent ce danger pour tâcher feulement de fe mettre bien avec leurs Maiftreffes, ou pour leur complaire par cette bravoure: mais qu'aujord'huy toute cette generofité eft fort décheuë de ce qu'elle a efté autrefois; & qu'il fe trouve peu fur tout, de ces Amans heroïques en ce temps-cy. Quelques-uns veulent dire que c'eft qu'ils ont trouvé qu'il y avoit plus de tendreffe, ou de gloire pour eux à fe conferver pour le fervice de leurs Dames; ou bien pour tèmoigner leur Conftance dans les longues & ennuyeufes difficultez qu'il faut quelquesfois effuyer avant que de les poffeder, que non pas de rifquer ainfi leurs vies mal à propos. Mais comme cette Action repugne á la gravitè des Efpagnols, en ce qu'elle tient un peu de l'emportement, & qu'elle tourne au divertiffement des gens, je crois au contraire qu'elle montre beaucoup plus de paffion pour ces belles, par la violence qu'ils font à la vanitè Efpagnolle en cette rencontre, que ne fait pas leur Amour conftant ny leur patience, puifque leur temperament flegmatique & leur vanitè mefme, les y portent naturellement.

Quoy qu'il en foit, ces Braves eftoien autrefois des Seigneurs de la premiere qualitè que l'on voyoit toujours entrer en Lice au nombre de cinq ou fix, avec une fuitte de cent Lacquais chacun, Veftus de Livrèes de Brocart & de Clinquant; quinze ou vingt Chevaux de main pour parade, & plufieurs Mullets richement harnachez, qui eftoient chargez de Lances, qu'on appelle *Rejones*, pour la Joûte. Mais cela ne fe void plus qu'a ces Feftes Royalles, dons j'ay fait la diftinction: car en celles de la Ville de Madrid, *los Toreadores*, paroiffent feulement chacun avec deux Eftafiers veftus de tafetas de couleur, qui marchent á coftè d'eux, portant des Faiffeaux de ces mefmes Lances, qui font de bois de fapin fort fec, afin qu'elles fe rompent facilement fuivant l'ordre du Combat, longues environ de quatre ou cinq pieds; ce qui ne laiffe pas de faire encore un affez bel effet. *Ces Toreadores*, ont mefme chacun trois ou quatre Chevaux des plus beaux qui font dreffez exprès pour cette Joûte, dont ils changent de temps en temps par magnificence, ou par neceffitè quand les Taureaux leur en ont bleffè quelqu'un: car c'eft un accident qui leur arrive fouvent; mais quand ils en meurent, la Ville eft foigneufe de leur en donner d'autres. Pour eux ils n'ont pour tout ornement qu'un habit noir à l'ordinaire, avec la cape & l'efpée qui eft large & courte, accompagnèe d'une dague; quelques plumes de couleur à leurs Chappeaux, une maniere de botines blanches, & des *Azicates*, ou Efperons dorez à la Morifque, qui n'ont qu'une pointe.

D'abord qu'ils font entrez dans la Place, où il ne demeure qu'eux & les fix Alguafils, avec quinze ou vingt hommes, que l'on appelle *Peones*, ou pietons, qui font là pour animer les Taureaux, & pour ayder à les vaincre, ils vont faluer leurs Majeftez, & les Dames auffi, fans metre pied à terre, & puis ils demandent au Roy qu'il luy plaife d'ordonner l'ouverture du Combat qu'ils font prefts de foutenir. Leur eftant accordèe, les

Trompettes fonnet une maniere de femonce, comme pour y appeller le premier Taureau qui doit paroiftre : & tout d'un temps un Alguafils, par ordre de fa majeftè, part à toute bride pour aller faire ouvrir la loge où il eft ènfermè.

Comme elle eft obfcure, lors qu'en l'ouvrant le Taureau voit tout d'un coup un grand jour qui l'eblotiit, & des hommes devant luy qui font certains cris, rien n'eft plus divertiffant que de le voir fortir en furie la tefte baiffèe, & courir ça & là fur les premiers objets qui s'offrent à fa veuë. Les pietons le fuyent alors : ou bien quelques-uns d'entre eux qui sont habilles à la course, viennent adroitement luy planter dans les èpaules de petits darts pour l'irriter davantage. Mais les Cavalliers qui font obligez d'aller à fa rencontre vers le milieu de la Place ; & de ne jouter avec luy que tefte à tefte, le vont inveftir ; prenant chacun une Lance ou un *Rejon* à la main quand ils en font proches, qu'ils empoignent par le bout comme l'on fait un poignard, dont ils luy prefentent la pointe quand il fe tourne vers eux : Et comme il s'arrefte quelquesfois à les regarder, les plus hardis s'avancent toujours pour luy porter la Lance jufques fur les cornes, comme eftant une action de courage fort eftimèe.

Ils font ainfi tout ce qu'ils peuvent pour l'attirer, pendant que leurs Lacquais luy tendent auffi leurs Cafaques & les remuent afin de l'exciter. Pour lors, s'il s'èlance fur l'un des *Toreadores*, qui doivent attendre l'attaque, ce Cavallier pouffe fon Cheval, & paffant un peu à cotè du Taureau fur la main gauche, il luy enfonce fa Lance au deffus des Cornes, & la rompt : ou plutoft comme it la doit feulement bien adreffer & la tenir ferme le Taureau s'enferre de luy-mefme ; & s'il la reçoit bien jufte dans la Nuque du col, il s'abat, & en meurt fur le champ.

C'eft en ce coup-là auffi où confifte la plus grande adreffe d'un *Toreador;* & s'il luy fuccede, ou quelqu'autre pareil, comme ceux qu'on leur donne dans les èpaules, qui leur percent quelquesfois le cœur, le prix qu'il remporte de fa Victoire eft que l'harmonie des Trompettes & des haut-bois en èclate d'allegreffe ; pendant que toute l'Affemblèe luy aplaudit, en faifant voleter, & baifant les mouchoirs, qui eft en ce pays-cy un figne d'amitiè, dont il va la remercier le chapeau à la main tout au tour de la Place.

Cela n'arrive pas à tous les Taureaux, car fi ces Cavalliers ne les bleffent pas en ces endroits mortels que je viens de dire, prefque tous les autres coups qu'on leur porte n'empefchent pas qu'ils ne courent encore long-temps; & ils ne font au contraire que les animer davantage. Quelques bleffeures toutesfois qu'on leur faffe dans le col, l'on void bien qu'elles les incommodent extremement, par les bonds & les mugiffemens qu'ils font. Dans ce temps-là, comme l'on ne tafche qu'à les expedier pour en voir toujours de nouveaux, les pietons accourent deffus, qui leur coupent les jarets avec de fabres ; & qui leur donnent cent coups d'eftramaçon par tout le corps pour les achever.

La plufpart meurent de cette forte, car comme les Cavalliers ne peuvent plus leur toucher quand une fois ils ont les jarets coupès, ce qui leur arrive fouvent, ils abandonnent ceux-là aux pietonts, parce qu'il n'y auroit plus d'honneur pour eux de les attaquer en cet eftat. Ainfi, jufqu'à ce qu'il s'en prefènte un autre qu'ils puiffent combattre en braves gens, ils vont d'un

coftè & d'autre faire civilitè à quelques perfonnes de condition, pour ne pas demeurer dècontenancez; qui eft une bienfeance qu'ils doivent garder. Mais comme il fe trouve des Taureaux plus corageux & plus furieux les uns que les autres, il y en a quelquesfois qui durent longtemps fans que l'on puiffe les vaincre: car bien fouvent on leur aura coupè une jambe, & donnè quantitè de coups d'eftoc & de taille qu'ils ne laiffent pas de courir encore, & de faire du ravage.

Quand les plus vigoureux ont laffè tout le Monde, le Roy commande que l'on amene fix grands matins que la Ville fait dreffer & nourrir exprez pour luiter avec eux. Eftant lafchez ils fe jettent fur le Taureau, & s'attachent à fes oreilles, ou le prennent à la gorge. Ce qui eft à mon grè le meilleur de la Fefte, car comme il s'en trouve fort embaraffè, il fait tous fes efforts pour les ècarter; les faifant fauter en l'air d'une maniere qui donne toujours beaucoup de plaifir. Mais quoy qu'il faffe on en vient bientoft à bout par l'ayde de ces Chiens, & pendant qu'il fe debat avec eux, les pietonts l'accablent de leurs coups qui le font enfin expirer.

Il y a d'autres gens qui ont charge de les tirer hors de la Lice quand ils font morts. Un Alguafil les en ayant advertis, ils viennent avec trois belles Mulles lièes enfemble, & joliment caparaçonnes, qu' ils attachen aux cornes du Taureau; & les faifant courir de toute leur force, elles l'entraifnent ainfi loin des yeux des fpectateurs, comme n'eftant plus qu'un objet defagreable. Au mefme temps les Trompettes recommencent á fonner pour nouveau Combat; & l'on dèpefche un Alguafil pour aller faire fortir un autre Taureau qui fait mefme fin que les precedens. L'on a accouftumè d'entuer ainfi douze ou quince à chaque Fefte: mais vous allez voir comme ce n'eft pas quelquesfois fans coup ferir, ou fans que les Cavaliers courent beaucoup de rifque ou par leurs fautes, ou par leur mauvaife fortune.

Vous fçaurez donc que la Loy de *Torear*, ou du Combat, oblige le *Toreador* de bleffer le Taureau; & d'empefcher qu' il ne bleffe fon Cheval; comme auffi de rompre fa Lance en le frapant, & de prendre garde qu'elle ne luy èchape pas de la main dans cette action. Tellement que s'il manque à cela; & s'il laiffe tomber fon Chapeau á terre en joutant, c'eft un *Empeño*, pour me fervir du terme, qui fignifie qu'il s'eft fait une affaire, & qu'il eft obligè en tous ces cas, pour en fortir à fon honneur, de tourner bride auffitoft, d'aller affronter le Taureau, fans autre arme que fon Efpèe qu'il ne doit tirer que quand il en eft proche; & de luy en donner du revers un coup ou deux de bonne grace.

Mais voicy deux autres embarras plus dangereux pour un *Toreador;* l'un fi fon cheval vient à faire refiftance de marcher en avant, quand il a commencè à s'acheminer vers le Taureau pour le combattre, parce qu'alors il doit defcendre, & aller à pied executer contre luy ce qu'il avoit voulu faire eftant à cheval; c'eft à dire, luy donner tefte à tefte quelques coups de fon efpèe. L'autre embarras eft, s'il tombe de fon cheval pendant la Joûte; car bien qu'il puiffe remonter deffus pour aller venger cèt affront par fon efpèe contre le Taureau, les braves en cette rencontre von toûjours à pied droit à luy, pour montrer mieux leur courage par cette promptitude.

Si toutefois le Taureau ne s'arrefte pas au mefme endroit où le Cavallier tombe dans l'engagement, & qu'il s'enfuye bien loin de luy, pendant qu'il met pied à terre, ou qu'il tombe de cheval, il n'eft plus obligè d'aller apres,

il suffit qu'il se soit mis en devoir de satisfaire à la Loy du Combat. En tout cas, s'il y a d'autres *Toreadores*, ils descendent aussi de cheval, & vont l'accompagner l'espèe à la main, ou à leur deffaut, ses autres Amis; non pas pour luy ayder à sortir d'affaire, mais pour le secourir en cas de besoin, sans luy oster l'honneur de sa vengeance.

Avec tout cela, ils ne laissent pas, comme j'ay dit, de sortir quelquesfois de ce Combat assez mal traitez. Mais il estoit bien plus sanglant au temps passè: ce qui a estè cause qu'il y a eu des Papes, qui l'ont deffendu; sous peine d'excommunication; & s'il y en a eu d'autres qui l'ont permis depuis, ç'a estè à condition que l'on en retrancheroit, comme l'on a fait, les ocasions plus perilleuses. Ils ont mesme jugè ces Festes si pernicieuses au salut des Ames, qu'ils ont trouvè à propos d'instituër des Indulgences dans l'Eglise des Jesuites de Madrid, pour ces jours de massacre; dans la mesme intention des Indulgences qui sont ouvertes dans les Eglises des grandes Villes, durant les debauches du Carnaval. C'est ainsi qu'il a fallu s'accommoder à la duretè des Espagnols, qui demandoient à la Cour de Rome la continuation de ces spectacles, avec autant d'instance que les autres gens luy demandent des Pardons. Mais ce qui fait bien connoistre qu'ils n'ayment que le sang, c'est le plaisir extrême qu'on leur voit prendre, les uns à tailler en pieces ces pauvres Taureaux; les autres à les percer de leurs longues espèes, quand ils passent proche de la Barriere; & sur tout ce qu'ils disent, Que la Feste n'est jamais si belle que quand elle est Tragique.

Il est certain au moins, qu'ils sont toûjours fort aises qu'un *Toreador*, tombe en quelque embarras, pour voir comme il s'en retirera; sçachant que c'est la premier Loy de cette Rèjoüissance, Qu'aucun funeste accident ne doit point la faire cesser, à moins qu'il ne plaise au Roy de s'en aller: Car il est dit, Que si l'un des Cavalliers vient à estre blessè, en sorte qu'il soit contraint de se retirer, comme estan hors de combat, les autres *Toreadores* pourront bien l'accompagner jusqu'à la sortie la plus proche, mais qu'ils doivent revenir aussi-tost dans la Lice, sans perdre temps, pour continuër la Joûte; quand mesme il seroit mort: Si bien qu'il en est de cette action publique, de mesme que de la Comedie; la Scene se r'ouvrant comme si de rien n'estoit, apres ces petites interruptions, qui en font comme les Intermedes.

Un des plus grands plaisirs que la pluspart du monde y prend encore, c'est de voir un Taureau furieux poursuivre un Alguasil; car comme les Sergens sont mal-voulus par tout païs, l'on ne souhaite rien tant que de voir ceux-cy engagez à tirer l'espèe pour se deffendre en cette attaque; ainsi qu'il leur est permis seulement dans l'extremitè.

Une autre chose plaisante, que l'on void quelquesfois, c'est un Taureau au sortir du cachot, ou bien au milieu de la Place, qui va donner de la teste en courant, contre des fantômes que l'on expose à sa veuë: Mais il y a bien plus à rire, quand les Pietons sont eux-mesmes ce personnage, pour faire une Lançade, que l'on appelle; tenant un long pieu un peu fort, dont ils fichent un bout en terre où ils mettent un genoüil, & presentent l'autre bout au Taureau, où il y a un fer bien acerè: car comme il vient fondre dessus & s'enferrer de luy-mesme, en sorte que cette Lance luy traverse quelquesfois depuis la teste jusqu'à la queuë, & ne laisse pas avec cela de courir & de sauter assez long temps, il ne se peut rien voir de plus grotesque. Aussi quand ces gens-là ont fait un pareil coup, à quoy ils ne s'exposent point que par la

permiffion du Roy, comme il eft affez hazardeux, ils vont fe jetter à genoux devant fa Majeftè, & devant les Magiftrats de la Ville, pour demander le Taureau, qui leur eft accordè pour rècompence.

Il en eft quafi de mefme des Gardes du Roy, en ce que comme il arrive fouvent, qui le Taureau vient forcer leur pofte, & donner dans leurs hallebardes, s'il en meurt, il eft auffi laiffè à l'Efcoüade qui l'a tuè.

Je ne me fouviens pas d'avoir veu autre chofe de remarquable en toute cette Joûte, qui dure deux ou trois heures, ainfi entremeflèe de ces divers incidents; apres quoy leurs Majeftez Catholiques fe levent, & tout le monde s'en va. Tellement, Monfieur, que voilà à quoy fe reduifent les Feftes de Taureaux à Madrid. Je ne fçay pas ce qu'il vous en femblera, mais je puis vous affurer que tous les Eftrangers les trouvent fort belles. Il eft vray qu'apres qu'ils les ont veuës une fois feulement, elles leur deviennent ennuyeufes; foit parce que l'on n'y void jamais que la mefme chose, ou que le carnage qui s'y fait leur faffe horreur: Mais elles font toûjours fi charmantes pour les Efpagnols, que chaque jour qu'on les recommence, ceux qui les ont veuës cent fois en leur vie, ne laiflent pas d'y accourir avec autant d'empresment que fi ce leur eftoit une nouveauté, quittant volontiers toutes fortes d'affaires pour en avoir le plaifir: En forte que l'on peut dire qu'il n'y a point de Feftes dans le Calendrier, qui foient fi bien gardèes parmy eux que celles-là le font. Ils en ont une autre encore que n'eft pas moins folemnelle, qu'ils appellent *Iuego de Cañas*, qui eft une Courfe entre plufieurs Quadrilles de Cavalliers, qui fe dardent les unes aux autres des Cannes de Rofeau. Mais comme ils ne l'exercent que fort rarement, cela eft caufe que je n'en ay point veu, & que je ne vous en diray rien.

Je voudrois feulement vous faire encore un deftail du commencement que les Feftes de Taureaux ont eu en Efpagne, & du progrès qu'elles y ont fait; mais n'en eftant pas affez bien informè, je me contenteray de vous raconter icy ce que j'en ay pû apprendre.

Je vous diray donc qu'il y a beaucoup de Caftillans qui pretendent que ce font leurs Peres qui ont deffiè les premiers la fureur des Taureaux, pour joûter avec eux, & qui en ont fait un divertiffement; peut-eftre à caufe qu'il eft remarqué dans l'Hiftoire generale de ce païs, que la premiere Fefte de Taureaux qui s'y eft veuë, fe fit en Caftille l'an 1100, dans le temps qu'elle commençoit à fecoüer le joug des Mores.

Mais plufieurs gens prefument que les Gots en font les premiers Autheurs: Et d'autres difent que les Efpagnols ont retenu des Romains cette forte de fpectacle, qui a veritablement beaucoup de rapport à ceux du Cirque, ou des Amphitheatres anciens de Rome. Je voy pourtant que l'opinion la plus commune eft, que les Mores qui conquirent l'Efpagne fur les Gots, l'y ont introduit; Et ce qui la comfirme, ce font les Caracteres de leur Genie affez galand, que ces Feftes confervent encore aujourd'huy.

D'un autre coftè, il y a deux raifons qui pourroient faire croire qu'elles font effectivement de l'invention des Efpagnols. La principale eft ce grand attachement qu'ils ont pour leurs Coûtumes anciennes, avec lequel ils ont confervè l'usage de ces Joûtes jufques à prefent: Car cela eft admirable qu'il n'y a aucune Ville ny Village de l'Efpagne, qui ne faffe encore une ou plufieurs Feftes de Taureaux, ou de Vaches, tous les ans. L'autre raifon eft l'averfion furieufe qu'ils font paroiftre pour admettre chez eux des manieres

eſtrangeres....... J'ay tout dit, Monſieur, ce que je ſçavois ſur le ſujet; & je voudrois bien vous rendre quelque ſervice plus conſiderable. Faites-moy donc, je vous prie, l'honneur d'eſtre bien perſuadè que je ſui, MONSIEUR, *Voſtre tres-humble & tres-obeïſſant ſerviteur,* A.—A Madrid ce 8 Juillet 1665.»

47. ANÓNIMO.— Pintura de un Potro, por donde se conocerá en las hechuras, la fuerza y señales y pruebas que dél se hicieren, la hermosura y bondades que a de tener, y se pintará, como se quiere que sea muy perfecto, y asimismo las malas hechuras y señales de que se ha de huir.

MS. en 4.° de 76 hojas útiles, existente en la Biblioteca del Excelentísimo Sr. Duque de Osuna. Uno de los capítulos de esta obra está destinado al arte de torear. Este MS. ha sido impreso y publicado en 1877 por la Sociedad de Bibliófilos españoles. (Véase el núm. 76.)

48. ANÓNIMO.—Reglas para torear.

Un volúmen en 4.° mayor, sin l. ni a., con tres hojas preliminares y 4 fólios. Todas, inclusa la portada, circuidas de orla. La demanda de la obra al autor, que no consta quién sea, está fechada en Búrgos á 4 de Agosto de 1652, y la respuesta de éste en Valladolid á 8 de Agosto del mismo año; de modo que no puede fijarse si la edicion es de una ú otra ciudad. (Salvá, al citar esta obra en el tomo segundo de su Catálogo, página 386, se inclina á creer que fué impresa en Valladolid.)

49. ANÓNIMO.— ✠ Reglas para torear, y arte de todas suertes, que remite á vno de los Cavalleros elegidos para eſta Fieſta vn Amigo (ſea el que fuere) que los encontró entre las ocioſidades de vn Difunto, que en el tiempo de ſu vida picó en aficionado. Se hallará en caſa de Fernando Monge, Mercader de libros, enfrente de San Phelipe el Real.

Un volúmen en 8.° con 16 páginas. Impreso en 1726, segun la fecha de la censura y licencia para la impresion, de 21 de Junio de dicho año. Estas reglas de torear, que son sumamente curiosas, se reimprimieron é insertaron en el núm. 45 de *El Averiguador universal*, correspondiente al 15 de Noviembre de 1872, y despues fueron publicadas en un volúmen que se cita á continuacion.

50. ANÓNIMO.—Reglas para torear y arte de todas suertes, publicadas en el núm. 45 de *El Averiguador*. — Madrid. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.—1873.

Un volúmen en 8.° con 16 páginas. Tirada de 200 ejemplares. Es una reimpresion de la obra citada en el número anterior.

51. ANÓNIMO.— ✠ Relacion de la fiesta | de toros, que corrió la villa de Meco, | á siete de Junio en el año de 1670 y la guerra que | tuvo con los de Alcalá de Henares. Dase noticia | de la Canela, y Azúcar piedra, que repartió | y la grande cosecha, que huvo de | palos, y pedradas. | Compuesta por un Poeta, hijo de la Piedra. | Véndese la Relacion de la Canela, á quatro quartos el | pliego, porque no se dan palos de valde.

Un volúmen en 4.° con 16 páginas, y al pié de la última la siguiente nota de impresion: «Hallaráse esta Relacion y otras muchas, y diferentes títulos de Comedias, Loas, y Entremeses, en Casa de Joseph Espartosa, impresor de la Universidad de Alcalá de Henares.» La relacion de la fiesta de toros de Meco, que por cierto es muy indigesta y disparatada, termina en la página 7; comprendiéndose en las restantes algunas otras poesías sueltas, todas á cual más triviales y chocarreras. Baste decir que unas redondillas están dedicadas «á una dama melindrosa que la echaron sanguijuelas,» otras «á un borracho,» *et sic de cœteris*.

52. ANÓNIMO.—Relacion de | la Fiesta de toros que corrio | la Villa de Meco á siete de Iunio de este presente | año, y de la guerra que tuvo con los de Alcalá de He- | nares, en que se da larga cuenta de la Canela, y | Azucar piedra que repartió, y la grande | cosecha que huvo de palos, y pedradas. Compuesta por vn Poeta hijo de la Piedra.

Dos hojas en fólio. Es otra impresion en forma y tamaño distintos, de la Relacion que figura en el número anterior.

53. ANÓNIMO.—Relacion de la fiesta de toros

que corrió la villa de Meco á siete de Junio en el año de 1670, y la guerra que tuvo con los de Alcalá de Henares. Dase noticia de la Canela y Azúcar piedra que repartió y la grande cosecha que hubo de palos y pedradas. Compuesta por un poeta hijo de la Piedra. Véndese la Relacion de la Canela, á quatro quartos el pliego por que no se dan palos de valde.

MS. existente en el Museo Británico de Lóndres, al fólio 197 del tomo de *Poesías varias*. (Add. 10.257. Paper in 4to., ff. 349.) Es copia de la Relacion impresa que se cita en los dos números anteriores.

54. ANÓNIMO.—Relacion de varias fiestas de toros.

Se comprenden algunas en verso sin nombre de autor, en el MS. M-83 de *Poesías varias*, de la Biblioteca Nacional de Madrid.

55. ANÓNIMO.—Relacion | verdadera de las | grandiosas Fiestas, y regocijos, qve | la muy noble, y muy leal Ciudad de Valladolid hizo a nueſtro | Rey, y Señor Don Felipe Quarto el Grande, viniendo de Irun | de entregar á la Christianissima Reyna de Francia Doña Ma- | ria Teresa de Austria, su hija; donde se declaran los grandes | aparatos de fuego, luminarias, toros, y cañas, y los Se- | ñores que torearon, y la mascara | que hizieron. *(Al fin.)* Con licencia. En Madrid, por Ioseph Fernandez de Buendia. Año 1660.

Dos hojas en fólio. No he logrado ver esta Relacion, habiendo tomado la noticia de ella en el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros, de Gallardo*, tomo I, página 758, núm. 690.

56. ANÓNIMO.— ✠ Relacion verdadera, | donde declara, y dá quenta de las solemnes | Fiestas que ſe hicieron en la Villa de Madrid, | donde ſe

celebraron juegos de toros, y cañas, | por aver cumplido nueve años nueſtro que- | rido, y amado Rey Cárlos segundo (que | Dios guarde) daſe quenta de las grandes | fieſtas que ſe hizieron en la Real Plaça | de Madrid á primero de Diciem- | bre de 1670 años.

Empieza la Relacion en la media plana inferior de la portada y termina en la tercera página, quedando la cuarta en blanco. Ocupa, por lo tanto, dos fólios, en 8.° Su texto es igual al de la *Descripcion* incluida en el número 28, con la sola diferencia de omitirse la décima de dedicatoria, que figura en aquella, y tener un verso más al final, que dice:

«Con que doy fin á la fiefta
De las cañas y los toros,
Y si algun defecto hubiere
Fúplalo el lector curiofo.»

No he visto esta Relacion incluida en ninguno de los Catálogos que he consultado, y la considero como muy rara.

57. ANÓNIMO.—Relacion verdadera en que declara y da cuenta de la Fiesta de toros que se corrieron en esta corte el dia 16 de Diciembre. Dase cuenta del lucimiento de los Señores y de los lacayos que sacaron, con todo lo demas que verá el curioso lector, en este año de 1688.

En fólio, 2 páginas dobles. No tengo más noticia de esta Relacion, que la expuesta, tomada del *Ensayo de una Biblioteca española*, *de Gallardo*, tomo I, página 915, núm. 865.

58. ANÓNIMO.—Saynete nuevo intitulado Canuto Mojarra ó el dia de toros en Sevilla. Para trece personas. Con licencia en Valencia. Por José Ferrer de Orga. Año 1816. Se hallará en la Libreria de José Cárlos Navarro, Calle de la Lonja de la Seda: asimismo un gran surtido de Comedias antiguas y modernas, Trajedias, Autos Sacramentales, Saynetes y Unipersonales.

Un volúmen en 4.° con 12 páginas. Empieza:

«Déjame mujer que estoy
como una loca: qué rabia! »

Conozco otra edicion, hecha en Valencia, imprenta de Estevan, año 1817, en 4.°, con 8 páginas. El texto de este sainete es el mismo con algunas variantes, que el del titulado *El dia de toros en Cádiz*. (Véase el núm. 99.)

59. ANÓNIMO.—Saynete nuevo titulado El Alcalde toreador. Para trece personas. En Valencia. Por José Ferrer de Orga. Año 1813. Se hallará en la librería de José Cárlos Navarro, Calle de la Lonja de la Seda: asimismo un gran surtido de Comedias antiguas y modernas, Trajedias, Autos sacramentales, Sainetes y Unipersonales.

Un volúmen en 4.°, con 8 páginas á dos columnas. Empieza:

«Que viva el Alcalde
que viva su gala,
que viva el Prioste
que esta fiesta paga.»

60. ANÓNIMO.—Tauromáquia Sevillana, descripcion de los juegos de toros de Sevilla, 1794.

No tengo más noticia de esta obra que el haberla visto citada en el Catálogo *Quaritch*, correspondiente al mes de Agosto de 1882, página 844.

61. ANÓNIMO.—Toros en Valladolid. Funcion de militares aficionados, por suscripcion. Valladolid: Imprenta de D. M. Aparicio, año de 1842.

Un pliego en fólio, con la 4.ª página en blanco. Describe minuciosamente la corrida verificada en la tarde del 30 de Junio de 1842, en que se lidiaron cuatro toros erales, y termina insertando una lista con los nombres de los lidiadores, que eran todos oficiales del Ejército, figurando entre ellos como picador, el hoy General y Ministro que fué de la República D. Eulogio Gonzalez.

62. ANÓNIMO.—Tratado da Gineta, ordenado das respostas, que hú caualeiro de muita experiencia

deu á 24 perguntas que certo curioso lhe mandou propor. Ao Excellentissimo Senhor Dom Ioaö II, Duque de Barcelos. Con todas as licenças necessarias. Lisboa. Por Pedro Craesbeeck. Impressor del Rey. Anno 1629.

Un volúmen en 8.° con ocho hojas preliminares, 69 foliadas, dos de índice y una con la fé de erratas. En este libro se consignan reglas relativas al arte de torear.

63. ANÓNIMO.—Vida torera de *Frascuelo*. Madrid, 1881. Imprenta de F. Nozal, Huertas, 59.

Una hoja en fólio, con el retrato y biografía del diestro.

64. ANÓNIMO.—Vida torera de *Lagartijo*. Madrid, 1881. Imprenta de F. Nozal, Huertas, 59.

Una hoja en fólio, con el retrato y biografía del diestro.

65. ARIAS (GABRIEL).—Al simpático diestro Rafael Molina *(Lagartijo)*, paso-doble torero para piano por Gabriel Arias. Ejecutado con gran éxito en las corridas de la Plaza de toros de Madrid.—Pablo Martin, editor, calle del Correo, 4, Madrid.

En fólio, cinco páginas de música y cubierta litografiada, en que aparece el retrato del diestro.

66. ARGOTE DE MOLINA (GONZALO).—Discurso sobre la Montería, por Gonzalo Argote de Molina, con un discurso y notas del Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega. Tomo único. Madrid, establecimiento tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, impresores de la Real Casa. Paseo de San Vicente, 20.—1882.

Un volúmen en 8.°, de XVI—112 páginas, que es el IV de la *Biblioteca Venatoria de Gutierrez de la Vega*.

Es una elegante reimpresion del *Discurso* comprendido en el *Libro de la Montería,* edicion de Sevilla, año de 1582, citado en el número 16 de este CATÁLOGO.

Refiriéndose á la montería de los toros en el coso, dice Argote de Molina en el capítulo XXXVIII de su obra, que «el correr y montear toros en coso es costumbre en España de tiempo antiquísimo» y que «es la más apacible fiesta que en España se usa: tanto, que sin ella ninguna se tiene por regocijo, y con mucha razon, por la variedad de acontecimientos que en ella hay.»

El capítulo XXXIX del *Discurso* trata extensamente «de la forma que se ha de tener en dar á los toros lanzada,» describiendo esta suerte con claridad, sencillez y bellísima forma. Este capítulo lo insertó íntegro el señor D. José Sanchez de Neira en el tomo II de su notable obra *El Toreo*, páginas 25 á 28.

67. ARNEDO (LUIS).—Al simpático matador de toros José Sanchez de Campo *(Cara-ancha)*, paso-doble flamenco para piano por Luis Arnedo. J. Campo y Castro, editor. Espoz y Mina, núm. 9. Madrid.

En fólio menor, con cuatro páginas de música y cubierta grabada.

68. ARSENIO.—Apuntes referentes al arte de torear, tomados á vuela-pluma, por Arsenio.—Madrid, 1874.

Un volúmen en 8.° menor con 22 páginas. Se divide en tres capítulos. El primero trata de las condiciones de las reses, el segundo se ocupa de las suertes preliminares que se hacen con los toros antes de ser lidiados en plaza, y el tercero explica todas las suertes de á pié y á caballo que se practican en los cosos. Es muy apreciable este folleto por la claridad con que recopila y define en tan pocas páginas todo el tecnicismo del toreo moderno. Su autor, que se encubre bajo el pseudónimo de *Arsenio*, es el entendido aficionado madrileño, Don Ernesto Jimenez.

69. ARTE DE LA LIDIA (EL).—Periódico taurino. Madrid, 1883.—Imprenta y litografía de N. Gonzalez, Silva, 12.

Un pliego en fólio mayor. Esta excelente publicacion, cuyo primer número salió á luz en 8 de Enero de 1883, va ilustrada con cromos, representando las diferentes suertes que se ejecutan con los toros y retratos de los más reputados diestros. De la parte artística está encargado el distinguido dibujante D. Daniel Perea, y el Director literario es el conocido escritor taurino D. Leopoldo Vazquez.

70. ASTAS DEL TORO (LAS).—Revista de Loterías, toros, literatura y teatros. Director y propietario, D. Emilio L. de Villanueva. Imprenta de la Viuda de Amargós, Encarnacion, 16. Valencia.

Este periódico empezó á publicarse en el año de 1879, en un pliego en fólio menor de 4 páginas, no teniendo dia fijo de salida.

71. ATMELLER (E.).—Salida de la cuadrilla, polka paso-doble para piano, por E. Atmeller. Madrid. Pablo Martin, editor. Calle del Correo, 4.

En fólio, 3 páginas de música y cubierta grabada en color, representando á los diestros haciendo el saludo á su presentacion en el redondel.

72. AVELLANEDA (D. FRANCISCO DE).—Los rábanos y la fiesta de toros.

Entremés compuesto por D. Francisco de Avellaneda de la Cueva y Guerra. Empieza:

«Decí á Lorenzo como ya le espero.»

Se publicó en el libro titulado *Floresta de entremeses y rasgos del ocio*.—Madrid, 1691.

73. AVISPA (LA).—Revista de toros. Se publica al dia siguiente en que tienen lugar las corridas de toros. Imprenta, calle de los Caños, núm. 1.—Madrid.

Un pliego en fólio menor de 4 páginas. Empezó á publicarse en 14 de Marzo de 1881, bajo la direccion de D. Leopoldo Vazquez y Rodriguez, saliendo á luz ocho ó diez números.

74. AZCUTIA (D. MANUEL).—Funciones reales. Completa y detallada descripcion de las (corridas de toros) celebradas en esta Corte con motivo del régio enlace de S. M. y A., escrita en variedad de

metros, por D. Manuel Azcutia. Madrid. Imprenta de M. Rivadeneyra y Compañía, Jesús del Valle, 6.—1846.

En 4.°, 69 páginas.—Se describen las seis corridas de toros que se verificaron en la Plaza Mayor para solemnizar aquel acontecimiento, los dias 16, 17 y 18 de Octubre de 1846, por mañana y tarde.

75. BAÑUELOS Y DE LA CERDA (Don Luis).—Libro de la Gineta y descendencia de los cauallos Guzmanes que por otro nombre se llaman Valençuelas. Compuesto por D. Luis de Bañuelos y de la Cerda, vezino y natural de Cordoba, MDCV.

MS. en 4.°, de 64 hojas, existente en la Biblioteca Nacional y marcado con la signatura J.—156. Consta de 14 capítulos, y en los señalados con los números 7, 8, 9, 10 y 11 se trata extensamente de la lidia de toros, dando reglas relativas á la manera de esperar á los toros cara á cara; sobre la forma de torear con el garrochon; acerca de cómo se ha de dar de cuchilladas á los toros; cómo se ha de andar con los toros con la barilla ó caña, y del modo que en Córdoba se hacen fiestas de plaza.

Este MS. y el titulado *Pintura de un potro*, que va tambien comprendido en este libro con el núm. 47, han sido impresos y publicados en el año de 1877, formando un volúmen, por la *Sociedad de Bibliófilos españoles*, é ilustrados con un interesante estudio bibliográfico sobre la Jineta, escrito por el Sr. D. José Antonio de Balenchana. (Véase el número siguiente.)

76. BAÑUELOS Y DE LA CERDA (Don Luis).—Libro de la Jineta y descendencia de los caballos Guzmanes. Compuesto por D. Luis de Bañuelos y de la Cerda. Lo publica juntamente con otro tratado intitulado: Pintura de un potro, la Sociedad de bibliófilos españoles. Madrid, imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M. 1877.

Un volúmen en 4.° con LXXI páginas de preliminares, 83—91 de texto y 2 de índices. Es una elegante impresion de las dos obras señaladas en este CATÁLOGO, con los números 47 y 75, en las que se dedican algunos capítulos al arte de torear, y va precedida de un extenso y concienzudo estudio bibliográfico acerca de los libros de Jineta, debido á la pluma del erudito escritor Sr. D. José Antonio de Balenchana.

77. BARBIERI (D. Francisco Asenjo).—Pan y Toros. Zarzuela en tres actos, música del maestro D. Francisco Asenjo Barbieri. Letra de D. J. Picon. Arreglada para piano por D. F. G. Vilamala. Editor propietario, D. Antonio Romero y Andía. Madrid. Calle de Preciados, n.° 1.

Un volúmen en fólio con 193 páginas de música. La reduccion de algunos números de la partitura está hecha por D. A. L. Almagro. La hermosa y característica produccion del eminente compositor Sr. Barbieri, está considerada, con justicia, como la obra maestra de la zarzuela española.

78. BAUTISTA (Doña Mariana).—A la lanzada de a cavallo, en la fiesta (de toros) de los completorios de Nuestra Señora de los Remedios. Por Doña Mariana Bautista.—Cancion.

En 8.°, dos fólios, sin lugar ni año de impresion; aunque por su carácter tipográfico debió imprimirse en el siglo XVII. Poseo copia íntegra de la cancion, que no inserto por parecerme trivial y desprovista de interés.

79. BEDOYA (D. Fernando G. de).—Galería tauromáquica ó coleccion de biografías de los lidiadores más notables, desde la generacion del toreo hasta nuestros dias. Obra original de Don Fernando G. de Bedoya, ilustrada con 25 láminas ó retratos. Madrid, 1848, imp. de los herederos de F. Fuertes, lib. de Monier.

Un volúmen en 4.° (Citado por Hidalgo en su Diccionario general de Bibliografía española, tomo III, pág. 163.)

80. BEDOYA (D. F. G de).—Historia del toreo, y de las principales ganaderías de España. Obra ilustrada popular y curiosa, original de D. F. G. de Bedoya. Madrid, 1850.

Un volúmen en 4.° mayor, con 380 páginas, una de índice y otra para la plantilla de colocacion de las 24 láminas que adornan el libro. En esta obra se hace un somero estudio acerca del orígen de las fiestas de toros,

se consignan más por extenso las biografías de los principales diestros desde la época de Francisco Romero, y se ofrecen algunos otros pormenores relativos á las diferentes ganaderías y Plazas de toros de España. A pesar de que las obras de los Sres. Sanchez de Neira y Velazquez y Sanchez publicadas con posterioridad, han despojado de casi todo su interés á la del Sr. Bedoya por contener mucho mayor número de noticias, todavía puede ser consultada ésta con algun fruto, principalmente en lo relativo á las ganaderías.

81. BLANCHARD (F.)—Fiestas reales de toros en 1833.—Coleccion de láminas. F. Blanchard, las dibujó y litografió.—J. de Madrazo, las dirigió. Real litografía de Madrid.

Cuatro láminas en folio marquilla apaisado, representando los asuntos siguientes:

Lám. 1.ª—Entrada de los caballeros en Plaza en las funciones reales celebradas en la Plaza Mayor de Madrid el dia 22 de Junio de 1833, con el fausto motivo de la jura de la Serma. Señora Doña Isabel como Princesa heredera de España é Indias.

Lám. 2.ª—Caballeros en Plaza poniendo rejoncillos en las funciones celebradas en la Plaza Mayor de Madrid el dia 22 de Junio de 1833.

Lám. 3.ª—Fiesta de las Reales Maestranzas en las funciones reales, celebrada en la Plaza de toros de Madrid en la tarde del dia 24 de Junio de 1833.

Lám. 4.ª—Simulacro militar en las funciones reales, celebrado extramuros de la Puerta de Alcalá de esta Córte el dia 26 de Junio de 1833.

Esta interesante coleccion se halla en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura 7.—2.—1.

82. BOCANGEL UNÇUETA (D. GABRIEL).—La fiesta | real, | y votiva | de toros, que | á honor de San Iuan | bautifta, celebró Madrid, á 6 de | Julio de 1648. | Descrivia D. Gabriel | Bocangel Unçueta, Contador de Refultas | de fu Majeftad y fu Coronifta. | Dedicada á los quatro | Excelentifsimos Señores, que li- | diaron aquella tarde las | Fieras. | En Madrid. Por Vicente Aluarez de | Mariz. Año de 1648.

La portada se halla circuida de orla. En 4.º, diez hojas y dos blancas al final. Ocupa el fólio dos, un «Preludio al que leyere» en que manifiesta el autor por qué en medio de sus ocupaciones se ha dedicado á escribir la apo-

logía de esta fiesta. En el fólio tres comienza la relacion, escrita toda en romance. Describe primero la presentacion de los caballeros, y al hablar de la salida del toro, dice:

«Lutos, su piel pronostica,
Su planta sepulcros abre,
Traviesa la mano, cuenta
Arenas, y aun no desastres.
. . . .
. . . .
Todos arrostran el riesgo,
Mas tú, Enriquez, madrugaste;
Y el mérito de emprenderle
Fué segundo al de estrenarle.
. . . .
. . . .
La gran cuchilla de Priego
Tan honda herida le abre,
Que porque aún vive, le arguyen
Monstruo mayor que de carne.
Huye otra vez, pero en vano,
Que todo Uceda en su alcance,
Con el brazo de su abuelo
De acero le esconde un Aspid.
Valiente Gomez, le arroja
De su espada inevitable,
Tres cuchilladas, tres muertes,
Las dos últimas en balde.
Al prodigioso Meneses
Negó la fiera señales
De espada corta, en las bocas
Que nunca abriera el montante.
A la fiera, pues, que corre
Golfos de aire, viva nave,
Padilla inmoble, se opuso
Roca inmortal de diamante.
. . . .
. . . .
Como en terremoto fiero
Chocan dos montes iguales
Parando el vaivén furioso
En que más los dos se arraiguen,
La fiera y Lasso se encuentran,
Perdone Alcides, que hace
Mayor su gloria el que vence
Por eleccion que por trance.
Por su valor, por su brío,
O se afige, ó se abalance,
No cabiendo ya en los versos
Caravajal pide anales.»
. . . .
. . . .

Termina esta indigesta é hiperbólica relacion de la fiesta con la siguiente leyenda: «Indigno fuera desagradarse del que con ingénua pluma á los vivos diese alabanza y á los sucesores ejemplo. Laus deo.»

83. BOLADO (Antonio).—Academia de toreo. Juguete cómico en un acto y en verso, original de Antonio Bolado y Peinado. Madrid, 1880. Imprenta á cargo de Montero. Plaza del Cármen, n.° 5.

Un volúmen en 8.° mayor, con 30 páginas.

84. BOLETIN DE LOTERÍAS Y DE TOROS.—Corredera baja de San Pablo, número 41. Madrid.

Se publica semanalmente en un pliego en fólio de 4 páginas. Salió á luz el primer número el 14 de Setiembre de 1858, como continuacion del periódico *El Enano*, fundado en 1851; y ha seguido publicándose éste como

suplemento al Boletin, siendo el Director de ambos Don José Carmona y Jimenez. El mejor elogio de esta publicacion es el tiempo que cuenta de existencia.

85. BONIFÁZ (D. GASPAR).—Reglas del torear; al Excmo. Sr. Conde Duque, Gran Canciller, por Don Gaspar Bonifáz.

MS. en 4.°, de cuatro hojas, sin fecha, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura Bb.—193.

86. BORNOS (CONDE DE).—Reglas de torear del Conde de Bornos, escritas en nombre de un religioso de Tembleque. (*Cubierta.*) *La portada dice así:* Reglas para los casos ordinarios que suceden en la Plaça de la Corte de su Magestad (que Dios guarde) a los caualleros que torean a la brida con barilla y espada, y a la gineta con garrochon y espada a cauallo y a pié socorros de otros caualleros y peones, las quales son de tan poca importancia que al autor no le han importunado para que escriva ni costádole años de estudio, ni desbelos; tales quales son las dedica a los bien intencionados y si no los ay a naide, & & &

MS. en 4.°, con 26 hojas y una de cubierta, dividido en diez capítulos, fechado en Tembleque, año de 1600. Existe en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura Bb.—193.

87. BUITRAGO (D. MANUEL).—Quintillas burlescas á la fiesta de toros; de D. Manuel de Buitrago. *Empieza:* "Los toros quiero contar."

MS. existente en el Museo Británico de Londres al fólio 224 del *tomo iii* de *Papeles varios*. (Eg. 554. Paper small 4to., ff. 263).

88. BURGES (D. EMILIO).—Los toros. Semi-

poema por Emilio Burges.—Zaragoza. Imprenta de "El Diario Católico." 1881.

Un volúmen en 8.° con 22 páginas. Es una impugnacion de las corridas de toros, escrita en medianos versos.

89. CACHETE (EL).—Periódico.

Publicacion consagrada á tratar exclusivamente del toreo. El número 1.° corresponde á la corrida que se celebró en Madrid el dia 1.° de Mayo de 1870. Dejó de salir á luz antes de terminar el año.

90. CALDERON DE LA BARCA (D. PEDRO). El toreador.

Entremés compuesto por Don Pedro Calderon de la Barca. Empieza:

«De los desdenes de Gila
Qué enfermo que anda Pascual.»

Se publicó en el libro titulado: *Tardes apacibles de gustoso entretenimiento*, repartidas en varios entremeses. Madrid, 1663. Un tomo en 8.°

91. CANCER Y VELASCO (D. GERÓNIMO DE). La regañona y la fiesta de toros.

Entremés compuesto por D. Gerónimo de Cancer y Velasco. Empieza:

«Don Blas tan triste—tan desesperado.»

Se publicó en el libro titulado *Tardes apacibles de gustoso entretenimiento*, repartidas en varios entremeses...—Madrid, 1663. Un tomo en 8.°

92. CAPMANY (D. ANTONIO).—Apología de las fiestas públicas de toros; escrita por D. Antonio Capmany. Madrid, Francisco de la Pauta, 1815.

En 4.° Dos hojas. Rarísimo. (Citado por Salvá en el tomo II de su Catálogo, página 255.)

93. CÁRDENAS Y ANGULO (D. PEDRO IACINTO).—Advertencias ó preceptos del torear con el Rejon, Lança espada é Iaculos; la obligacion en que se ponen i como se ha de salir della en las ocasiones que

se pueden ofrecer. Por Don Pedro Iacinto de Cárdenas i Angulo, Caballero del orden de Alcántara. Dedicado A Don Miguel Baietola i Cavanillas Caballero del orden de Santiago. Sácale a luz Don Gregorio de Tapia i Salcedo, Caballero del orden de Santiago i Fiscal del mismo orden. Con licencia. En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera. Año de 1651.

Un volúmen en 8.º, con cuatro hojas preliminares y 47 páginas.

94. CÁRDENAS Y ANGULO (D. PEDRO JACINTO).—Arte afortunado de caballeria española, ó advertencias de torear para los caballeros en plaza; escrito por D. Pedro Jacinto de Cárdenas y Angulo, caballero del órden de Alcántara y que tambien lo fué en plaza en las fiestas reales, celebradas en esta córte en tiempo del Sr. rey D. Felipe IV, en el cual hallarán los inteligentes y aficionados cuanto se necesita para estar al alcance y comprension de este arte tan difícil como arriesgado, y para juzgar con crítica y sin prevencion de todos los lances á que podrá dar lugar la corrida que en obsequio de SS. MM. y alteza serenísima, y por el fausto reconocimiento de esta en el trono de S.ⁿ Fernando, se ejecutará en la Plaza Real de esta Córte en la tarde del 22 del presente mes. Madrid 1833.

Un volúmen en 8.º, con 44 páginas y una lámina iluminada, que representa al caballero en plaza con sus padrinos puestos en posicion de suerte. Es una reimpresion de la obra citada en el número anterior.

95. CARNICERO (D. ANTONIO).—Coleccion de las principales suertes de una corrida de toros. Dibuxada y grabada por D.ⁿ Antonio Carnicero. Madrid, año 1790.

Un volúmen en fólio, apaisado. Portada grabada, representando la parte exterior de la plaza vieja, y doce láminas de 28 centímetros por 40. Al final va una plegada, de 50 centímetros por 25, que representa la vista interior de la plaza llena de espectadores, en el momento de estarse verificando la lidia. Las láminas I^a á VI de esta curiosa y ya rara coleccion son de la primitiva tirada, y las restantes están fielmente reproducidas por la foto-litografía, á excepcion de la X, que se ha copiado del dibujo original de Carnicero, por no haber podido conseguir ver un ejemplar completo de la coleccion grabada. A pesar de haberse dibujado y grabado estas láminas en 1790, segun se expresa en la portada, y en 1791 la que representa la vista interior de la plaza, la coleccion parece publicada en 1801, pues en la hoja final que sirve de cubierta se lee lo siguiente: «Aviso al público. Con deseo de que en la corrida de toros anunciada para el Lunes 13 *del presente mes de Julio de 1801* logren los concurrentes la mayor diversion; se previene que los tres toros de Peñaranda de Bracamonte se lidiarán por la tarde, estoqueándose cada uno respectivamente por las tres Espadas, segun su órden; pero poniendo antes Vanderillas al primero, Juan Nuñez *(Sentimientos);* al segundo Sebastian de Bargas; y al tercero, Manuel Jaramillo; no dudando que todos contribuirán por su parte con esmero á llenar la pública satisfaccion.»

En un ejemplar de esta coleccion, consultado por el Sr. Sancho Rayon, figura al pié de cada una de las láminas una leyenda en verso, escrita con carácter de letra de la época, en que detalladamente se explica lo que el grabado representa; siendo de sentir que el hallarse el citado ejemplar falto de las láminas VII y VIII, consagradas á la suerte de banderillas, impida el poder ofrecer completas al lector aquellas curiosas y bien escritas leyendas, que dicen así:

Lámina 1.ª Se abre la puerta del seguro encierro
donde se guarda el animal brioso,
sale atrevido, y encrespando el cerro,
feroz le embiste al picador famoso.
Este le espera con su armado hierro
prevenido al empuje valeroso,
y el ginete alguacil con gran carrera,
vuelta la espalda escapa de la fiera.

Lámina 2.ª Con sombrero redondo y jaquetilla
firme en estribos de alazan ligero,
llama el ginete al toro de Castilla,
que parado, aun no embiste al duro acero.
Dos chulos con sombrero y banderilla,
le incitan por detras del caballero;
y el marrajo animal, quieto á la suerte,
parece que medita el golpe fuerte.

Lámina 3.ª Determínase en fin; cierra sañudo,
la cola eleva en muestras de enojado,
los brazos alza y con el cuerno agudo
baja la testa y tira el golpe airado.
Recárgale el ginete el hierro crudo,
mueve el caballo y sácale á otro lado,

y el vigilante chulo, sin desdoro,
tirándole su capa enreda al toro.

Lámina 4.ª Otra vez firme y en veloz carrera
corre el ginete en su caballo, astuto,
y en su alcance mortal con ansia fiera
sigue los pasos el lunado bruto.
Pega un golpe al llegar, y en ley ligera
le hiere el caballero, resoluto;
y el chulo, rostro atrás, ligero andando
con la capa al desdén le va engañando.

Lámina 5.ª Pero ¡ay! que ya irritado y formidable
con tanta vara como topa al vuelo,
recarga el fiero bruto inexorable
y á ginete y caballo arroja al suelo.
Pégase en l'anca de este miserable
pagando con la vida el triste duelo,
corta el chulo la accion y el derribado
levántase del suelo mal-parado.

Lámina 6.ª Luego un toro marrajo se presenta
que á picador ni á chulo embestir quiere,
y es de la plaza vergonzosa afrenta
donde no luce el arte aunque se esmere.
Perros le arrojan y en la lid sangrienta
á uno pisa, á otro eleva, al otro hiere,
y uno que algun paisano saca atado,
se esfuerza por tirarse al toro airado.

Lámina 7.ª ....

Lámina 8.ª ....

Lámina 9.ª Mas ya se acerca la postrera suerte
de herirle al toro con la espada aguda,
dándole esquiva la sangrienta muerte
de horror vestida y de piedad desnuda.
Preséntase á matarle el jóven fuerte
que en la actitud, del éxito no duda;
tiende la muletilla y limpio acero
y al bruto burla el ademan primero.

Lámina 10.ª Ya el acero á la nuca le endereza
con la muleta de aparente adarga,
el animal embiste con fiereza;
y hacia el armado bruto el paso alarga.
La firme punta á dirigirle empieza
por darle de una vez la muerte amarga;
cierra el bruto feroz, y el joven fuerte,
le abre en la dura piel puerta á la muerte.

Lámina 11.ª Ya por la herida que rasgó el acero
de humor sangriento se derrama un rio,
y el ya difunto bruto cae ligero
midiendo con la tierra el cuerpo frio.
La roja espada muestra el gran Romero,

por triunfo y prueba de su ardiente brío;
y en la barrera ya la cuerda trazan,
con que al cadáver bruto el cuello enlazan.
Lámina 12.ª Ya con listones, cintas y banderas
tejidas en labor de mil colores,
sacan las bellas mulas, que ligeras
le enganchan por los cuernos matadores.
Con el látigo y voz van de carreras
sonando cascabeles bullidores,
y al muerto bruto sacan, que arrastrando
va el suelo con su púrpura regando.

96. CARUAJAL Y ROBLES (D. RODRIGO).— Fiestas | que celebró la | ciudad de los reyes del | Pirú al nacimiento del serenif | fimo Príncipe Don Baltafar Cárlos de Autria | nueftro Señor. | A Don Francisco Fausto Fernandez de | Cabrera y Bobadilla, niño de dos años y primogénito del Excelentiffimo | feñor Conde de Chinchon, Virrey del Pirú. | Por el Capitan Don Rodrigo de Car- | uajal y Robles, Corregidor y Iusticia mayor de la Prouin- | cia de Colefuyo, por fu Mageftad. | (Escudo de armas.) Impresso en Lima (á costa de la ciudad). | Por Gerónimo de Contreras, Año de 1632.

En 4.°, 109 fólios. Descríbense en quince silvas muy hinchadas y difusas, todas las fiestas verificadas en la Ciudad, entre las que hubo diez de toros, rejoneando en ellas con gran destreza, valor y gallardía los caballeros Don Pedro de Mendoza y Toledo, Don Francisco Flores, Don Luis Fernandez de Córdoba, Don Juan de Valencia, Don Domingo de Loaisa, Don Cristóbal de Alarcon, Don Pedro Manrique, Don Alvaro de los Rios Villafuerte y Vera, Don Gabriel de Castilla y Don Sancho de Carvajal.

97. CASTELLANO (DON MANUEL R.).—Coleccion de dibujos hechos á lápiz, representando suertes del toreo, retratos de diestros, instrumentos de la lidia, reses, &.

Consta esta interesantísima y numerosa coleccion, que se halla en la Sala de estampas de la Biblioteca Nacional, de siete volúmenes en gran fólio marquilla apaisado, que son los siguientes:

Dos tomos de TOREROS.—Contiene el primero 60 dibujos, y el segundo 51, que representan peones de lidia, banderilleros, matadores, puntilleros, chulos y mozos de plaza, en diferentes actitudes, así como algunos estudios de los tendidos, barrera y meseta del toril de la plaza antigua. Casi todos los dibujos van firmados y llevan las fechas de 1854 y 1855.

Un tomo de PICADORES.—Contiene cincuenta dibujos que representan á los varilargueros en diversas actitudes á pié y á caballo. Casi todos los dibujos están firmados y llevan las fechas de 1854 y 1855.

Dos tomos de RESES.—Contiene 45 dibujos el primero, y 46 el segundo, que representan toros lidiados en la Plaza de Madrid en los años 1854 y 55, con notas manuscritas, en que se consigna su nombre, ganadería, condiciones, señas, fecha en que se corrieron y los principales accidentes ocurridos en su lidia.

Dos tomos con el epígrafe de TOROS.—Contiene 21 dibujos el primero, y 25 el segundo, que representan lances de la lidia y algunos retratos de toreros y aficionados. Casi todos estos dibujos están firmados, llevando los del primer tomo las fechas de 1867 y 68, y los del segundo, del año 1851.

Algunos de los estudios comprendidos en este último volúmen, sirvieron al autor para el cuadro que pintó en 1852, titulado «El patio de la cuadra de caballos antes de una corrida de toros,» que adquirido por el Estado, figura hoy en nuestro Museo Nacional.

98. CASTILLO (DON JUAN).—El aprendiz de torero. Sainete.

Este sainete fué incluido en la coleccion de los del autor, impresa en la Isla de Leon en la oficina de Francisco Periu en 1812, y en Cádiz en casa de la viuda de Comes. Posteriormente se ha publicado en el tomo II, páginas 29 á 47 de la Coleccion de Sainetes de Castillo, que se dió á luz tambien en Cádiz en 1845-46, formando cuatro volúmenes en 8.°, y precedida de un discurso sobre este género de composiciones, escrito por D. Adolfo de Castro. Empieza el sainete:

—Vejarruco?
—Qué se ofrece?
—Hay vino bastante en casa?
—Nunca falta en las tabernas,
Mientras que no falte el agua.

99. CASTILLO (D. JUAN).—El dia de toros en Cádiz. Sainete.

Este sainete fué incluido en la coleccion de los del autor, impresa en la Isla de Leon en la oficina de Francisco Periu en 1812, y en Cádiz en casa de la Viuda de Comes. Posteriormente se ha publicado en el tomo II, páginas 175 á 196 de la Coleccion de Sainetes de Castillo, que se dió á luz

tambien en Cádiz en 1845-46, formando cuatro volúmenes en 8.°, y precedida de un discurso sobre este género de composiciones, escrito por Don Adolfo de Castro. Empieza el sainete:

«Déjame mujer, que estoy
como una loca! Qué rabia!
Encontrarme un dia de toros
sin tener un cuarto en casa!

100. CASTRO (D. Francisco).—Los cuatro toreadores.

Entremés compuesto por Francisco de Castro, representante de una de las compañías de la córte. Empieza:

«Sabrás, repollo amigo, que en la villa.»

Se publicó en la *Primera parte de alegria cómica*, impresa en Zaragoza, año de 1.702. Un tomo en 8.°

101. CERECEDA (Guillermo).—Pepe-Hillo. Zarzuela en cuatro actos, dividida en seis cuadros, letra de Don Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Guillermo Cereceda. Reduccion para piano por N. Toledo. Madrid. Nicolás Toledo. Almacen de pianos y órganos, calle de Fuencarral, núm. 11.

Un volúmen en fólio. Consta la partitura de quince números musicales.

102. CLARIN (El).—Periódico.

Publicacion consagrada exclusivamente al arte del toreo. Salió á luz en Madrid, durante los años de 1850 y 1851.

103. CONTRERAS PAMO (Diego de).—Advertencias para torear. Al Excelentísimo Señor Duque de Terranova, por Diego de Contreras Pamo.

Un volúmen en 16.°—Sin l. ni a.—Ocho páginas dobles y tres grabados, que representan la suerte del rejon, la de la espada, y al caballero armado de lanza y adarga. Reproduccion foto-lito-gráfica, hecha por el Sr. Sancho Rayon. Explican estas curiosas advertencias el tamaño y grueso de los rejones, las dimensiones de los hierros y de las espigas, la forma de las sillas de gineta, de las espuelas y de los estribos, y las reglas que deben observarse para consumar las suertes de torear, bien sea con rejon ó con espada.

104. CORRALES MATEOS (D. JUAN).—Los toros españoles y tauromáquia completa, por Don Juan Corrales Mateos, el bachiller tauromáquia. Edicion ilustrada con seis retratos. Madrid; en la Imprenta Nacional, 1856.

Un volúmen en 8.° con 205 páginas y 4 de índice. Consta la obra de un Discurso histórico sobre el orígen y desarrollo de las fiestas de toros, de un arte completo de torear á pié y á caballo, calcado sobre los de *Hillo* y Montes, un Reglamento para el órden interior del espectáculo y un pequeño diccionario de voces técnicas. El libro resulta en conjunto muy apreciable.

105. CORRIDA DE TOROS.—Album. J. Gutierrez Calderon. Infantas, 24, Madrid.

Un volúmen en 16.°, apaisado, con 16 láminas en color, que representan las diferentes suertes de la lidia.

106. CORRIDA DE TOROS.

Cinco láminas en 4.° apaisado, representando las diferentes suertes de la lidia de toros. Sin l. ni a. ni nombre de autor.

Lámina I.—1. El pregon que precede á la fiesta.—2. El alguacil que vuelve de llevar la llave.—3. El picador puesto en suerte.—4. El picador que le clava la vara.

Lámina II.—5. Segunda suerte de vara.—6. Caida del caballo y caballero.—7. Perros que le echan al toro.—8. La cuadrilla de á pié pone banderillas al toro.

Lámina III.—9. Clávanle banderillas al toro.—10. El estoqueador se presenta al toro.—11. El espada le dá la estocada al toro.—12. Cae el toro muerto.

Lámina IV.—13. Sacan las mulas al toro muerto de la plaza. – 14. Suerte de saltar por encima del toro.—15. Embiste el toro á los dominguillos.—16. Al toro le dan la lanzada de á pié.

Lámina V.—17. Acomete el novillo á los cestos.—18. Capean los aficionados al novillo.—19. Los cabestros encierran al novillo.—20. Funcion de pólvora que se dispara despues de los novillos.

Existe ejemplar de esta coleccion en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional, con la signatura 7—1.

107. CORRIDA DE TOROS.—Coleccion de

láminas cromo-litografiadas. Casa editorial y cromo-litografía. Boronat.—Madrid.

Un volúmen en 8.°, apaisado, con diez y seis láminas representando los diferentes lances del toreo.

108. CORRIDA DE TOROS.—España. Corrida de toros. Courses et combats de taureaux. Espagne. Paris. L. Turgis, editeur, Rue des Ecoles, 80, et a New-York Douane S.t 78.

Un volúmen en 8.° apaisado, con portada y cubierta alegóricas á la Fiesta Nacional, el retrato de Montes, y diez y siete láminas representando las diversas suertes de la lidia. Se ha hecho una tirada en negro y otra en color.

109. CORRIDA DE TOROS.—La fiesta española.—Sevilla. Sin año.

Un volúmen en 4.° mayor apaisado, que contiene veinte láminas, en que se representan las diferentes suertes de la lidia de toros.

110. CORRIDA DE TOROS.—Litografía Foruny. Santa Engracia, 12, Madrid.

Un volúmen en 16.°, con el retrato de Francisco Montes en la cubierta, y doce láminas en color representando las suertes del toreo.

111. CORRIDAS DE TOROS.—Litografía industrial quincallera. Barcelona.

Coleccion de 12 láminas, fólio apaisado, en color, representando las diferentes suertes del toreo.

112. CORRIDA DE TOROS.—Publicado por L. Turgis & fils, 60, Rue des Ecoles. Paris.

Un volúmen en 8.° apaisado, con cubierta y portada alegóricas á la Fiesta Nacional y doce láminas en color representando las diferentes suertes del toreo.

113. CORRIDA DE TOROS.—Se hallará en Madrid en la Estampería de la calle de la Cruz, números 3 y 4, esquina á la de Majaderitos ancha.

Cuatro láminas en fólio apaisado, grabadas á principios de este siglo.

Lámina I.—Vista exterior de la Plaza de toros de Madrid, con expresion del traje de ambos lidiadores, Picador y Espada.

Lámina II.—N.° 1. Retirada del Alguacil y salida del Toro.—N.° 2. Primera suerte de vara.—N.° 3. Segunda suerte de vara.—N.° 4. Tercera suerte de vara.

Lámina III.—N.° 5. Caida del picador.—N.° 6. Los Perros embisten al toro.—N.° 7. Primera suerte de Vanderillas.—N.° 8. Segunda suerte de Vanderillas.

Lámina IV.—N.° 9. Primera suerte de espada.—N.° 10. Segunda suerte de espada.—N.° 11. Muerte del Toro.—N.° 12. Salida del Toro muerto.

114. CRUZ CANO Y HOLMEDILLA (D. JUAN DE LA).—Coleccion de trajes de España, tanto antiguos como modernos, que comprehende todos los de sus Dominios, Dividida en dos Volúmenes, con ocho quadernos de á doze Estampas cada uno: Dispuesta y Gravada, por D. Juan de la Cruz Cano y Holmedilla Geógrafo Pensionado de S. M. é individuo de las Reales Academias de S. Fernando, y Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais. Tomo primero. Se hallará en Madrid Casa de M. Copin. Carrera de San Gerónimo. MDCCLXXVII. Con privilegio de S. M.

Esta coleccion no llegó á completarse con el número de láminas que se indica en la portada. Se publicaron hasta unas ochenta, en que no solo figuran fiel y artísticamente reproducidos los trajes de las provincias de España y de sus colonias en América, sino tambien los retratos de los más celebrados actores de la época, y además los de los insignes maestros Pedro Romero y Joaquin Rodriguez *(Costillares)*, que reunen la inapreciable circunstancia de ser tal vez los únicos que con exactitud representan la figura de ambos lidiadores cuando se hallaban en el apogeo de su juventud y de su gloria. De esta coleccion, que se ha hecho ya rarísima, existen dos ejemplares en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid.

115. CHICLANERO (EL).—Revista taurina.

Se publicará los dias que haya corrida de toros desde el 28 de Marzo.—Administracion, Madera alta, 34.—Madrid, 1875.

Un pliego en fólio menor de cuatro páginas á dos columnas. Se publicaron de este periódico muy pocos números.

116. CHUECA y VALVERDE.—Fiesta Nacional. Acontecimiento cómico-lírico-taurómaco, en un acto y seis cuadros, letra de D. Tomás Luceño y D. Javier de Búrgos, música de los maestros Chueca y Valverde. Partitura para piano y canto. Reduccion por Isidoro Hernandez. Madrid. Pablo Martin, editor. Calle del Correo, 4.

Un volúmen en fólio con 27 páginas de música y cubierta grabada en color. Hay tambien partitura para piano solo.

117. D. F. S. DE A. (POR).—Las corridas de toros, su orígen, sus progresos, sus vicisitudes y los espadas dignos de mencion, por D. F. S. de A. Obra ilustrada con ocho grabados. Madrid, 1873.

Un volúmen en 8.° con XXVI—283 páginas. Contiene las biografías de los más renombrados diestros y atinadas observaciones y juicios acerca de los orígenes del toreo y de las reformas á que se prestan las corridas de toros. El autor de este apreciable trabajo, es el inteligente aficionado Don Francisco Sicilia de Arenzana.

118. D. J. B. G. (POR).—Reglamento para las corridas de toros, aprobado por el Excmo. Sr. Conde de Heredia Spínola, Gobernador Civil de esta Provincia, anotado por D. J. B. G.—Madrid, 1880.

Un volúmen en 8.° menor, con 64 páginas. En este Reglamento se detallan escrupulosamente los deberes, no solo de los diestros encargados de la lidia, sino de todas aquellas personas llamadas á intervenir en el espectáculo, tales como el Presidente, los facultativos, veterinarios, celadores, alguaciles, etc., estableciendo atinadas reglas para el buen régimen de la fiesta, y para evitar que se cometan abusos en perjuicio de los intereses del público.

119. DÁVILA Y HEREDIA (D. ANDRÉS).— Palestra particular de los exercicios del Cauallo; sus propiedades y estilo de Torear y jugar las cañas; con otras demonstraciones de la Caualleria Política. Por D. Andrés Dávila y Heredia, Señor de la Garena, Capitan de Cauallos, Ingeniero militar por S. M. Dedicado al Señor Don Pedro Fernandez de Campo, Cauallero de la órden de Santiago, del Consejo de su Magestad y de su Cámara de Indias y Secretario del universal Despacho. En Valencia por Benito Macé. Año de 1674.

Un volúmen en 8.° con ocho hojas de preliminares, 123 foliadas y una para repetir las señas de impresion. Se reseñan en esta obra varias suertes de torear.

120. DÁVILA Y PALOMARES (D. MARTIN).— La fiesta de los toros y demás festejos y la ida á dar gracias á Nuestra Señora de Atocha, que executó el Rey nuestro Señor Felipe Quinto (que Dios guarde) el Sábado, despues de su entrada. Describe, y dedica á la Magestad Cristianísima del Invictíssimo Señor Luis Décimo quarto, su Señor, Rey de Francia, Don Martin Dávila y Palomares, su criado, en este Romance. Con licencia en Madrid.

En 4.°, dos hojas sin paginacion. Describe primero el romance las diferentes fiestas verificadas en la Capital, y con respecto á los toros dice:

**«Bolviose su Magestad
á su Buen Retiro; en cuyo
sitio, la Imperial Madrid
fiesta de toros dispuso.
....
Llegó la hora y el Rey
en su Real Balcon se puso;
con su presencia, ilustrando
el bariado gran concurso.
....
Lucido Esquadron, las Guardias
el despejo hazen, y al punto
los Campiones del toreo
se dexan ver uno á uno.
Bizarros, fuertes, gallardos,
á el Rey dirigen su curso,
y la humillacion lograda
á exercitar van su impulso.
Quatro caballeros fueron,
Acuña y Gonzalez unos;**

otros Don Antonio Otera
y el Castellanos agudo,
Los que á las sañudas fieras
persiguen fuertes, robustos,
y tan diestros y arriesgados
que burlan de lo sañudo.
Astas aceradas vibran,
con tal suerte y tal estudio,
que á los encuentros más fieros
enfrenaron orgullosos.
....
Suertes tuvieron gallardas,
rejones pusieron muchos;
que pudo allí su destreza
más que la fiereza pudo.
Como Abidis los sujetan
y como Alcides robusto;
que es el español denuedo
para esta empresa, absoluto.
....
Fausta en lo demas la tarde
para todos se mantuvo,
pues los toreros de á pié
tambien lograron su triunfo.
Varios modos de lidiarlos
tambien la industria interpuso,
con que el Rey, gustoso, el dia
logró con aplauso y gusto.»

121. DELGADO (JOSEF).—La tauromáquia ó arte de torear. Obra utilísima para los toreros de profesion, para los aficionados y toda clase de sugetos que gustan de toros. Su autor Josef Delgado (alias) ILLO. (*Escudo con las iniciales del impresor.*) Con licencia: en Cádiz, por D. Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha, año de 1796.

Un volúmen en 4.° menor, con 58 páginas, una de índice y el retrato del autor en una hoja colocada á continuacion de la portada.

122. DELGADO (JOSEF).—Tauromáquia, ó arte de torear á caballo y á pié: obra escrita por el célebre profesor Josef Delgado (vulgo) HILLO. Corregida y aumentada con una noticia histórica sobre el orígen de las fiestas de toros en España, adornada con treinta láminas que representan las principales suertes, por un aficionado. Madrid: MDCCCIV. En la imprenta de Vega y compañía, calle de Capellanes.

Un volúmen en 8.°, con 4 hojas de preliminares y 103 páginas. Esta edicion de la Tauromáquia de *Pepe-Hillo* es la más apreciada, tanto por las treinta láminas en color que la ilustran, cuanto por ir precedida de una curiosa noticia histórica del orígen y progresos de las fiestas de toros en España, y suplementada con las reglas de torear de García Baragaña, impresas

y publicadas en Madrid en 1750. Algunos ejemplares llevan las láminas en negro.

123. DELGADO (José).—La tauromáquia ó arte de torear. Obra utilísima para los toreros de profesion, para los aficionados y toda clase de sugetos que gustan de toros, por José Delgado (alias) *Illo*. Segunda edicion. Madrid, 1827.

Un volúmen en 8.°, con 109 páginas y 2 de índice. Al frente de la portada el retrato del autor.

124. DELGADO (José).—La tauromáquia ó arte de torear. Obra utilísima para los toreros de profesion, para los aficionados, y toda clase de sugetos que gustan de toros, por José Delgado (alias) *Hillo*. Madrid. 1879.

Un volúmen en 8.° con 58 páginas.

125. DON ÉXITO.—Corridas de toros. Revistas de las verificadas en la Plaza de Madrid durante el año 1878. Publicadas en *El Imparcial* por Don Éxito. Madrid, 1878.

Un volúmen en 8.°, con VI—244 páginas. El autor de estas revistas, escritas con gracia, imparcialidad y conocimiento de las suertes del toreo, es el distinguido periodista D. Eduardo de Loma y Santos.

126. DON GIL, Y SANCHEZ.—A los aficionados á toros. Diálogo. Madrid 14 de Junio de 1882. Establecimiento tipográfico de Pedro Nuñez, Palma Alta, 32.

Una hoja en fólio á tres columnas. Se defiende en este escrito la idea de establecer una *Escuela particular tauromáquica* en Sevilla. El autor de la hoja es el antiguo matador de toros Antonio Gil.

127. DOS AFICIONADOS (Por).—Historia de

las principales ganaderías de España por dos aficionados. Jerez, Imprenta del Guadalete, 1876.

Un volúmen en 4.°, con 150 páginas y dos de índice.—En él se hace una detallada reseña del orígen y procedencia de las diversas ganaderías de reses bravas, explicando las maneras de verificar la *tienta*, y haciendo algunas reflexiones acerca de esta importante operacion.

128. ECO DEL TOREO (EL).—Periódico taurino.

Se publica en el Puerto de Santa María al dia siguiente del en que se verifica cada corrida. Apareció el primer número el 24 de Julio de 1882.

129. ENANO (EL).—Periódico. Suplemento al Boletin de loterías y de toros. Se publica terminada que sea cada corrida. Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

Este periódico empezó á publicarse en 3 de Marzo de 1851, y desde el año 1858, en que se fundó el *Boletin de Loterías y de Toros*, ha continuado saliendo á luz como suplemento al mismo. Un pliego en fólio menor de 4 páginas.

130. ESCENAS TAUROMÁQUICAS.—L. Mariani, litógrafo.—Litografía de las Novedades. Tetuan, 26 y 27. Sevilla.

Coleccion de cuatro láminas, tamaño gran fólio apaisado, en que aparecen representados los diferentes lances del toreo, y los retratos de los picadores Manuel Fuentes, Antonio Pinto, Antonio y Francisco Calderon; de los banderilleros Matías Muñiz y *el Cuco;* y de los matadores *Cúchares*, Dominguez, Cayetano Sanz, Julian Casas, *El Tato* y *El Gordito*.

131. F. J. T. U. (POR).—Prontuario de tauromáquia ó sea el libro de los toros. Necesario é indispensable para conocer y juzgar con facilidad y acierto todas las suertes de las funciones de toros, la clasificacion de estos, etc., etc., por medio de tablas sinópticas. Escrito por F. J. T. U. Madrid: 1847. Imprenta

de D. José María Alonso. Salon del Prado, número 8.

Un volúmen en 4.° menor, con 48 páginas, en el que se comprende un estudio sobre el orígen de las fiestas de toros y las utilidades que reportan, un arte de torear á pié y á caballo, y una tabla alfabética de las voces y frases técnicas más indispensables para la inteligencia de la tauromáquia. El libro está escrito con suma claridad y acierto.

132. FARIA MANUEL (D. JOSÉ).—Festas reaes na corte de Lisboa, ao feliz casamento dos reis da Gran-Bretanha Carlos e Catharina, com os touros que se correram no terreiro do Paço em Outobro de 1661. Lisboa, por Domingos Carneiro, 1661.

Un volúmen en 4.°, rarísimo, que no me ha sido posible consultar.

133. FERNANDEZ DE ANDRADA (PEDRO).—Nuevos discursos de la Gineta de España sobre el uso del cabeçon. De Pedro Fernandez de Andrada. (*Escudo de armas del autor.*) Dirigido á Don Felipe Manrique, Fator, Juez oficial del Rey, nuestro Señor, en la casa de la Contraccion de Sevilla, Teniente de Capitan general de la Artilleria en Flotas y Armadas de las Indias Occidentales. Con privilegio. (S. L.) Por Alonso Rodriguez Gamarra. Año 1.616.

Un volúmen en 4.°, con 7 hojas de preliminares y 30 foliadas el Tratado sobre el uso del cabezon; 24 el segundo, en que rebate las objeciones que á éste se habian hecho; 14 hojas, los segundos discursos sobre los rudimentos de la Jineta, y otras 14 los terceros discursos, del Maestro de la Caballería. Esta obra, dividida en cuatro partes ó tratados, se ocupa en la tercera de ellas de la lidia de toros.

134. FERNANDEZ DE CADÓRNIGA (DON JOSÉ).— ✠ Reglas de torear a cavallo escritas por Don Joseph Fernandez de Cadórniga, aficionado Andaluz, y oriundo de Galicia. Dedicadas al Exc.mo Señor Conde de Maceda.

Un volúmen en 4.° de seis hojas, circuidas de orla; sin l. ni a. de impresion, pero publicado á principios del siglo XVIII, á juzgar por su tipografía. Considero de extremada rareza estas *Reglas de torear á caballo*, pues no las he visto jamás citadas por ninguno de los autores que de este arte se han ocupado, ni figuran en los Catálogos de libros raros y antiguos; debiendo yo el poder ofrecerlas ahora reimpresas á la bondad de mi generoso amigo el inteligente bibliófilo Don José Sancho Rayon.

Consta la obra de la dedicatoria, escrita en romance, y de los preceptos ó reglas consignados en las siguientes octavas:

«Oy Melpómene trágica me aliente
infundiendo á mi Numen gallardía,
para que sin estilo balbuciente,
y con menos escasa melodía,
que la que á mi rudeza se consiente,
pueda delinear la Musa mia,
en el asunto en que empeñado me hallo
Reglas de Torear bien á Cavallo.

No intento graduarme de Maestro,
sí solo á mi aficion dar exercicio,
y recordando lances del más diestro,
como del poco experto en el Oficio:
la memoria de todo hizo sequestro;
uno dexo, otro escojo, en recto juicio,
procurando en concisas expresiones,
para esta Brutal Lid dar instrucciones.

Con igual compostura, y desenfado
saldrá á la Plaza el diestro Cavallero,
midiendo con un paso sosegado,
pero brioso el sitio del terrero:
y luego que con ayre le haya dado
la primer buelta á su Bridón ligero,
se halle mirando su atencion de frente
á el que de la Palestra es Presidente.

Partirá luego, sin acelerarse,
á tributar su noble rendimiento,
y en llegando á el Balcón, ha de inclinarse
con urbano, y ayroso movimiento:
de allí, respetuoso, retirarse
procurará, y del circo el gyro atento
paseará con urbana bizarría,
generalmente haciendo cortesía.

Buscar la suerte luego se procura,
acompañado de los Chulos; y hallo
debe elegirse para más segura,
del Toril á dos cuerpos de Cavallo;
porque como la fiera se apresura
solo á su fuga, puede sin pensallo,
si se le espera á más crecido trecho,

cambiarse el lance, sin ningun provecho.
En el Terreno puesto denodado
se habrá de colocar de tal manera,
que á la espalda del Bruto enfrenado,
mire la arma derecha de la fiera,
advirtiéndole al uno, y otro lado
qual oreja al partir bravo acelera;
pues es de aquella, que algo inquieta tiene,
el hasta, que al desarme se previene.
Si es la derecha la que el golpe expresa,
como en las demás suertes, aplicado,
el acicate diestro con presteza
saque el Cavallo azia el izquierdo lado;
mas siendo en la contraria la viveza,
algo sostendrá al Toro engarrochado,
si acaso insiste en su dañoso intento,
no habiendo desarmado en lo violento.
Ha de advertir el diestro Cavallero,
que es de intencion maligna, y depravada
el Toro, que á la puerta del Chiquero,
ó en medio de la Plaza hace parada;
y así con más astucia, y más ligero,
debe buscar á fiera tan taymada;
siendo su obligacion ir al Terreno,
que ocupa el Toro, sea malo, ó bueno.
A esta suerte, que á Toro reparado
llaman, se ha de esperar con gran sosiego;
y así que el Garrochon haya cebado,
salga el Cavallo con viveza luego;
pues de este modo quedará burlado
del audaz Bruto el malicioso fuego,
que por objeto tiene á su partida
la perezosa del Bridon salida.
En caso que se cambie, en este lance,
como en otro cualquiera, es muy ayroso
sobre la rienda, y mano izquierda alcance
con el Rejon el Animal furioso,
sacando su Cavallo en este trance
por la mano derecha presuroso;
pues aunque es cierto es peligrosa suerte,
qual de ellas no amenaza con la muerte?
Si el Toro se halla cerca del Tablero,
mirándolo sus hastas sin desdoro,
levantando el Cavallo, éntre ligero
á media rienda entre el Tablero, y Toro;
y en el breve recinto del Terrero
prontamente bolviendo con decoro,
logrará de la fiera vencimiento,
y una suerte de aplauso, y lucimiento.

Si ázia el andamio está, pero mirando
á la Plaza, sin que nada le altere,
cara á cara en la suerte se irá entrando,
pues accion alevosa el honor hiere:
junto al estribo el Garrochón cebando,
por la estrechez, que en el salir se infiere,
que á lance de Bridón atravesado,
el lucir, y Cavallo vá arriesgado.
Hasta estar en la suerte preparado,
no empuñe el Garrochón; y si en la herida
lo rompe, haviendo el Toro recargado,
lleve siempre su furia detenida:
á esto sirve el fragmento, que ha quedado;
de modo que en el curso de la huida,
y en todos los embites que interpola,
vaya el Toro peynándole la cola.
Pero si al tiempo del recargo arroja
la rota asta el Cavallero al suelo,
heróica accion será, que sin congoja
vaya cebando al Toro en un pañuelo:
y que en la fuga que mañoso escoja,
dexando en burlas su furioso anhelo,
logre el aplauso de lucida suerte,
libertando el Cavallo de la muerte.
La suerte del Tablero ha de elegirse,
cuando otra no amenaza con la muerte,
y á Cavallo parado ha de esgrimirse
el Garrochon con ardentía fuerte:
pues de uno y otro modo al despedirse,
con más destreza jugará su suerte
el Cavallero, si con pausa mucha,
espíritu, y valor, entra en la lucha.
El entrar á Cavallo levantado
en una suerte, es lance peligroso,
por la incerteza de dexar cebado
el Garrochón á el Animal furioso,
y no observar con especial cuidado
el asta á la espaldilla que és forzoso,
pues puede no teniendo obgeto cierto,
salir cambiado el Toro al más experto.
Si alto desarma el Toro, y muy violento,
con mayor que el Cavallo ligereza,
acelerando de este el movimiento,
á aquel vaya á excitarle la fiereza,
y estando en proporcion el ardimiento
del Bridón contendrá, y con destreza,
segun infiera del Brutal designio,
busque la suerte para su exterminio.
Llamar el Chulo al Toro, no es debido,

hasta que el Cavallero se lo ordene:
y sin que haya violento acometido;
no es justo dexe el sitio donde viene,
pues mientras toma el hierro dolorido,
lugar para la fuga le previene:
advirtiendo que saque sin tocallo,
el Toro por el anca del Cavallo.
Esta opinion, aunque generalmente
no siguen todos, yo por experiencia
digo es la más segura, si el Agente
de extático no queda en la apariencia,
privándole la accion para que aliente
al Bridón, su confusa turbulencia;
pues si libre lo juega, y sin pereza,
siempre saldrá el Cavallo con limpieza.
El terciarse la Capa en el Terrero,
ó afirmarse el Sombrero en la cabeza,
son acciones que debe el Cavallero
medir con compostura, y gentileza:
de suerte, que tocar en el Sombrero,
y la Capa dexar al brazo opresa,
lo ha de hacer con tal ayre, y desenfado,
que parezca descuido, y no cuidado.
Cavallo herido, ó muerto no es empeño,
si solo por haverlo derribado,
perdido prenda del Cavallo, ó Dueño,
ó haver la fiera al Chulo maltratado,
que entonces debe para el desempeño
buscarla, y luego que haya regulado
está en jurisdiccion para la entrada,
sobre la rienda sacará la espada.
A todo riesgo con notable aliento,
si cae un Cavallero ha de arrojarse,
y á rienda suelta, rápido, y violento
entre el Toro, y Caido interpolarse,
cebando el Garrochon con ardimiento
donde dicte el acaso, sin pararse,
que en riesgo tan visible de la vida,
es herida bien dada toda herida.
Suspenda ya el discurso su taréa
de dar Reglas á un barbaro exercicio,
donde la vida en riesgos se pasea,
y es cada suerte un nuevo precipicio:
pues ya mi Musa viendo le escasea
Apolo de su luz un desperdicio,
cuelga de un duro tronco abochornada
su disonante Lyra destemplada.»

135. FERNANDEZ DE MORATIN (D. Nicolás).—Carta histórica sobre el orígen y progresos de las fiestas de toros en España. Por Don Nicolás Fernandez de Moratin. Con licencia, en Madrid: En la imprenta de Pantaleon Aznar. Año 1777.

Un volúmen en 8.° con 48 páginas. Este precioso é interesante opúsculo, que va siendo ya escaso en el comercio de libros, se insertó entre las demás obras del ilustre escritor, en el tomo II de la Biblioteca de Autores Españoles, páginas 141 á 144.

136. FERNANDEZ DE MORATIN (D. Nicolás).—Carta histórica sobre el orígen y progresos de las fiestas de toros en España. Por Don Nicolás Fernandez de Moratin. Madrid en la oficina de Repullés. 1801.

Un volúmen en 8.° menor con 32 páginas. Es una reimpresion de la obra citada en el número anterior. Se reimprimió de nuevo este opúsculo en Valencia, el año de 1816.

137. FERNANDEZ NOSERET (Luis).—Coleccion de las principales suertes de una corrida de toros. Grabada por Luis Fernandez Noseret.

Un volúmen en 4.° mayor apaisado, que consta de una portada alusiva á la fiesta de toros, y doce láminas en que se representan las diferentes suertes de la lidia. Se publicó esta coleccion en los últimos años del siglo pasado, y es una imitacion de la de Carnicero, citada en el núm. 95.

138. FERNANDEZ Y GONZALEZ (D. Manuel).—Las glorias del toreo, por Don Manuel Fernandez y Gonzalez. Cuadros biográficos, lances y desgracias de los diestros más célebres, desde Francisco Romero hasta nuestros modernos lidiadores, con cuantas noticias han podido adquirirse acerca de los ilustres campeones del redondel. Artículos sobre costumbres de los pueblos aficionados á esta clase de

espectáculos. Madrid: imprenta de Diego Pacheco, Villalar, 8.—1879.

Un volúmen en 8.° mayor, con 586 páginas y 14 láminas. Es una novela, de costumbres populares de principio de este siglo, en que se hace figurar al pintor Goya, á *Pepe-Hillo*, á su mujer María Conde, á José Romero y á otra multitud de personajes típicos de la época. Está escrita con la brillantez y colorido que son característicos en el autor, y al interés de la novela se agrega el que despierta la multitud de detalles que se consignan respecto al espectáculo nacional y á la vida y hechos de algunos celebrados diestros.

139. FERRANT (LUIS).—Coleccion de doce suertes de toros, compuestas y litografiadas por Luis Ferrant. Estampadas en la litografía nueva, calle del Caballero de Gracia, 22. Madrid.

Un volúmen en fólio apaisado, que contiene las trece láminas siguientes: El Alguacil entregando la llave.—Primera suerte de vara.—Segunda suerte de vara.—Tercera suerte de vara.—Caida del picador.—Suerte de capa.—Suerte de banderillas.—Perros al toro.—Pase de muleta.—Suerte de espada.—Cachete al toro.—Salida del toro muerto.—Vista exterior de la plaza con alguna gente á la derecha y un picador llegando por la izquierda.

140. FIESTA ESPAÑOLA (LA).—Periódico.

Publicacion dedicada á tratar exclusivamente del arte del toreo. Salió á luz en Madrid en el mes de Abril de 1868, y cesó antes de terminar el año.

141. FRONTAURA (D. CÁRLOS).—¡En las astas del toro! Zarzuela en un acto, en verso, original de D. Cárlos Frontaura, música de D. Joaquin Gaztambide. Madrid, 1877.

Un volúmen en 4.° con 44 páginas.

142. GALVAM D'ANDRADE (ANTONIO).—Arte da cavallaria de Gineta é estardiota bom primor de ferrar & Alveiteria. Dividida em tres tratados que contem varios discursos & experiencias nouas desta arte. Dedicada ao Serenissimo Principe de

Portugal D. Pedro N. S. Filho do Senhor Rey Don Ioam o IV, de Portugal de gloriosa & faudosa memoria. Composta por Antonio Galvam d'Andrade, fidalgo de sua Caza, & seu Estribeiro, Comendador das Comendas de San-Tiago de'Ore & de N. Senhora da Charidade, ambas da Ordem de N. Senhor Iesus Chisto, natural de Villa-Viçoza. (Escudo de armas reales.) Lisboa. Na officina de Joam da Costa. MDCLXXVII. Còm todas as licenças necessarias.

Un volúmen en fólio con nueve hojas de preliminares; incluso el retrato del autor, á la edad de 65 años, colocado en medio de un escudo formado con otro de blasones y atributos de la caballería, 605 páginas y 17 láminas, representando frenos, armas y posturas de los caballeros á la jineta. Hay en este libro algunos capítulos que tratan de la lidia de toros.

143. GALLO Y GUTIERREZ (D. ANTONIO).—Advertencias para torear, por D. Antonio Gallo y Gutierrez. Madrid, 1653.

Un volúmen en 4.° Existe en la Biblioteca Nacional.

144. GARCIA BARAGAÑA (D. EUGENIO).—El arte moderno de torear, reglas para torear á pié, por D. Eugenio Garcia Baragaña. Madrid, 1750.

Un volúmen en 8.° Las principales reglas consignadas en este rarísimo libro, se insertaron como suplemento á la edicion de la tauromáquia de Pepe-Hillo, publicada en 1804. No tienen, en general, aplicacion al toreo moderno, revistiendo únicamente algun interés, bajo el punto de vista histórico.

145. GARCIA (NICOLÁS).—Toros. Páginas notables de la lidia, escritas y dedicadas á Francisco Arjona Guillen por un aficionado. Madrid, 1859. Imprenta de D. Zacarías Soler, Pelayo, 34.

Un volúmen en 4.°, con 40 páginas. Contiene un *Resúmen apologético* de las corridas de toros, la reseña de varios hechos notables acaecidos en las lidias desde el año 1771 hasta 1849 y algunas poesías, entre ellas una dedicada á Francisco Arjona Guillen.

146. GARCIA TEJERO (D. A.).—Montes y Pepe-Hillo, juguete literario-crítico-filosófico acerca de las funciones de toros por D. A. García Tejero. Madrid: 1851.

Un volúmen en 4.°, con 64 páginas. Está dedicado al espada Julian Casas y contiene la biografía de este diestro y una série de artículos humorísticos en verso y prosa, relativos al toreo.

147. GAUTIER (T.).—Los amores de un torero, por Teófilo Gautier. Madrid, impr. de *El Perro Grande*. Administracion, librería de A. San Martin.

Un volúmen en 8.° con 192 páginas. Novela que solo debe á su título el ser incluida en este libro.

148. GAZTAMBIDE (J.).—¡En las astas del toro! Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Cárlos Frontaura, música del maestro J. Gaztambide. Partitura para piano y canto. Reduccion por F. Lahoz. Madrid. Almacen de música y pianos de Pablo Martin, editor. Calle del Correo, 4.

Un volúmen en fólio con 37 páginas de música. Hay tambien partitura para piano solo.

149. GOMARUSA (D. JOSEF).—Carta apologética de las funciones de toros, con una cancion al fin en obsequio del célebre Pedro Romero. Dedicada á los buenos españoles, que estiman el mérito donde quiera que lo hallan. Por D. Josef Gomarusa. En la oficina de D. Antonio Ulloa. Año de 1793.

Un volúmen en 8.° menor con 55 páginas.

150. GOMEZ (BERNARDO). — Frascuelo. Mazurca para piano dedicada á tan inteligente diestro

por Bernardo Gomez. Edicion-Saco del Valle. Madrid, calle de las Infantas, 34.

En fólio, con tres páginas de música y cubierta litografiada, en que aparece el retrato del diestro.

151. GOYA Y LUCIENTES (D. FRANCISCO).— Coleccion de las diferentes suertes y actitudes del arte de lidiar los toros inventadas y grabadas al agua fuerte por Goya. (*El retrato del autor.*) Madrid, 1855. Estampado en la calcografía de la Imprenta Nacional.

Un volúmen en fólio apaisado con las treinta y tres láminas siguientes: Los moros establecidos en España lancean un toro en el campo.—Capean otro encerrado.—El animoso moro Gazul es él primero que lancea toros en regla.—Los moros hacen otro capeo en plaza con su albornoz.—Orígen de los arpones ó banderillas.—Cogida de un moro estando en la plaza.—Un caballero español mata un toro despues de haber perdido el caballo.—Cárlos V, lanceando un toro en la plaza de Valladolid.—El Cid Campeador lanceando otro toro.—Desjarrete de la canalla con lanzas, medias-lunas, banderillas y otras armas.—Un caballero español en plaza quebrando rejoncillos, sin auxilio de los chulos.—El diestrísimo estudiante de Falces, embozado, burla al toro con sus quiebros.—El famoso *Martincho* poniendo banderillas al quiebro.—El mismo vuelca un toro en la plaza de Madrid.—Palenque de los moros hecho con burros para defenderse del toro embolado.—Temeridad de *Martincho* en la plaza de Zaragoza.—Otra locura suya en la misma plaza.—Ligereza y atrevimiento de Juanito Apiñani en la plaza de Madrid.—Desgracias acaecidas en el tendido de la plaza de Madrid, y muerte del alcalde de Torrejon.—Valor varonil de la célebre *Pajuelera* en la de Zaragoza.—Mariano Ceballos, alias *el indio*, mata el toro desde su caballo.—El mismo Ceballos, montado sobre otro toro, quiebra rejones en la plaza de Madrid.—Echan perros al toro.—Caida de un picador de su caballo debajo del toro.—El célebre Fernando del Toro, varilarguero, obligando á la fiera con su garrocha.—El esforzado Rendon picando un toro, de cuya suerte murió en la plaza de Madrid.—*Pepe-Hillo* haciendo el recorte al toro.—Pedro Romero matando á toro parado.—Banderillas de fuego.—Dos grupos de picadores arrollados de seguida por un solo toro.—La desgraciada muerte de *Pepe-Hillo* en la plaza de Madrid.

Esta coleccion es la más apreciada entre todas las de este género, y se ha hecho ya rarísima.

152. GOYA Y LUCIENTES (D. FRANCISCO).—

Toros: composiciones litografiadas por D. Francisco Goya y Lucientes. Lith. de Gaulon.

Cuatro láminas en fólio apaisado. Al pié de la primera dice: «Don Francisco Goya y Lucientes, primer pintor de Cámara del Rey de España y Director de la Real Academia de San Fernando inventó y litografió estas cuatro estampas en Bordeaux el año 1826 á los 80 de edad.»

Lámina 1.ª—El famoso americano Mariano Ceballos embiste con rejon á caballo al toro, auxiliándole con los capotes dos grupos de peones, uno detrás del caballo y otro detrás del toro.

Lamina 2.ª—Capricho de la suerte de vara, acosando el ginete á la fiera por detrás, para que suelte al que tiene cogido y suspendido del asta izquierda.

Lámina 3.ª—Diversion de España. Los aficionados capeando varios novillos.

Lámina 4.ª—Division de plaza. Se verifica la suerte de banderillas en una parte y en la otra la de muerte.

Esta preciosa coleccion se halla en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 3—11.

153. GUEROLA (D. ANTONIO).—Memoria contra las corridas de toros, sus inconvenientes y perjuicios, por el Excmo. Sr. D. Antonio Guerola. Cadiz, 1876. Establecimiento tipográfico de José María Galvez. Cuesta de la Tenería, número 1.

Un volúmen en 4.° con 41 páginas y una de índice. Es una apasionada impugnacion contra las fiestas de toros, á las que se combate bajo el punto de vista legal, religioso, moral y económico, declarándolas perjudiciales á las buenas costumbres.

154. HERNANDEZ (ISIDORO).—Torear por lo fino. Juguete cómico-lírico en un acto, letra de Don Francisco Macarro, música del maestro Isidoro Hernandez. Partitura para piano. Madrid.—Almacen de música y pianos de Pablo Martin, editor, calle del Correo, 4.

Un volúmen en fólio con 18 páginas de música.

155. IMPARCIAL TAURINO (EL).—Revista tauromáquica. Mercaderes, 67, Sevilla.

Periódico que salió á luz en Sevilla el año 1882, y que ha cesado ya de publicarse.

156. IRADIER.—El banderillero, cancion andaluza del Maestro Iradier. Edicion Vidal. Barcelona, Ancha, 35.

En fólio, con tres páginas de música y la portada. La letra de esta cancion es de D. A. Azcona, y dice así la primera estrofa:

«Cuatro dedos el capote
Bastan solo á sujetar.
Cuando el bicho es formalote
Se le debe trastear.
El capote es la muralla
Para un diestro lidiaor
Que jamás pierde batalla
Si hay capa, piés y valor.
Man sobrao dos banderillas...
Otro dia las pondré ¡olé!
Vámonos á las Vistillas
Nena mia, venga usté.»

157. IRADIER.—El torero, cancion andaluza. Paris, Schonenberger, Boulevard Poissionniere, 23.

En fólio, con siete páginas de música y la portada. La letra de esta cancion es de D. Tomás Rodriguez Rubí, y dice así la primera estrofa:

«A matá me están yamando
El timbal y el trompetin,
Y hasta er bicho berreando
Me está isiendo quió morir.
¡Pataleta!
El estoque y la muleta
Que la res me está esperando
Con la testa arremangá.»

158. IRADIER.—Jota del Chiclanero, cantada por M.me Bossio, M.me Didier, Ronconi, Belart y otros artistas célebres, música del maestro Iradier. Madrid.

Una de las estrofas de la letra de esta jota dice así:

«Oiga V., señor *Paquiro,*
Dígale V. al *Chiclanero,*
Que para matar un toro
No sea tan pinturero.

¡Vaya un recorte bonito!
¡Vaya un capeo, salero!
¡Vaya un quiebro, señor Montes!
¡Vaya un torear, caballeros!.

Tintin del bien que adoro
Echale la capilla al toro,
Llámale, dile: ¡jui! torillo
Llámale con el capotillo,
Llámale, dile: ¡jui! salero
Que lo mate el *Chiclanero.*»

159. J. S. C. (Por).—Apuntes biográficos de los diestros que más se han distinguido en el arte de torear, recopilados y corregidos por el aficionado J. S. C. Madrid, 1872.

Un volúmen en 8.°, con 344 páginas y 2 de índice. Esta obra, que salió á luz en el folletin del periódico *El Tábano*, antes de ser publicada en libro, está escrita por D. José Santa Coloma. Comprende las biografías de los principales matadores de toros antiguos y modernos, formadas principalmente con los datos suministrados por Bedoya en su *Historia del toreo*, y por Velazquez y Sanchez en sus *Anales*.

160. J. S C.—Reglamento para las corridas de toros en todas las plazas del Reino, presentado para su aprobacion al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino en 26 de Abril de 1864. Escrito por el aficionado J. S. C.—Madrid, 1864. Imprenta de Anselmo Santa Coloma. Dos Hermanas, 19, bajo.

Un volúmen en 8.°, de 16 páginas, en el que se marcan las obligaciones de todos y cada uno de los lidiadores durante la corrida de toros, estableciendo además algunas reglas para el buen órden interior del espectáculo. Está escrito por D. José Santa Coloma.

161. J. T. (Por).—Copia de carta en que un amigo refiere á otro con exactitud el hecho (con sus antecedentes y consequentes) relativo á la muerte del memorable lidiador Joseph Delgado, renombrado Hillo, causada por el séptimo toro de los corridos en la Plaza de Madrid la tarde del 11 de Mayo de 1801; en vista de la quál, para precaver en lo posible semejantes desgracias, se recopilan las mas oportunas reflexiones y aun añaden otras en Verso y Prosa, dignas de la atencion de todos los aficionados y toreros. Barcelona: año de MDCCCI.

Un volúmen en 4.°, con 16 páginas, y una lámina plegada al final, que en tosco y mal hecho grabado representa la cogida del célebre lidiador.

Esta horrible desgracia, causada por el sétimo toro de la corrida, de nombre *Barbudo*, procedente de Peñaranda de Bracamonte, y de la ganadería de D. José de la Peña, se explica en la carta del modo siguiente:

«Solo recibió el toro tres ó cuatro varas, á las que entró siempre huyendo de los caballos, por ser para estos demasiado cobarde. Despues con mucha maestría le puso un par de banderillas el aplaudido *Antonio de los Santos*, y seguidamente le clavaron otros tres pares *Joaquin Diaz* y *Manuel Xaramillo*. Luego se presentó á matarle JOSEPH DELGADO; le dió tres pases de muleta, los dos por el órden comun (o despidiendole por su izquierda) y el restante de los que llaman al pecho; con el cual se libertó del apuro contra los tableros, en que le encerró la mucha prontitud con que se le revolvió el toro algo atravesado, de resultas de haberle dado el segundo pase, no hallándose puesto aquel en la mejor situacion. Estando ya en la fatal de la derecha del toril, á corta distancia de el y la cabeza algo terciada á las barreras, se armó el matador para estoquearlo; le tanteó, citándole, ó llamándole la atencion á la muleta (deteniéndose y sesgando algo mas de lo regular), se arrojó á darle la estocada á toro parado, y le introdujo superficialmente como media espada por el lado contrario ó izquierdo. En este propio acto le enganchó con el piton derecho por el cañon izquierdo de los calzones, y le tiró por encima de la espaldilla al suelo cayendo boca arriba. Bien por que el golpe le hizo perder el sentido, ó por el mucho con que pudo estar, para conocer que en aquel lance debió quedar sin movimiento; és lo cierto, que careciendo de él, se mantuvo en dicha forma ínterin le recargó el toro con la mayor velocidad, y ensartándole con el cuerno izquierdo por la boca del estómago, le suspendió en el aire, y campaneándole en distintas posiciones, le tuvo mucho mas de un minuto, destrozándole en menudas partes cuantas contiene la cabidad del vientre y pecho (á mas de diez costillas fracturadas), hasta que le soltó en tierra inmóvil, y con solo algunos espiritus de vida. Esta la perdió enteramente en poco mas de un cuarto de hora, en cuyo intermedio se le suministraron todos los socorros espirituales, que son posibles á la piedad mas religiosa. Aunque sorprendidos los compañeros del desgraciado, á presencia de una tan pavorosa catástrofe y conociendo ser realmente punto menos que inevitable el riesgo de perecer, á que se esponian para quitar la fiera de la inmediacion á el ya casi cadáver (en un parage tan sin recurso en aquel caso como es el de la puerta del toril) superó á esta prevision de su evidente precipicio el ardor con que se metieron en él, mudando con las capas la situacion del toro. Tambien lo emprendió, en cuanto le fué dable, el celo de *Juan Lopez*, procurando ponerle una vara á caballo levantado. Inmediatamente JOSEPH ROMERO tomó su espada y muleta, y usando del superior manejo que tiene en ésta, y de la intrepidez que con aquella recibe los toros á la muerte, se la dió á la fiera de dos bien dirigidas estocadas, con todo el denuedo y serenidad de espíritu que acostumbra, y pedia lo árduo de la empresa, graduando las críticas circunstancias que la hacian multiplicadamente mas dificil.»

Hace despues la carta un merecido elogio del insigne diestro sevillano, se extiende en atinadas consideraciones encaminadas á evitar en lo posible el riesgo de los lidiadores, y se unen como apéndice á ella cuatro sonetos apológicos de Pepe-Hillo, y el siguiente

EPITAFIO.

«Pasagero, aquí yace sepultado
Aquel famoso *Hillo*, aquel torero,
Que habiendo sido siempre celebrado
Tuvo al fin desgraciado paradero:
Deten el paso; míralo postrado,
No celebres su orgullo lisongero;
Pues toda gloria vana desfallece
Y el que busca el peligro, en él perece.»

La carta lleva la fecha de 13 de Mayo de 1801, y va suscrita con las iniciales J. T. (José de la Tijera.) Así los sonetos como el epitafio y la carta, los insertó el Sr. Bedoya en su *Historia del toreo*, publicada en 1850, y los he visto reproducidos en algunas obras de tauromáquia.

La primitiva edicion, que es la que aquí he descrito, se ha hecho ya sumamente rara, y más aún con lámina. Conozco diez grabados distintos, todos de la época, representando la cogida y muerte de Pepe-Hillo, que existen en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional.

162. JOVELLANOS (D. GASPAR MELCHOR DE).—Pan y toros: oracion que en defensa del estado floreciente de la España, dijo por los años de 1796 en la Plaza de Toros de Madrid, D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Madrid; imprenta de Doña Rosa Sanz, calle del Baño, 1820.

Un volúmen en 16.° con 47 páginas. Se dice en la *Advertencia* que va á la cabeza de este opúsculo, creyendo hacer su mayor elogio, que es *indudablemente* obra de D. Gaspar Melchor de Jovellanos; pero esto no es cierto. Al publicarse la coleccion de las obras de este insigne escritor en la *Biblioteca de Autores Españoles*, ya expuso el Sr. D. Cándido Nocedal en el excelente *Discurso preliminar* con que ilustró aquella edicion, que la carta que escribió Jovellanos á D. José de Vargas Ponce, en que le propuso el plan que debia seguir en una disertacion que iba á escribir éste contra las fiestas de toros, hizo nacer la idea que aún conservan algunos de que fué Jovellanos el autor del opúsculo intitulado *Pan y toros*. Cree el Sr. Nocedal, con muy fundada razon á mi juicio, que solo con leer el opúsculo mencionado puede persuadirse cualquiera de que el estilo en que está escrito no es el de Jovellanos, pareciéndose mucho más al fogoso y apasionado que caracterizaba á Vargas Ponce. Hay otra nueva prueba para afirmar que el folleto *Pan y toros* no es obra de Jovellanos. En la correspondencia de éste con D. Cárlos Posada, inserta en la citada coleccion, figura una carta fechada en Avilés á 1.° de Agosto de 1792, en que se lee el siguiente párrafo: «Preguntóme Vargas mi opinion sobre las fiestas de

toros, y le contesté á vuelta de correo; la carta era larga, pero no tanto como la discusion.» Y el Sr. Posada, cuando la publicó, al llegar á este punto estampó la siguiente nota: «No se entienda que esta es la de *Pan y toros*, obra que le atribuyó la malicia de algunos de sus enemigos con el designio de perderle, como lo lograron, armándole este y otros lazos ocultos.» Esta terminante declaracion, hecha por un amigo tan íntimo de Jovellanos como era Posada, que estuvo siempre en correspondencia con él y que conocia todos sus planes y proyectos, viene á comprobar de un modo indudable que Jovellanos no fué autor del folleto *Pan y toros*.

Hay en cambio indicios bastantes para presumir que lo fuese Vargas Ponce, ya por el estilo en que está escrito el opúsculo, ya por la carta en que demandaba á Jovellanos consejo para combatir el espectáculo nacional, como efectivamente lo hizo en su *Disertacion sobre las fiestas de toros; su orígen, introduccion en España y males que ocasionan;* ya por último, teniendo en cuenta la enconada antipatía que siempre demostró á esta diversion, elocuentemente revelada en un romance dirigido al eminente poeta Duque de Rivas, criticándole su aficion á torear en el campo y á derribar vacas á caballo con la garrocha, que comienza de este modo:

¡Bárbaro, que así desluces
Los presentes de natura,
Y en demonio siendo ángel
Tu torpe sandez te muda!
Antes que tan nobles prendas
Empañe gentil locura,
La plebeya y vil garrocha
niega á tu mano... y escucha.
....

Por lo demás, el opúsculo *Pan y toros* no está dedicado exclusivamente, segun parece deducirse de su título, á combatir el espectáculo nacional. Lo ataca, sí, de una manera injusta, descomedida y violenta, como increpa asimismo á vuelta de recriminaciones y sarcasmos, á todas las profesiones, ministerios y clases de la Nacion. Es, en suma, *Pan y toros*, un desenfrenado libelo, publicado furtivamente en 1796 contra el gobierno de Godoy.

163. JOVELLANOS (D. GASPAR MELCHOR DE).—Pan y toros. Oracion apológica que en defensa del estado floreciente de España en el Reinado de Cárlos IV, dijo en la Plaza de Toros de Madrid, Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Barcelona: imprenta de Llorente. 1836.

Un volúmen en 32.° con 52 páginas. Es una nueva edicion del opúsculo de que se trata en el número anterior.

164. JOVELLANOS (D. GASPAR MELCHOR

DE). —Pan y toros. Oracion apológica que en defensa del estado floreciente de España en el reinado de Cárlos IV, dijo en la plaza de toros de Madrid, Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Valencia; Imprenta de Don Esteban Palucie; 1838.

Un volúmen en 8.°, con 22 páginas. Nueva edicion de este renombrado opúsculo, que solo difiere de las anteriores, en que en la *Advertencia del editor* manifiesta éste que la escasez de ejemplares de la obra le ha estimulado á reimprimirla á fin de que el público no carezca de una produccion tan apreciable *de Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, y para que se complazca al ver cuán distinto es el cuadro que presenta la Nacion bajo los auspicios de la Reina Doña Isabel II, cotejándole con el trazado por su autor en la época de Don Cárlos IV; cuyos adelantos no pueden dejar de ser gratos á todo buen español.

165. JOVELLANOS (D. GASPAR MELCHOR DE).—Pan y Toros. Oracion apológica que en defensa del estado floreciente de España en el reynado de Cárlos IV dixo por los años de 1796 en la Plaza de Toros de Madrid Don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Un volúmen en 16.°, con 34 páginas. Sin pié de imprenta.—En la guarda de un ejemplar que posee el Sr. Balenchana, se halla la siguiente nota manuscrita. «Esta obrita que falsamente se atribuye á Jovellanos, su autor es Don Luis de Arroial, escrita en 1.792.» A pesar de lo dicho en esta nota, creo, por las razones anteriormente manifestadas, que escribió este opúsculo D. José de Vargas Ponce.

166. JUANERO (EL).— Periódico. Literatura, teatros, intereses generales, misceláneas, variedades, toros, cacerías, carreras de caballos y circos gallísticos. Málaga. Imprenta de M. Martinez Nieto.—Granada, 69.

Este periódico está en el año VII de su publicacion, y sale á luz los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, en un pliego fólio de 4 páginas. Publica artículos y revistas de toros, y le dirige su fundador y propietario el distinguido escritor, competentísimo en el arte de torear, D. Aureliano Ramirez y Bernal.

167. LAMEYER.—Toros. Composiciones litografiadas por Lameyer. Litografía de los artistas.

Seis láminas en fólio apaisado. 1.ª Salto de la garrocha.—2.ª Suerte de vara.—3.ª Caida del picador.—4.ª Perros.—5.ª Suerte de banderillas.—6.ª Estocada. Son estas láminas una pálida imitacion de la manera de Goya, y aunque adolecen de gran incorreccion y falta de verdad en el dibujo, no les falta carácter. Se hallan en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura 3—11.

168. LANAXA (MARTIN).—Contra el nocivo y bárbaro espectáculo de correr toros, por Martin Lanaxa. 1661.

Obra que no me ha sido posible consultar, y que cita Nicolás Antonio en el tomo II de su *Bibliotheca Hispana Nova,* página 104.

169. LÁTIGO (EL).—Periódico.

Esta publicacion, dedicada á tratar del arte del toreo, salió á luz en Madrid el 31 de Marzo de 1861, y cesó antes de terminar el año.

170. LAURENT (J.).—Coleccion de vistas fotográficas de la nueva plaza de toros de Madrid, colocadas sobre cartulina fina. Madrid, fotografía de J. Laurent y Comp.ª Lib. de Murillo.

Consta la coleccion de las siguientes láminas, de 52 centímetros por 42: Vista general interior.—Vista lateral interior.—Portada principal.—Fachada principal.—Vista general exterior.—Vista de los corrales. Se publicó el año 1874.

171. LEDESMA (D. AGUSTIN DE).—Romance á los toros de San Isidro, de D. Agustin de Ledesma. *Empieza:* "Escrivir tengo de los toros."

Entre los MSS. existentes en el Museo Británico de Lóndres, y en el *tomo iii* de *Papeles varios* (Eg. 554. Paper small 4to., ff. 263.) se encuentra este romance al fólio 219.

172. LIDIA (LA).—Revista taurina. Imp. de J. M. Ducazcal, Plaza de Isabel II, 6. Madrid.

Esta revista sale á luz al dia siguiente de verificarse cada corrida, y empezó á publicarse el dia 2 de Abril de 1882. Consta de un pliego en fólio de 4 páginas, con láminas cromo-litográficas, representando las suertes del toreo y los retratos de los principales diestros. Está escrita con gran conocimiento de la materia y con estricta imparcialidad respecto á sus apreciaciones sobre los diestros, disfrutando por esto de merecido crédito entre los aficionados.

173 LOPES CABRAL (FR. ANTONIO).—Festas Reaes na Córte de Lisboa no casamento dos Reis da Grã-Bretanha Carlos e Catharina, em os touros que se correram no Terreiro do Paço. Lisboa, por Domingos Carneiro, 1661.

Un volúmen en 4.° La noticia de esta obra la he tomado del *Diccionario bibliographico portuguez de Innocencio Francisco da Silva*, tomo I, página 186.

174. LOPEZ MARTINEZ (D. MIGUEL).—Observaciones sobre las corridas de toros y contra la supresion oficial de las mismas por D. Miguel Lopez Martinez, del Consejo Superior de Agricultura.—Madrid, 1878.

Un volúmen en 8.° mayor, con IV—48 páginas. Se hace en este interesantísimo y bien pensado trabajo una razonada impugnacion contra la idea de suprimir oficialmente las corridas de toros, idea no fundada en ningun argumento sério y atendible, antes bien ocasionada á graves dificultades y disturbios. Divídese en nueve capítulos; y considerando el primero estas fiestas como hecho histórico, se hace cargo de la lucha constantemente suscitada entre los adversarios y defensores de ellas, decidiendo la cuestion á favor de estos últimos; marca la significacion de progreso de las corridas y enuncia los fundamentos en que se pretende apoyar la supresion oficial de las mismas. Se prueba en el capítulo II que la opinion pública no ha tenido jamás por inmorales las lides taurinas, que nunca por esta causa han prohibido la asistencia á ellas las leyes y cánones, y que de los espectáculos de sensacion es tal vez el más inofensivo. El capítulo III presenta consideraciones de importancia para deducir que las fiestas de toros no merecen el calificativo de bárbaras y crueles, y que las suertes, si son peligrosas, caben en la cultura de un pueblo, sin que el espectáculo sea tampoco parte á excitar y fomentar las malas costumbres. Hace el capítulo IV atinadas reflexiones acerca de la tan combatida suerte de vara, y el V exâmina las corridas de toros bajo el punto de vista de su relacion con la agricultura y

la ganadería, demostrando que el espectáculo en nada perjudica á los intereses rurales. En el capítulo VI se apoya la idea, capital á mi juicio, de que siendo estas fiestas de orígen aristocrático, y profesando verdadera aficion á ellas la nobleza, la clase media y el pueblo, vienen á constituir un lazo de union entre todas las clases sociales. Hácese constar en los capítulos VII y VIII lo peligroso que seria bajo el punto de vista político, suprimir las corridas de toros, espectáculo el más peculiar y genuino de nuestra nacion, probando de paso la incompetencia del Gobierno para realizar este acto; y por fin, el capítulo IX se ocupa de las corridas, como hecho y como derecho, resumiendo todo lo expuesto en las siguientes conclusiones:

«1.ª Las corridas de toros marcan en su orígen un gran adelanto en la historia de los espectáculos públicos;

2.ª Nunca en su desarrollo han lastimado los intereses nacionales, ni sido incentivo de las malas pasiones;

3.ª Los consejos de la prudencia y á la vez los buenos principios de gobierno exigen de consuno que el poder público no las juzgue, ni las someta por excepcion á reglamentos odiosos, ni las suprima;

4.ª Las corridas de toros, sin necesidad de herir los principios de libertad é igualdad encarnados en la legislacion civil y política, sufrirán, trasformándose como todos los espectáculos, alteraciones en armonía con el grado de civilizacion que alcancemos, y desaparecerán cuando, gracias á la ley del progreso, que hasta esto llega, no haya en España arte taurómaco, toros ni toreros.»

175. LORO SEVILLANO (EL).—Periódico taurino.

Se publicaba en Sevilla desde 1879, cada vez que tenia lugar una corrida de toros, y se hizo semanal desde el 14 de Junio de 1880, siendo su director D. Juan Béjar. Dejó de salir á luz en 1881.

176. LUCEÑO (D. TOMÁS) Y BÚRGOS (DON JAVIER).—Fiesta Nacional. Acontecimiento futuro, humorístico, cómico-lírico, taurómaco, en un acto, dividido en seis cuadros, en verso y prosa, original de los Sres. D. Tomás Luceño y D. Javier de Búrgos, música de los maestros Chueca y Valverde. Madrid: Sevilla, 14, principal. 1882.

Un volúmen en 4.° con 46 páginas.

177. LLORENTE Y FERNANDEZ (FÉLIX).—Defensa del toreo; refutacion á los ataques é insultos

dirigidos á España con motivo de las corridas de toros, dedicada al pueblo español.—Madrid: imprenta de Fernando Cao.—1878.

Un volúmen en 8.° con 32 páginas.

178. M. G. S. G. (POR).—Verdadera biografía del célebre espada sevillano Antonio Carmona y Luque (vulgo el *Gordito)*, escrita por M. G. S. G., dedicada al Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo. Sevilla. La Andalucía. 1865.

Un volúmen en 4.° de XI—36 páginas, con una lámina que representa el retrato del diestro. El autor de esta extensa biografía del matador sevillano, es el aficionado D. Mariano García de Soria.

179. MACARRO (D. FRANCISCO).—Torear por lo fino. Zarzuela en un acto original de D. Francisco Macarro, música del Maestro D. Isidoro Hernandez. Madrid, 1881.

Un volúmen en 8.° mayor con 26 páginas.

180. MARTINEZ RUEDA (D. MANUEL).—Elogio de las corridas de toros por D. Manuel Martinez Rueda. Madrid. Imprenta de Repullés. Setiembre de 1831.

Un volúmen en 8.° menor con 30 páginas. Escaso.

181. MATTOS (JOAQUIM MARCELLINO). — O Toureiro, original da Duqueza de Abrantes, traduzido em portuguez. Coimbra, 1845.

Un volúmen en 8.° No siéndome conocido el original de esta traduccion, he tratado con insistencia, aunque infructuosamente, de hacerla llegar á mis manos, teniendo que resignarme á ofrecer únicamente noticia de ella.

182. MENGUE (EL).—Revista semanal tauró-

maca. Se publica al dia siguiente de la corrida. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de ciegos, San Mateo, 5, Madrid.

Empezó á publicarse esta revista el 28 de Abril de 1867, en un pliego en fólio menor de 4 páginas, y cesó el 26 de Octubre de 1868. La redactaba, con gran competencia por cierto, su director y propietario D. Mariano Garisuain y Blanco.

183. MENGUE (El).—Toros en 1868. Juicio crítico de las corridas verificadas en la plaza de Madrid en dicho año, publicado por *El Mengue*. Madrid, imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y ciegos. 1868.

Un volúmen en fólio menor con 84 páginas. Comprende los veinte números de la revista *El Mengue*, publicados durante el año 1868.

184. MENGUES (Los).—Periódico semanal de espectáculos y literatura. R. Velasco, impresor, Rubio, 20, Madrid.

Este periódico salió á luz en el mes de Setiembre de 1881, en un pliego fólio de 4 páginas, y cesó de publicarse antes de terminar el citado año. Se ocupó casi exclusivamente del toreo.

185. MONTES (Francisco).—Arte de torear á pié y á caballo, refundido y aumentado por el aficionado Pilatos. Comprende tambien la biografía completa del célebre espada, voces técnicas del arte y las plazas de toros que existen en España, con el número de localidades que cada una tiene. Madrid, 1876.

Un volúmen en 8.°, con 252 páginas y tres de índice.

186. MONTES (Francisco). — Tauromáquia completa, ó sea el arte de torear en plaza, tanto á pié como á caballo, escrita por el célebre lidiador Francisco Montes, y dispuesta y corregida escrupulosa-

mente por el editor. Va acompañada de un discurso histórico apologético sobre las fiestas de toros, y de una tercera parte en que se proponen las mejoras que debería sufrir este espectáculo. Madrid: imprenta de D. José María Repullés. 1836.

Un volúmen en 8.°, con 6 hojas de preliminares y 282 páginas. Esta edicion, que es la primera de la tauromáquia de Montes, es muy apreciada, por comprenderse en ella un extenso y bien escrito *Discurso histórico apologético sobre las fiestas de toros,* que no se ha incluido en las ediciones posteriores.

187. MUÑOZ (D. GERÓNIMO).—Coplas á una fiesta de toros en consonantes diminutivos, de Don Gerónimo Muñoz.—*Empieza:* "Bravo dia el de los toros."

Entre los MSS. del Museo Británico de Lóndres y en el *tomo iii* de *Papeles varios* (Eg. 554. Paper small 4to. ff. 263) se encuentra esta composicion al fólio 221.

188. NARANJO (FRANCISCO).—Al simpático diestro Salvador Sanchez (*Frascuelo*) polka para piano por Francisco Naranjo. Litografía de F. Casado, Granada.

En fólio menor, dos páginas de música y una cubierta litografiada; en que aparece el retrato del diestro.

189. NAVARRO MURILLO (D. MANUEL).—Memoria sobre los absurdos, males, peligros y otros excesos de las corridas de toros, segun la filosofía, el movimiento social, la historia, las costumbres, la moral, la religion, la jurisprudencia, la propiedad, las ordenanzas de caminos, la higiene, la ganadería, la agricultura, la economía, las fiestas públicas... las sociedades protectoras de animales... y la teología natural... etc., etc., por D. Manuel Navarro y Muri-

llo. Cádiz. Establecimiento tipográfico de José María Galvez, Cuesta de la Tenería, núm. 1.—1876.

Un volúmen en 4.º con 57 páginas. Es una exageradísima diatriva contra las corridas de toros y los aficionados á ellas, á quienes se califica de «nuevos mercaderes del fingido progreso que no quieren ver más allá de sus narices,» regalándoles otras lindezas por el estilo. El público no ha hecho gran caso, por lo visto, de los fogosos razonamientos consignados en este opúsculo, puesto que cada dia concurre con mayor anhelo y entusiasmo á presenciar las lidias de toros.

190. NAVARRO Y MURILLO (MANUEL).—Contra las corridas de toros, por Manuel Navarro y Murillo... San Martin de Provensals. Imprenta de Juan Torrente y Compañía, calle del Triunfo, número 4. 1881.

Un volúmen en 8.º con 151 páginas. Es un nuevo folleto tan cándido como el anterior, en el que se pretende probar, por medio de la filosofía, el álgebra y los logaritmos, que el *Espectáculo nacional* debería llamarse *Escándalo nacional*, que la autoridad, presidiendo la fiesta, es la primera infractora de las leyes divinas y humanas, que los aficionados á esta diversion *están dejados de la mano de Dios*, y que las corridas de toros han muerto. Bien se le puede decir al Sr. Navarro Murillo:

«Los muertos que vos matais
Gozan de buena salud.»

191. NERGAN (JUAN COSME DE).—Las corridas de toros vindicadas por un chispero en observaciones familiares, en las quales tambien se trata del buen uso de las diversiones públicas. Las da á luz Juan Cosme de Nergan. Madrid, en la imprenta que fué de Fuentenebro, por su regente Manuel García.—1813.

Un volúmen en 8.º con 138 páginas y dos de índice. Este libro, que se ha hecho ya muy raro, tiene por objeto probar que no es el ciego carácter, ni la ferocidad, como quieren algunos suponer, el móvil que guia á los españoles á presenciar las corridas de toros. Se adopta como el medio más propio para demostrarlo el de una conversacion familiar, por las réplicas que permite, á fin de hacer más manifiestas las objeciones y más evidente la satisfaccion á ellas.

192. NOMBELA (JULIO).—Pepe-Hillo. Memorias de la España de pan y toros, por Julio Nombela. Madrid, 1871.

Dos volúmenes en 4.°; el 1.° de 774 páginas, 4 de índice y 8 láminas; y el 2.° de 532 páginas, 3 de índice y 11 láminas. En esta novela de costumbres, en que se hace figurar como protagonista al célebre diestro sevillano, se consagran varios capítulos al estudio de nuestro espectáculo nacional, á su orígen y desarrollo, y á la práctica de las suertes del toreo.

193. NOVELI (D. NICOLÁS RODRIGO).—Cartilla en que se proponen las Reglas para Torear á Caballo y practicar este Valeroso, Noble Exercicio, con toda destreza. Dispuesta por Don Nicolas Rodrigo Noveli. Quien la dedica al Excmo. Señor Duque del Arco, Cavallerizo Mayor del Rey nuestro Señor &c. Con licencia: En Madrid, En la Imprenta de Angel Pascual Rubio. Año de 1726.

Un volúmen en 8.°, con ocho hojas de preliminares y 93 páginas, empezando la numeracion de éstas por la 3.

194. ODUAGA ZOLARDE (M.).—Les courses de taureaux expliquées, manuel tauromachique a l'usage des amateurs de courses, contenant quelques considérations sur la Tauromachie espagnole, comparée aux autres spectacles, jeux et combats;—Un Précis historique des Courses de taureaux;—Une galerie biographique des toreros les plus distinguès;—Un Vocavulaire complet des expressions techniques employées dans les Courses de taureaux;—Une notice sur les ganaderies les plus renomées et les principaux cirques de la Peninsule; Ouvrage aussi complet que possible sur la matiere, illustrè de lithographies reprèsentant les passes les plus importants du combat, par M. Oduaga Zolarde. 1.re edition.

Paris, Dentu, editeur, Palais-Royal, Galerie d'Orlèans. 1854.

Un volúmen en 4.°, con XI—148 páginas y 4 láminas, en el que se tratan con sumo acierto todas las materias que se consignan en la portada, haciendo consideraciones muy favorables á la tauromáquia como espectáculo.

195. ORELLANA (D. PEDRO DE).—Octavas pintando la noche y dia de toros que se corrieron en la fiesta de San Isidro; en metro burlesco de D. Pedro de Orellana. *Empieza:* "Noche y dia de toros celebrados."

MS. existente en el Museo Británico de Lóndres, al fólio 222 del *tomo iii* de *Papeles varios*. (Eg. 554. Paper small 4to., ff. 263.)

196. ORTEGA Y FRANQUELO (RAMON).—Cuadro litografiado é iluminado de los hierros y divisas con que distinguen sus toros las principales ganaderías de España, coleccionado por Ramon Ortega Franquelo. Málaga. 1879. Litografía de Perez y Berrocal.

Una gran hoja en papel marquilla con la reproduccion de 48 hierros y divisas.

197. P. DE GUZMAN (JOSÉ).—Toreros cordobeses. Noticias biográficas y necrológicas de los diestros que desde los primeros tiempos del toreo han nacido en esta ciudad. Biografía completa y detallada del espada Rafael Molina *(Lagartijo)*. Obra escrita y publicada por el aficionado José P. de Guzman.—Córdoba. 1870.

Un volúmen en 4.° con 80 páginas, dos de índice, y el retrato de *Lagartijo* colocado despues de la hoja de portada. Contiene un bosquejo del toreo antiguo en Córdoba; interesantes referencias de muchos lidiadores, unos ignorados y otros que sobresalieron más ó ménos en el ejercicio; deta-

lladas biografías de los más notables espadas cordobeses, y muy en particular de Rafael Molina *(Lagartijo)*, y una noticia de los toreros de á pié y de á caballo que en Córdoba existen. Se incluyen además numerosos datos relativos al espectáculo, se explica la teoría del cambio, su antigüedad y orígen, y se relaciona la manera de torear de los antiguos con aquella suerte, puesta nuevamente en práctica por los toreros del dia. El trabajo del Sr. Perez de Guzman está hecho con conciencia é imparcialidad, tanto en lo relativo á sus apreciaciones críticas, como en la exactitud de los hechos que refiere.

198. PALACIO (EDUARDO).—El toro de gracia. Sainete nuevo original de Eduardo de Palacio. Madrid, 1880.

Un volúmen en 4.° con 23 páginas. El autor de este precioso sainete es el reputado escritor que con el pseudónimo de *Sentimientos*, publica en el periódico *El Imparcial* las chispeantes y graciosísimas revistas de las corridas de toros que se verifican en la Plaza de Madrid.

199. PASANAU.—Folletin de "El Español." Manual de Tauromáquia. Compendio de lo escrito hasta el dia acerca de la materia, ordenado y aumentado con variedad de datos inéditos, por Pasanau. Sevilla, 1881. Oficinas, Zaragoza, 50.

Un volúmen en 8.° con 252 páginas. Este trabajo, publicado en el folletin del periódico de Sevilla titulado *El Español*, es la primera edicion de la obra comprendida y descrita en el número 235.

200. PAUL LE GAY.—Dia de toros. Corridas de toros en España, por Paul le Gay. Nantes, 1857, imp. de Masseaux y Bourgeois. Paris, lib. de Dentu.

Un volúmen en 12.° con 52 páginas.

201. PELLICER DE TOVAR (D. JOSEPH).—Anfiteatro de Felipe el Grande... Contiene los elogios que han celebrado la suerte que hizo en el toro... por D. Joseph Pellicer de Tovar. Madrid MDCXXXI.

Un volúmen en 8.° menor, que contiene poesías de ochenta y seis ingenios de lo más florido y aventajado que á la sazon habia en la Corte.



Para solemnizar los años del príncipe de Asturias D. Baltasar Cárlos de Austria, se dispuso en Madrid el 13 de Octubre de 1631, una gran lucha de fieras, en el anfiteatro de la Plaza del Parque. Enjauláronse juntos y hambrientos, el leon, el tigre, el oso y el toro; y éste acometiendo siempre, sin huir nunca, quedó vencedor eu la salvaje lucha. Entonces—dice Pellicer,—«viendo nuestro César, imposible el despejar el Circo de aquel mónstruo español, porque los que pudieran desjarretarle, le hallaban defendido en los demás animales, que le huian, pidió el arcabuz, enseñado en los bosques á semejantes empresas, y sin perder la mesura real, ni alterar la majestad del semblante con ademanes, le tomó con gala, y componiendo la capa con brio, y requiriendo el sombrero con despejo, hizo la puntería con tanta destreza, y el golpe con acierto tanto, que si la atencion mas viva estuviera acechando sus movimientos, no supiera discernir el amago de la ejecucion, y de la ejecucion el efecto; pues encarar á la frente el cañon, disparar la bala, y morir el toro, habiendo menester forzosamente tres tiempos, dejó de sobra los dos, gastando solo un instante en tan heróico golpe.»

El erudito escritor D. Luis Fernandez Guerra, en su admirable estudio biográfico del insigne dramaturgo Ruiz de Alarcon (1), ofrece acerca de este libro y del hecho que dió lugar á él los siguientes curiosísimos pormenores:

«Deseando el Conde-Duque de Olivares solemnizar con mucha novedad y aparato los dias del Príncipe de Asturias D. Baltasar Cárlos de Austria, dispuso un espectáculo propio de la Roma antigua; es decir, una lucha de fieras. Para ello diputó la explanada del Parque, por debajo del real Alcázar, hoy jardines del Campo del Moro, creyendo de mal agüero la Plaza Mayor de Madrid. Y quizá no le faltaba razon, pues tres meses ántes, lunes 7 de Julio, fué presa del fuego todo el frente que mira al Norte; y despues, otro lunes, 25 de Agosto, en medio del alegría de unos toros y cañas, y ocupando el coso más de cincuenta mil personas, la falsa voz de que ardia una casa vino á ocasionar innumerables muertes y desgracias espantosísimas.

La noticia de que iban á lidiar el toro del Jarama con el leon y el tigre del desierto; el camello de Arabia con el oso de Asturias; el ágil caballo, el gato montés y las astutas zorras, con monos y lebreles; en fin, las nuevas de que juntas y empelazgadas se iban entonces á contemplar «todo el arca de Noé y las fábulas de Esopo,» segun cantó Quevedo, atrajo á Madrid gran número de forasteros y señores.

· En el ameno parque de Palacio
Anfiteatro se formó eminente,
Distribuido en proporcion y espacio
Bastante para ver la lid valiente,

dijo Mira de Amescua. Presenciábanla, á más de la Real familia, muchos

(1) D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, por D. Luis Fernandez Guerra y Orbe. Obra premiada en público certámen de la Real Academia Española, y publicada á sus expensas. Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3.—1871.

prelados, todos los consejos, reinos, embajadores, grandes, títulos y caballeros; quedando sorprendidos sobremanera los espectadores al ver que el leon encogió su fiereza, y recató su horror el tigre, y el lebrel fué vencido, y de todos los animales vino á triunfar el toro.

Para instigarlos y aguijonearlos á que embistiesen, apareció una tortuga de madera, deforme por su tamaño, pintada á maravilla, movida por ruedas, encerrando en su vientre varios hombres que con azagayas y picas irritaban á las asombradas fieras. No la olvidó Quevedo:

A la artificial tortuga
(Que zizaña á todos fué,
Y con vómitos y chuzos
Dió cólera al no querer)
El toro, que arremetiera
Con la torre de Babel,
La dió cuatro coscorrones
Que la parecieron diez.

Miraba satisfecho Felipe IV la valentía del bruto del Jarama; y deseoso de que no quedara sin premio, quiso darle el mayor, en que muriera á sus manos; y las razones del cronista son de gran empuje: «porque, supuesto »que entró en el anfiteatro á morir, perdonarle la vida fuera castigo, deján»dole á riesgo de que la perdiera en coso plebeyo y á manos viles.» Pidió S. M. el arcabuz; y sin alterar la majestad del semblante, terció la capa con brio, requirió el sombrero con despejo, é hizo la puntería con tanta seguridad, que dió la bala en el remolino de la frente del toro é instantáneamente le dejó muerto, cayendo de rodillas ante el Monarca. El juntar de las manos y el rumor de las voces del pueblo igualó al regocijo con que éste festejaba la destreza de su Rey.

No quisieron ser avaras en el elogio las castellanas musas; y sobre noventa ingenios, desde el Príncipe de Esquilache hasta el escribano de provincia Juan de Piña, alabaron *tanta alteza* en cultísimos epigramas.

D. Juan de Solórzano, consejero de Indias, instó á Ruiz de Alarcon á que no permaneciera mudo en ocasion tan famosa; y comprometió á D. José Pellicer de Tovar, cronista de los reinos de Castilla y Leon, para que formase un libro con todas las poesías, el cual salió de las prensas de Juan Gonzalez, á 14 de Enero de 1632, con el fastuoso título de *Anfiteatro de Felipe el Grande.*

En este álbum poetizaron Lope de Vega, Rioja, Quevedo, su ilustrador y amigo D. Jusepe Antonio Gonzalez de Salas; el elegante é insigne traductor del *Aminta*, D. Juan de Jáuregui, caballerizo de la Reina; D. Gabriel Bocangel y Unzueta, bibliotecario del Cardenal Infante y de su cámara, aquel que sabiamente dijo:

No debas á gente indigna;
Que, mientras estás debiendo,
Cobran primero en tu fama
Y despues en tu dinero;

Luis Velez de Guevara; Francisco Lopez de Zárate, que presumía de haber escrito para el teatro con todo el rigor del arte; el gran D. Pedro Calderon de la Barca; el doctor Miguel de Silveira, cuya sangre judáica le inspiró el poema de *El Macabeo;* Antonio Lopez de Vega, portugués, que tan ingeniosamente discurrió en sus diálogos sobre la nobleza, la riqueza y las letras; Cristobal de Salazar y Mardones, oficial mayor de la secretaría del reino de Sicilia, investigador sagaz de las antigüedades de Ronda, su patria, y erudito comentador de Góngora cuando cursaba en el aula salmantina; D. Francisco de Rojas Zorrilla, ceñido con los laureles de su *García del Castañar;* D. Antonio de Solís, historiador de la *Conquista de Méjico;* Don Diego de Saavedra Fajardo, profundo autor de las *Empresas políticas* y de la *República literaria;* Villaizan, que se vanagloriaba de haber sugerido cuanto bueno se aplaudía en el teatro; D. Antonio Hurtado de Mendoza, dramático y palaciano, con todos bienquisto; el maestro José de Valdivielso, capellan de honor de S. A., cuyo *Romancero espiritual* y cuyo poema de *San José* le valieron la más envidiable corona; el Dr. Mira de Amescua, tambien capellan del Cardenal-Infante, y arcediano de Guadix; D. Antonio de Leon; D. Diego de Leon Pinelo, indiano; el licenciado Antonio Rodriguez de Leon Pinelo, relator en el Consejo Real de las Indias, honor de la bibliografía indiana, anticuario, historiador, biógrafo, docto jurisperito, piadoso escritor y poeta, y analista benemérito de la villa de Madrid, nacido, no (como hasta aquí se ha dicho) en el Perú, sino en la castellana ciudad del Pisuerga; y finalmente, el licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.»

202. PEÑA Y GOÑI (ANTONIO).—¡¡¡Cuernos!!! Revistas de toros escritas por Antonio Peña y Goñi, y publicadas en diversos periódicos de Madrid con los pseudónimos de *El Tio Jilena*, la *Señá Pascuala*, la *Señá Toribia*, *Caminante*, &, &... Madrid, 1883.

Un volúmen en 4.° El Sr. Peña y Goñi, que tan alta y envidiable reputacion disfruta en toda Europa por sus excelentes trabajos de crítica musical, ha dado tambien gallarda muestra de la flexibilidad de su ingenio, escribiendo *Revistas de Toros,* que por la espontaneidad, el desenfado y la inagotable gracia de su estilo, fueron acogidas con universal aplauso al ver la luz en diversos periódicos de Madrid. Era deseo general entre escritores y aficionados al nacional espectáculo, que estas inimitables *Revistas* se publicasen formando coleccion, y tal deseo se ha visto realizado, (con orgullo lo consigno), merced á mis reiteradas excitaciones. La circunstancia de haberme otorgado el Sr. Peña y Goñi la inmerecida honra, que le agradezco profundamente, no solo de deferir á mi amistoso ruego respecto á la publicacion de su libro, sino de dedicármele, escribiendo al efecto el brillante prólogo con que lo encabeza, me obliga, bien á pesar mio, á no extenderme en hacer el elogio que merecen unas *Revistas,* que con razon están consideradas como cuadros característicos de costumbres populares españolas, dignos de la pluma de D. Ramon de la Cruz y del pincel de Goya.

203. PEPE-HILLO.—Revista de toros. Paseo de San Juan, 152. Barcelona.

Se publica los dias en que hay corridas de toros, en un pliego en fólio de 4 páginas. Salió á luz el primer número de esta revista el 27 de Junio de 1874. Su director es D. Rosendo Arús y Arderiu.

204. PERALTA BARNUEVO (D. Pedro).—Canto panegyrico y poesías compvesstas en celebracion del maravilloso tiro con qu' el Principe Nuestro Señor mató vn feroz toro que acometia al puesto donde estaba la Princesa Nuestra Señora. Que hvmilde, rendido y reverente, ofrece, consagra, y dedica á su Alteza por mano del Exc. Señor Marqués de Castelfuerte, Comendador de Chiclana y Montizon en el Orden de Sātiago, Cap. General de los Reales Exercitos de S. M. y Virrey de estos Reynos (Perú), el Doc. D. Pedro Peralta Barnuevo y Rocha & (Lima. 1734?)

En 4.° Once hojas sin l. ni a. Libro rarísimo, no citado por Leclerc en su *Biblioteca americana*, á pesar de que anuncia diez y seis títulos de obras del mismo autor. Contiene cuatro poesías: la primera en octavas, dirigida al Marqués de Castelfuerte para que lleve hasta «el Ara Real inaccesible» la voz del poeta; la segunda en el mismo metro, «Al tiro, con que el Príncipe Nuestro Señor mató un feroz Toro, en ocasion en que habia salido con sus Majestades y Princesa á caza en un Bosque vecino á Sevilla, donde acometió al puesto en que estaban sus Altezas;» la tercera es un soneto dedicado «A Princesa Nossa Senhora. Dando á S. Alteza as graças da proeza do Principe no tiro com que matou o feroz Toro,» y la cuarta un Romance «Al Príncipe Nuestro Señor.» Todas estas poesías están preñadas de alambicados e hiperbólicos conceptos. Sirva de muestra el final de la segunda, que dice así:

«Vive inmortal: y mientras envidiada
Está la España; pues jamas se viera
De otro Dueño la Tierra dominada,
Si la Tierra un Monarca se eligiera;
Preven el corazon; preven la espada,
Para ocupar de Sion la Santa Esfera;
Pues solo podrá ser con alto celo
Para tanto valor conquista el cielo.»

«Vive adorado; y vé, que pues ya alcanzas
Tales trofeos, triunfarán tus glorias
Tanto, que venzas aun las esperanzas,
Tanto, que rindas hasta las Historias:
Vence hasta tu poder; que de alabanzas
Son más dignas tan ínclitas victorias:
Y así tendrá la España, y verá el Mundo
De un Quinto invicto un Sexto sin segundo.»
«Dixo la hermosa Ninfa: y de su acento
Eco el Olimpo fué más glorioso;
Apolo más brillante el movimiento
Volvió á excitar al Ether vorticoso:
Al Orbe fué su voz nuevo elemento;
Espíritu animó más generoso
A la España; y el Aire hizo á su Imperio
En cada ondulacion un hemisferio.»

205. PEREA (D.).—Corrida de toros. Coleccion de 14 estampas en tamaño fólio apaisado, dibujadas por D. Perea, y cromolitografiadas por E. Casanova, representando las principales suertes de la lidia.—Cromolitografía de Francisco Boronat y Latorre.—Madrid.

Contiene las láminas siguientes: Portada alegórica formada con los atributos é instrumentos del toreo.—Encierro de los toros.—La cuadrilla saludando á la Presidencia.—El Alguacil entregando la llave de los toriles.—Correr al toro á fin de prepararlo para la suerte de vara.—Suerte de vara.—Suerte de vara, caida de un picador.—Una suerte de frente por detrás.—Cite para la suerte de banderillas al sesgo.—Suerte de banderillas al cuarteo.—El brindis del matador.—Suerte de muleta al natural.—Estocada recibiendo.—El cachetero dando la puntilla.—Las mulillas sacando al toro.

206. PEREZ DE GUZMAN (D. José).—Apéndice y rectificacion de ciertas noticias y datos históricos que se consignan en el nuevo libro publicado en Madrid, titulado "El Toreo." Dedicado al inteligente aficionado Excmo. Sr. Duque de Veragua, por D. José Perez de Guzman. Madrid: imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal. 1881.

Un volúmen en 8.° mayor con 68 páginas.

207. PICON (D. José).—Pan y Toros. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. José Picon, música del maestro D. Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1865.

Un volúmen en 4.° con 120 páginas.

208. PILATOS.—Miscelánea taurina y Reglamento para las corridas de toros, suertes de torear á caballo levantado y sin perder tierra, forma de acosar y derribar desde el caballo.—Artículos, poesías y caricaturas de la "gente de pelo trenzado" escrito por Pilatos. Ilustrado con 30 grabados. Madrid, establecimiento tipográfico de F. García y D. Caravera.—1875.

Un volúmen en 4.° con 64 páginas.

209. PILATOS.—Reglamento para las corridas de toros. Obligaciones de los presidentes y las de todos los que tomen parte en el espectáculo. Suertes de torear á caballo levantado y sin perder tierra. Forma de acosar y derribar desde el caballo, por el aficionado Pilatos. Tercera edicion. Aumentada y corregida. Madrid, imprenta y librería de Eduardo Martinez (sucesores de Escribano), calle del Príncipe, núm. 25. 1880.

Un volumen en 8.° con 56 páginas. Es, segun indica su título, una nueva edicion del Reglamento publicado por el autor (D. José Santa Coloma) en 1864, 1870 y 75. (Véanse los números 160, 208 y 238.)

210. PINTO Y PACHECO (Francisco).—Tratado de cavaleria da Gineta, com a Doctrina dos melhores authores. Dedicado ao Serenessimo Príncipe de Portugal Dom Pedro Nosso Senhor, Pello Ca-



pitaõ Francisco Pinto Pacheco, Cavaleiro Fidalgo da Casa de S. Alteza &.ª profeso da Ordem de Christo. (Escudo de Armas Reales.) Lisboa. Na Officina de Ioam da Costa. MDCLXX. Con todas as licenças necessarias.

Un volúmen en 4.º con ocho hojas de preliminares, 206 de texto y la Tabla ó índice de capítulos. El texto termina con un grabado en madera que representa el estribo, borceguí, espada, espuela y rejon; y tiene además otros con la figura de los cascos del caballo, y otro con la de éste solamente.

La segunda parte del libro tiene por objeto el arte y destreza del torear, y explica detenidamente la manera de ejecutarlo con la garrocha, á ancas vueltas y al estribo, y los casos en que el caballero está obligado á acometer al toro á cuchilladas.

De este rarísimo libro tiene el Sr. D. Bonifacio Cortés y Llanos una traduccion manuscrita, que se cree sea la única, hecha en Madrid en 1678, por D. Juan Suarez de Somoza y Torres, primo del autor.

211. PONTES (D. Faustino).—Reseña general de las corridas de toros, verificadas en la plaza de Madrid en el año 1851, por D. Faustino Pontes. A. Santa Coloma: editor. Madrid, 1851.

Un volúmen en 8.º de 56 páginas. Este libro, puramente estadístico, comprende la relacion exacta y circunstanciada de los diferentes lances ó suertes verificados en las dos temporadas de 1851 en la plaza de Madrid, expresando los lidiadores que los han llevado á cabo.

212. PRENSA TAURÓMACA (La).—Se publica al dia siguiente de la corrida. Director: D. Mariano Domingo de la Peña. Oficina tipográfica del Hospicio. Madrid, 1876.

Este periódico empezó á publicarse el 17 de Abril de 1876, en un pliego, fólio menor, de 4 páginas, y cesó el 5 de Junio del mismo año. Consta la coleccion de nueve números, y el prospecto tirado sobre papel amarillo.

213. PRICE (Lake).—Tauromachia, or the

Bull-Fights of Spain, with explanations by Richard Ford, royal folio, 26 tinted lithographie plates illustrating various incidents of this Sport, half morocco.—1852... £ 2. 2s.

Another copy, the plates coloured, hf. morocco, £ 6. 6s.

No me ha sido posible consultar esta obra, limitándome á insertar el apunte referente á ella, tomado del número 326 del Catálogo de *Quaritch*, correspondiente al 15 de Agosto de 1879, página 1804.

214. PROGRAMA OFICIAL DE LAS CORRIDAS DE TOROS (EL).—Periódico.—Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8. Madrid.

Se publica este periódico los dias en que hay corrida de toros, en una hoja en fólio de dos páginas. El primer número salió á luz en el mes de Abril de 1881. Dirige esta publicacion, el conocido escritor taurino Don Leopoldo Vazquez y Rodriguez.

215. PUENTE Y BRAÑAS (D. RICARDO).—Pepe-Hillo, zarzuela en cuatro actos y seis cuadros, original y en verso, de D. Ricardo Puente y Brañas, música de D. Guillermo Cereceda. Madrid, 1873.

Un volúmen en 4.° con 119 páginas.

216. QUIEBRO (EL).—Periódico. Tauromáquia, loterías y espectáculos. Camaron, 9. Valencia.

Este periódico se publica decenalmente en un pliego en fólio de 4 páginas. Empezó á salir á luz en 1880, y su Director es D. José Aparici y Peña.

217. QUINRAALADEJO (EL DOCTOR).—Coleccion de los folletines de toros insertos en "El Comercio" en las temporadas de 1846 y 1847. Cádiz, 1847.

Un volúmen en 4.° con 196 páginas y 14 láminas. Descríbense en este libro las catorce corridas de toros verificadas en la Plaza de Cádiz durante los años de 1846 y 1847. Las descripciones están escritas en versos fáciles é inspirados, en variedad de metros, y llevan todas la firma de *El Doctor Quinraaladejo*, anagrama del nombre y apellido de su autor, D. Joaquin de Lara.

218. QUIÑONES DE BENAVENTE (Luis).—El toreador.

Entremés compuesto por el licenciado Luis Quiñones de Benavente. Empieza:

«En efecto, mi amiga Doña Yema.»

Se publicó en el libro titulado *Entremeses nuevos de diversos autores para honesta recreacion*.—Alcalá, 1643.

219. QUIÑONES DE BENAVENTE (Luis).—Los toros.

Baile. Empieza:

«Enamoróse Cupido
De la mas bella serrana
Que vieron en sus orillas
Del Manzanares las aguas.»

Se insertó en el libro titulado *Autos sacramentales, al Nacimiento de Cristo*, con sus loas y entremeses, impreso en Madrid, año 1675, y en el tomo segundo de los *Libros de antaño nuevamente dados á luz por varios aficionados* (1).

220. QUIRÓS (D. Francisco Bernardo de).—El toreador Don Babilés.

Entremés compuesto por D. Francisco Bernardo de Quirós. Empieza:

«En efecto, señora Doña Yema.»

Se insertó en las obras del autor, publicadas en un tomo en 4.°, en Madrid, á costa de Mateo de la Bastida, mercader de libros, año de 1.656

(1) Coleccion de piezas dramáticas, entremeses, loas y jácaras, escritas por el licenciado Luis Quiñones de Benavente, y sacadas de varias publicaciones ó de manuscritos recientemente allegados, por D. Cayetano Rosell, devotísimo del autor. Tomo segundo. Madrid. Librería de los Bibliófilos. Alfonso Durán. MDCCCLXXIV.

221. QUIRÓS (D. FRANCISCO BERNARDO DE).— Mentiras de Cazadores y Toreadores.

Entremés compuesto por D. Francisco Bernardo de Quirós. Empieza:

«Seas, mi Policarpa, bien venida.»

Se insertó en las obras del autor, publicadas en un tomo en 4.°, en Madrid, año de 1656.

222. R. G. (POR).—La suerte de recibir. Consideraciones y preceptos sobre la misma, por R. G. Madrid, R. Velasco, imp., Rubio, 20. 1882.

Un volúmen en 8.° con 35 páginas.

223. RAMIREZ DE HARO (D. DIEGO).—Tratado de la brida y gineta y de las cavallerias que en entrambas sillas se hacen y enseñan á los cavallos y de las formas de torear á pie y á cavallo. De Don Diego Ramirez de Haro. MS. en fólio.

De este curioso é importante *Tratado*, escrito en el reinado de Felipe II, existen en la Biblioteca Nacional dos copias marcadas con las signaturas Aa—83 y S—4. Contiene la primera los tres libros de la Brida, Jineta y arte de torear, y además otro, aunque incompleto, *De la naturaleza de los cavallos*. Al manuscrito S—4, le faltan los quince primeros capítulos del libro primero, y la portada y los capítulos XIX y XX del libro tercero; teniendo en cambio setenta y una láminas de frenos de la brida, dibujadas á pluma, una de barbadas y otra de escudetes para los bocados. El libro tercero, que trata de cómo se ha de torear á pié y á caballo, es tan extenso é interesante, que creo necesario copiar el índice de sus capítulos para que el lector pueda formar juicio de la importancia que se daba en aquella época al arte de torear, y de los diferentes lances que se practicaban con los toros.

TABLA DEL LIBRO TERCERO.

Cap. I.—De las cosas que ha de tener y saber un caballero para torear á pié y á caballo.
Cap. II.—De las calidades y término que tienen los toros para ofender.
Cap. III.—De la manera que se ha de tener para encerrar los toros en el corral y talenques.
Cap. IV.—De cómo se han de esperar los toros á pié con capa y espada.
Cap. V.—De otro término de esperar los toros con capa y espada y sin ella.

Cap. VI.—De cómo se ha de usar del rejon para recoger los toros de mucho provecho para torear con lanza.
Cap. VII.—De la manera de torear con varilla, ancas vueltas, á la hijada, al estribo y rostro á rostro por entrambos lados.
Cap. VIII.—De cómo se ha de socorrer á los hombres del toro, con varilla por todos lugares.
Cap. IX.—De cómo se ha de torear con espada por las caderas del caballo, al estribo y cara á cara.
Cap. X.—De cómo se ha de socorrer á caballo con espada.
Cap. XI.—De las caballerías del garrochon.
Cap. XII.—De cómo se ha de torear con puñal y adarga.
Cap. XIII.—Del término que Julio César tuvo para matar á caballo los toros con lanza.
Cap. XIV.—De cómo se adelantó el torear á caballo con lanza al estribo.
Cap. XV.—De la enmienda que D. Pedro Ponce hizo en torear á la espalda derecha del caballo, y de la ignorancia que tuvo en la manera de proceder más peligrosa é inútil, y del reposo y buena determinacion con que la hizo.
Cap. XVI.—Del nuevo término de proceder que tuvo Honorato de Carvajal en esta Caballeria, más peligroso que los expresados.
Cap. XVII.—De cómo se ha de torear con lanza de fresno y rostro á rostro, más afinada en seguridad y braveza que las pasadas.
Cap. XVIII.—De cómo se ha de socorrer con lanza á los de á pié y de á caballo cara por cara.
Cap. XIX.—De cómo se han de enmendar en ocasiones á los caballos esperando los toros.
Cap. XX.—En que se recopila lo dicho.

224. REDONDO (José).—El lidiador perfecto, ó sea extracto de las mejores obras de tauromáquia, corregido por el célebre maestro José Redondo (*El Chiclanero*), y autorizado con su V.° B.° Madrid, 1851.

Un volúmen en 16.°, con 31 páginas y una en blanco. Esta pequeña obra, inspirada por el célebre diestro de Chiclana, contiene una tabla alfabética de las voces y frases técnicas más indispensables para la inteligencia de la tauromáquia, un estudio sobre las diferentes condiciones de los toros, y una série de preceptos para verificar acertadamente los lances.

225. REGLAMENTO para las corridas de toros que se verifican en la Plaza de Madrid, aprobado por el Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez, Gobernador Civil de la Provincia. Madrid, 1852.

En 8.° Consta de cuarenta y un artículos, en los que se establecen varias disposiciones para el régimen interior del espectáculo.

226. REGLAMENTO para las corridas de toros en la plaza de Sevilla. Sevilla, Imprenta del Porvenir, calle de las Sierpes, número 116. 1858.

En 4.° con 8 páginas.

227. RODRIGUEZ (R.).—Al arrojado diestro Salvador Sanchez (*Frascuelo*). Polka-paso-doble para piano por R. Rodriguez. Madrid. Zozaya, editor. Almacen de música y pianos, Carrera de San Gerónimo, 34.

En fólio menor, con tres páginas de música y cubierta grabada.

228. S. ROMAN (D. ANTONIO DE).—El alcarreño en Madrid. Obra joco-seria en prosa y verso. En la que se describe el estado actual de las corridas de toros, el de los bayles, y algunos paseos y concurrencias públicas de esta Córte. Por D. Antonio de S. Roman. Madrid en la imprenta Real. Año de 1803.

Un volúmen en 8.° menor con 93 páginas. Quéjase el autor de este opúsculo de la decadencia en que se hallaban las lidias de toros en el año 1803 por la falta de pericia de los diestros que sucedieron á *Costillares*, Pedro Romero y *Pepe-Hillo*, y en un párrafo de su libro, que desearíamos tuviesen presente los matadores actuales, dice, refiriéndose á aquellos célebres maestros:

«Los tres que he citado han dexado memoria digna de su habilidad, y en particular el nunca bastantemente celebrado Pedro Romero, cuya arreglada y sana conducta desmentía su exercicio, y su buen trato y comunicacion captaba dignamente la voluntad de todos: fué tan diestro, *que á no ser por un raro acaso jamás tuvo que segundar las estocadas*, debiendo á su cuidado y conocimiento, en muchas ocasiones, la vida de sus compañeros, como se advierte desde que él falta, pues conocidamente se han aumentado las desgracias, y al fin, despues de servir al público muchos años, se retiró á cuidar de su familia y servir un destino que la piedad del Rey le concedió.»

229. SALAS (D. FRANCISCO).—Los toros del

Puerto, cancion andaluza, dedicada á D. Tomás Rodriguez Rubí, por D. Francisco Salas. Barcelona, Vidal é hijo y Bernareggi, Editores de música, Ancha, 35.

La letra de esta cancion ès de D. Luis Gonzalez Bravo, y dice así la primera estrofa:

«Que vivan los cuerpos güenos,
Que viva la gente crúa;
¡Avichucho!
Atrácame ese falucho.
¿Quién se viene? ¿Quién se múa?
Aquí tengo er cielo abierto.
Que se larga mi falúa.
¿Quién se embarca para el puerto?»

230. SALAZAR (Conde de).—Corridas de toros, sus ventajas y desventajas, obra escrita por el erudito y discreto Sr. Conde de Salazar, ministro que ha sido muchos años de Marina, dedicada al célebre lidiador Sr. Pedro Romero, maestro director de la escuela sevillana, cuyas lecciones adiestraron á su discípulo el actual primer espada Montes. Madrid, lib. de Cuesta.

Un volúmen en 8.° mayor. Se publicó esta obra el año de 1842. En ella se defiende á España de las injustas acusaciones de los escritores extranjeros por la supuesta ferocidad que atribuyen á este grandioso espectáculo; se contesta á todos los argumentos que hacen contra estas fiestas españolas los más acérrimos declamadores nacionales y extranjeros, se demuestra que casi no hay país que no tenga otros más repugnantes, feroces, peligrosos y perjudiciales, y que en ninguno se ostenta más el valor, la bizarría y la destreza, acotando en comprobacion las diversiones de los países que pasan por más cultos.

231. SALGADO (J.).—Description of the Plaza of Madrid and the Bull-baiting there: with the History of Placidus, sm. 4to. with the rare folding view, hf. bd.—London, 1683. £4. 15s.

No he logrado ver esta rarísima obra, habiendo tomado el anterior apunte del Catálogo *Quaritch*, correspondiente al 15 de Agosto de 1879,

pág. 1776. Segun una curiosa noticia que acerca de ella dá D. Serafin Estébanez Calderon *(El Solitario)*, en sus ESCENAS ANDALUZAS, á la cabeza del artículo *Toros y ejercicios de la gineta*, refiriéndose al objeto de su libro dice el autor lo siguiente:

«Confieso que la Francia y la Italia se vanaglorian de sus espléndidos juegos (que así los llaman), y que los ingleses con mayor razon y más justos títulos se precian de sus luchas pugilísticas y carreras de caballos; pero en mi humilde opinion los espectáculos que ahora voy á describir (las corridas de toros) tienen derecho á ser preferidos á todos las demás.»

En el momento de irse á tirar el presente pliego, llega á mi noticia que posée un ejemplar de este libro, el erudito escritor y eminente bibliófilo Don Pascual de Gayangos.

232. SANCHEZ ALBARRÁN (D. JOSÉ).—El torero en Madrid. Comedia en un acto y en verso, original de D. José Sanchez Albarrán. Cádiz, 1847.

Un volúmen en 8.º mayor con 48 páginas.

233. SANCHEZ DEL ARCO (FRANCISCO).—Los toros del Puerto. Zarzuela andaluza en un acto y en verso, por Francisco Sanchez del Arco. Cadiz, 1847.

Un volúmen en 8.º mayor con 32 páginas.

234. SANCHEZ DE NEIRA (J.).—El toreo. Gran diccionario tauromáquico; comprende todas las voces técnicas conocidas en el arte; orígen, historia, influencia en las costumbres, defensa y utilidad de las corridas de toros; explicacion detallada del modo de ejecutar cuantas suertes antiguas y modernas se conocen, lo cual constituye el más extenso arte de torear, tanto á pié como á caballo, que se ha escrito hasta el dia; biografías, semblanzas, bocetos y reseñas de escritores, artistas, lidiadores y otras personas que con sus talentos, influencias ó de cualquiera manera han contribuido al fomento de nuestra fiesta nacional; ganaderías, hierros, divisas, plazas, instrumentos del

toreo, etc., etc., por J. Sanchez de Neira. Madrid, 1879.

Dos volúmenes en 4.° mayor, el 1.° con 508 páginas, 4 de erratas é índice y 26 láminas, y el 2.° con 631 páginas, 3 de plantilla de colocacion de láminas y 64 de éstas. La interesante obra del Sr. Neira es el arsenal más completo adonde puede acudir el aficionado para recabar materiales y noticias referentes al toreo. Cumple esta produccion todo lo que promete su título y algo más, pues no solo contiene extensas relaciones biográficas de todos los diestros importantes, tanto antiguos como modernos, sino que hace mencion nominal aun de aquellos de más exígua categoría en el ejercicio; define con más claridad y amplitud que ninguna otra obra las voces y frases técnicas del toreo; comprende una relacion extensísima del orígen de las ganaderías, hierros y divisas que usan y vecindad de los ganaderos; hace una detallada descripcion de todas las fiestas reales verificadas en España en el trascurso de ocho siglos; consigna la historia de las principales plazas de toros; da noticia de todos los artistas y escritores que se han ocupado en sus obras del espectáculo nacional; defiende á éste de los cargos que gratuitamente suelen acumularse contra él, y ofrece, en fin, tal número de observaciones y datos curiosos, que colocan á este trabajo en primer término entre los que de esta índole se han publicado.

Las noventa láminas que ilustran la interesante obra del Sr. Sanchez de Neira representan con exactitud diferentes lances de la lidia de toros y retratos de los más conocidos diestros antiguos y modernos.

235. SANCHEZ LOZANO (J.).—Manual de tauromáquia. Compendio de lo escrito hasta el dia acerca de la materia, aumentado con variedad de datos inéditos, por J. Sanchez Lozano, cronista taurino de "El Español" bajo el pseudónimo de "Pasanau." Segunda edicion corregida y aumentada. Sevilla: 1882. Francisco Alvarez y compañía, editores. Tetuan, 24.

Un volúmen en 8.° mayor con 326 páginas y 4 de índice. Contiene una introduccion en que se trata la debatida cuestion de si la tauromáquia merece ó no el nombre de arte; una reseña histórica de las fiestas de toros y algunas consideraciones en defensa de las mismas; un exámen de las diversas condiciones de los toros, manera de criarlos y requisitos que han de reunir para la lidia, así como de las cualidades que los diestros de á pié y á caballo han de tener para merecer este nombre, enumerando sus obligaciones y derechos en el coso; un análisis de las diversas suertes del toreo, y por último, las atribuciones que á la autoridad corresponden en el espectáculo nacional antes de celebrarse y en la direccion de la lidia, con algunas otras noticias y observaciones muy útiles para los aficionados. El trabajo del Sr. Sanchez Lozano es muy interesante y disfruta de merecida aceptacion.

236. SAN MARTIN (D. ANTONIO).—Apuntes biográficos de los principales personajes de la zarzuela titulada *Pepe-Hillo*, recogidos y publicados por D. Antonio de San Martin. Madrid, imprenta española, Arco de Santa María, núm. 7.—1870.

Un volúmen en 8.° con 16 páginas. Comprende las biografías de *Pepe-Hillo*, de su mujer María Salado, de D. Ramon de la Cruz, de Fray Martin y de la beata Clara. En la biografía de *Pepe-Hillo* se inserta un extracto del certificado de la autopsia que se hizo en su cadáver, por el que se ve el horrible destrozo que causó al célebre é infortunado diestro, la cogida que acabó con su existencia el 11 de Mayo de 1801, en la plaza de toros de Madrid.

Dice así este curioso documento: «Su cadáver, segun se reconoció despues por la autopsia, tenia una herida en el epigastrio inmediatamente por debajo del cartigolo xifoides, de seis pulgadas de estension, la que se hizo penetrante á la cavidad del vientre, en cuyo sitio lisió el homento, dividió la porcion trasversal del intestino Colon, hirió el estómago en su cara posterior cerca de una pequeña corvadura, dividió enteramente el pequeño lóbulo del hígado desde cuyo sitio se dirigió al grande lóbulo y en él hizo un grandísimo destrozo separando todas las adherencias que tiene con el diafragma, en el que hizo una herida de tanta estension que todo el lóbulo mayor del hígado pasó por ella á la cavidad del pecho, hiriendo tambien el pulmon derecho. Pasó el mediastino, dividió el pericardio y salió la punta de una de las astas por la parte superior del pecho de uno y otro lado, produciendo dos heridas de dos pulgadas de extension cada una entre la segunda y tercera costillas verdaderas del lado derecho, por su porcion interior y algunas por su parte media y posterior; dislocó la cuarta por su articulacion vertebral, fracturó otras cuatro de las verdaderas, con una dislocacion de la sesta, y habiendo dividido en todo este trayecto muchos y considerables vasos, se siguió un gran derrame sanguíneo en la cavidad vital, y en su consecuencia se verificó la muerte momentaneamente, pues cada una de las heridas por si solas, era mortal.»

237. SANTA COLOMA (JOSÉ).—Fiestas reales de toros en celebridad del casamiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII con S. A. Real la Serenísima Infanta D.ª Mercedes de Orleans y Borbon, por José Santa Coloma. Madrid, imprenta de Anastasio Moreno, Pasa, 2.—1878.

Un volúmen en 8.° menor con 119 páginas y los retratos del Rey y la Reina. Contiene una reseña histórica de las corridas de toros y la descripcion de las tres verificadas en celebridad del Régio enlace.

238. SANTA COLOMA (José).—La tauromáquia. Compendio de la historia del toreo, desde su orígen hasta nuestros dias. Reseña histórica, detalles de todas las suertes, reglamentos, plazas existentes en todo el reino, y ganaderías, con expresion de sus dueños y divisas. Reforma del espectáculo. Por el aficiònado José Santa Coloma, dedicada al ciudadano peruano Manuel Miranda, empresario de la Plaza de Toros de Lima.—Madrid, imprenta de M. Minuesa, calle de Juanelo, núm. 19.—1870.

Un volúmen en 8.° con 108 páginas.

239. SANZ (D. M.).—El Chiclanero. Cancion andaluza, compuesta por D. M. Sanz. Madrid.

La letra de esta cancion es de D. José María Gutierrez de Alba, y dice así:

I.

Cuando yo cuelo en la plasa.
con esta facha tan tuna,
no hay mosa güena ninguna
que no arrepare en mi sá.
Por una jembra y un toro
tengo yo tóo mi capricho.
Si muncho me gusta er bicho,
más me pesquiva una já.
Con mi muleta y mi espá
dejo á tóo er mundo espantao.
¡ Vaya un trapo bien sacao!
¡ Vaya una güena estocá!

II.

Curriyo, ve con cudiao
que er bicho está mu entero.
Cuartéalo con salero
y arrímalo jacia acá;
Que á los piés de este pimpoyo
quieo vení á darle la muerte.
¡Je! Dios me dé güena suerte
Ni un solo paso va andá.
Con mi muleta y mi espá
....

III.

Entra, toro. ¡Ay, que me teme!
No lo yames, ¡ mardesío !
¡ Si este bicho está juío !
Mas no hay mieo, ér colará.
Brindo pó usté, mosa é grasia,
po esa cara é claveyina;
y que toquen la clarina
que esto se arrematό ya.
Con mi muleta y *mi espá*
....

240. SANZ (D. M.).—El torero. Cancion andaluza, compuesta por D. M. Sanz. Madrid.

La letra de esta cancion es de D. Enrique de Cisneros, y dice así:

I.

Si un bicho marrajo engaña
á osté, y lo pone apurao,
mientras no quee librao,
no habrá mujé, en toa España,
que sarga de su cudiao.

II.

Mare mia, qué poé!
Si osté sale de rondon
pá dar ar bicho mulé,
en iciendo «¡volapié!»
pide er toro confesion.

III.

Viva, viva er Chiclanero!...
que aunque tóo el mundo se aturda,
dice la gente: «salero!
quien tiene esa mano zurda
es el amo é los' torero!»

241. SANZ (D. M.)—En los toros. Cancion andaluza compuesta por D. M. Sanz. Madrid.

La letra de esta cancion es de D. José Gutierrez de Alba, y dice así:

I.

CANTO.

¡Güena corría,
junde la tierra
de Concha y Sierra
particulá!
Ya está en la plasa
el Presidente.
Grita la gente
«Ya va á empesá.»

RECITADO.

¡Agua y panales
pa los chavales!
¡Las aveyanas!
¿Quién tiene ganas?
¡Güenos confites!
¡Er de las gafas
que se las quite!...

CANTO.

¡Güena corria!
¡Particulá!
Grita la gente
«Ya va á empesá'!»

II.

CANTO.

Ya salió er toro
y es de sentío.
¡Vaya un trapío!
Güeno está ahí.
Otro pasito,
que va á ser tarde.
¡Anda, cobarde!
¿Voy yo por tí?

RECITADO.

¡So pinturero!
¡Venga mi inero!
Mira, Gasapo,
fuera ese trapo!
Sēñó Carmona,
vamos ar toro,
que es una mona.

CANTO.

¡Vaya un trapío!
Güeno está ahí.
¡Anda, cobarde!
¿Voy yo por tí?

III.

CANTO.

Dos banderiyas
ya le han plantao.
¡Qué encampanao
que se queó!
¿Otro recorte?
¡Vaya un canguelo!
Así en er suelo
las pongo yo.

RECITADO.

Suerta la capa,
miá que te atrapa.
¡Como es tan bravo
te vas al rabo!
Así, lejito...
Miá no te coja.
¡Ay qué bonito!

CANTO.

¡Qué encampanao
que se queó!
Así, en er suelo
las pongo yo.

IV.

CANTO.

Ya tiene elante
ar *Chiclanero*.
¡Viva er salero!
La gente atrá.
Llámalo serca.
Sítalo é frente.
¡Güeno, valiente!
¡Muerto está ya!

RECITADO.

Esto es canela.
Dame candela,
que ensienda un puro.
Ayá va un duro.
¿No oyes, chiquiyo?
Arrima el arca
de los barquiyo.

CANTO.

¡Viva er salero!
La gente atrá.
¡Güeno, valiente!
¡Muerto está ya!

242. SANZ (D. M.).—Los toros de Sevilla. Cancion andaluza, compuesta con acompañamiento de guitarra por D. M. Sanz. A. Romero, editor. Madrid.

La letra de esta cancion es de D. Eugenio Sanchez de Fuentes, y dice así:

I.

Viva la plasa é Seviya,
Que aquí está er suelo Andalús.
¡Sor de soles!
¡A los toros, caracoles!
Vente, Paca,
Que las jancas é mi jaca
Se han jecho pá tí ¡churrú!
¿Ves esos bichos, morena,
Con tanto jumo y poer?
Cuéntalos; tantas ivisas
A tus pinreles pondré.

II.

Viva la sar de mi tierra
Y los toros ¡chachipé!
Pacorriyo,
¡Anda palante, repiyo!
Una suerte,

No le temas á la muerte
Eso es lo más que pué sé.
Jesucristo! ta cogío?
Er morí no importa náa,
Que lo que es las banderiyas
Han estao mu bien plantás.

III.

Bien por los mosos é rumbo!
Seño Luquiya, ahí esta!
Júi Dios mio!
Vaya un torero con brío!
Salerosa!
¿Me quié osté vendé la rosa
Que ér va esta noche á regá?
Si Dios me yeva á la gloria
Cuando me toque er morí,
Tomo er tole y me las guiyo
Si fartan *Toros* ayí.

243. SCOTTI FERNANDEZ DE CÓRDOBA (D. FRANCISCO).—Carta familiar sobre el uso de los Toros y abuso de las comedias, escrita por D. Francisco Scotti Fernandez de Córdoba, cavallero del órden de Santiago, Señor de las villas de Somotin y Fines, Mayordomo del Rey Nuestro Señor.

MS. en 4.º de 8 hojas útiles, que posée en su coleccion el Sr. D. José Antonio de Balenchana. Letra del siglo pasado. La carta no tiene fecha, pero de su contexto resulta escrita en 1755 á una persona (que no se nombra) que demandaba opinion sobre ambos espectáculos, y el autor de la carta condena los dos, especialmente las corridas de toros; y de las comedias asegura que *habiendo escrito varias comedias* y OTRAS OBRAS TEATRALES (sic), que se representaron con aplauso, habia dedicado toda su actividad á recogerlas y *quitarlas de que pudieran otra vez representarse*, y que continuaba buscando aquellas que faltaban.

244. SERRA (FRANCISCO).—Al simpático diestro José Campos *(Cara-ancha)*, pasa-calle andaluz para piano, por Francisco Serra. Sevilla, Almacen de Música é instrumentos de Enrique Bergai. Calle de las Sierpes, 103.

En fólio, tres páginas de música y cubierta litografiada en que aparece el retrato del diestro.

245. SILVA AZEVEDO (JOSÉ VICTORINO DA).—O toureador, ou o regresso da California. Comedia en un acto. Rio de Janeiro, Typ. de F. de Paula Brito. 1850.

Un volúmen en 4.º con 18 páginas.

246. SIXTO V.—Bula de Sixto V contra los eclesiásticos seculares y regulares que asistan á las fiestas de toros.

Una hoja en fólio mayor. La bula está expedida en Roma á los catorce dias del mes de Abril de 1586, y publicada por el Obispo de Salamanca con el texto latino, y la traduccion castellana, á los diez y siete dias del mes de Junio de 1586. Existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, Sala de Mss., con la signatura Q—98.

247. SOLITARIO (EL).—Escenas andaluzas, bizarrías de la tierra, *alardes de toros*, rasgos populares, cuadros de costumbres y artículos varios, que de tal y cual materia, ahora y entonces, aquí y acullá, y por diverso son y compás, aunque siempre por lo español y castizo, ha dado á la estampa *El Solitario*, nuevamente ahora reducidos á un cuerpo y compilacion, enriquecida con mucho de nuevo y de inédito, por el cuidado y esmero de algun aficionado. Edicion de lujo adornada con ciento veinticinco dibujos por D. F. Lameyer. Madrid, Imprenta de Don Baltasar Gonzalez, calle de Hortaleza, núm. 89.—1847.

Un volúmen en 4.º con IV—332 páginas, una de índice y otra de colocacion de láminas, adornado con 125 grabados. Esta obra, en que con lenguaje puro y castizo se describen las costumbres populares andaluzas, no debería en rigor haberla incluido en mi libro, puesto que de los veintidos artículos de que consta, solo el titulado *Toros y ejercicios de la gineta* trata de nuestro espectáculo nacional. Es, sin embargo, este artículo de tan subido valor histórico y literario, y se compendia en él por tan gráfica y magistral manera el orígen y desarrollo de las fiestas de toros, que he considerado de suma importancia el reproducirlo como documento de verdadero interés y mérito, teniendo además en cuenta para verificarlo que el libro *Escenas andaluzas*, en donde creo que por primera y única vez se publicó, se halla completamente agotado (1).

Dice así el artículo de *El Solitario:*

«En publicacion como la presente, que presume de muy castiza por lo mismo que su principal propósito se cifra en relatar y revelar los usos y cos-

(1) El eminente literato y orador parlamentario, Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, está preparando una edicion completa de las obras del *Solitario*, para la cual escribirá el prólogo.

tumbres españolas por el modo más peculiar de nuestro suelo que posible sea, parecería ya mal sonante y peor visto si dejáramos andar más allá el asunto, sin sacar á plaza algo que frise y toque con el espectáculo nacional de España, que no es otro que las corridas de toros. Ello es que si esta publicacion tiene obligacion estrecha para presentar los rasgos de nuestra fisonomía y los toques de nuestro carácter del modo más español posible, todavía está obligada con vínculos de más fuerza á dar su relativa importancia á las cosas aquellas, como son las corridas de toros, que por su desuso en las demás partes del universo, su existencia única y peregrina entre nosotros, su remota antigüedad en nuestros anales y crónicas y por su sello de originalidad, extrañeza, valor y gallardía, han llegado á ser, y son efectivamente, un distintivo peculiar de la noble España y de sus bravos y generosos hijos. Los toros, pues, ya se les considere como espectáculos circenses, ya se les mire como recuerdos caballerescos de la edad media, ora se les califique con filosófica imparcialidad, ora se les alabe y encomie con vanagloria nacional como muestra del esfuerzo y bizarría española, merecen siempre del escritor público toda aquella atencion que sobre sí llaman los hechos constantes y de forzosa repeticion, que nunca se desmienten, y que sufren y saben resistir el trascurso de los siglos, y lo que es más admirable todavía, el trueque de las ideas y la revolucion de los Estados. La nacionalidad española, amenguada hoy dia hasta casi reducirse á breve cerco si se compara con sus antes innumerables dominios, combatida de modos mil por los novadores y reformistas de toda laya y de todo disfraz, siendo presa alternativamente de la influencia francesa ó del ascendiente inglés, segun los hábitos ó el interés de malos españoles, desconocida en sus costumbres, alterada visiblemente en su idioma, dividida en sus creencias y aficiones, solo conserva un recuerdo que ha sobrevivido á todo, y que da muestras de vivir eternamente, que es las gentilezas del circo hispano, y solo está acorde en acudir de buena voluntad ó al coso ó á la pelea. Tal fenómeno, que no necesita de nuestro encarecimiento para aparecer importante, y que á pesar de ser vulgar y de trivial conocimiento, lo hemos querido hacer valer aquí cumplidamente, explicará á nuestros lectores la causa que nos mueve á bosquejar, si en estrecho y reducido cuadro, con tintas de fresco colorido y con cabal y minuciosa distincion de los grupos y figuras, el orígen, progresos, andanzas y estado actual de los espectáculos del circo español, sus lances, encuentros, juegos y suertes.

No es cosa fácil por cierto señalar los tiempos ó fijar la época en que comenzaron en España los espectáculos grandiosos, que sin ceder en magnificencia y poderío á los juegos circenses de los Romanos, tienen sobre ellos la ventaja de presentar á los luchadores, no como siervos envilecidos, sino cual hombres valerosos, ágiles, diestros y denodados, casando siempre los mayores esfuerzos del ánimo con las gentilezas y bizarrías de la persona. Ello es que si tales regocijos fueran de orígen romano, por fuerza habían de haberse encontrado en los escritos, monedas, mármoles y otras reliquias de aquella civilizacion que con tal abundancia se encuentran en las bibliotecas, museos y gabinetes de los anticuarios, algun signo, alguna prueba ú otro testimonio irrecusable que presentara al hombre burlando la ferocidad del toro, ó rindiéndolo ó postrándolo por el hierro ó por la fuerza. Ninguno de tantos investigadores como desde el renacimiento de las letras se han ocupado en revelarnos la manera de existir del pueblo rey, llevándonos de la

mano para asistir á sus festejos, juegos, convites, termas, teatros y naumaquias han hablado de usos y cosas que por ser tan importantes y de tal grandiosidad, no hubieran escapado á su curiosidad é investigacion; de modo que casi debe tenerse por sentado y cierto que los espectáculos del circo español no tienen consanguinidad ni parentesco alguno con los del circo romano. Otros autores han sospechado el que semejantes luchas pudieran muy bien ser algun resto de la ferocidad goda y de los demás pueblos que desde el Norte se precipitaron sobre las regiones meridionales y occidentales de la Europa; pero esta suposicion, enteramente gratuita, tampoco tiene mejor apoyo, y aun se puede asentar desde luego que todas las probabilidades militan en contra de semejante hipótesis. En primer lugar las ganaderías y toros de allende el Elva, antes que aptos y feroces para los combates del circo, se han tenido siempre más bien como adecuados solo á las pacíficas faenas de la agricultura, ó para rendir la cerviz humildemente bajo la segur de los sacrificadores. Por otra parte, si tales luchas y juegos fueran originarios de los pueblos godos ó teutónicos, es cierto que hubieran dejado algun recuerdo por las diversas regiones en que peregrinaron y países donde se establecieron desde que conmovidos del asiento de sus desiertos y selvas, invadieron los reinos dilatados de Europa y Asia: esta opinion, pues, no tiene ni mayor fuerza ni mayores probabilidades que la anteriormente combatida. No faltan tampoco escritores españoles que viendo en tales ejercicios y combates cierto carácter oriental ó africano, los atribuyen exclusivamente por de uso de los árabes en cuanto á su orígen y de antigüedad en España, á contar desde la irrupcion sarracénica. En nuestro entender no mayor fundamento tiene esta opinion que las otras dos enunciadas. Ello es que en parte alguna de los escritores árabes, que tan nimia y escrupulosamente han escrito de sus costumbres, así cuando vivian entre sus oasis y arenales en pequeñas tribus, como cuando comenzaron á conquistar los reinos é imperios del mundo, se encuentra la más leve reminiscencia de semejantes espectáculos, y solo en el libro de la historia de los reyes de Marruecos, libro comunmente conocido por el *Kartas*, se cuenta de un rey de los Almohades que murió entre las astas de una vaca en una como montería ó regocijo. El desastre de este rey, segun el contexto de la historia, más parece azar inmotivado, que no el resultado probable de un combate peligroso, y por otra parte, aconteciendo ya este suceso en época muy avanzada cuando tales ejercicios eran, no solo conocidos, sino hasta familiares en España, en donde los Almohades tenían grandes establecimientos, y en donde fijaban con gran frecuencia su corte y morada, la sola deduccion que pudiera sacarse sería que algunos de los ejercicios de los cristianos y árabes de la Península, solían ensayarse en los alcázares de Fez y de Marruecos. Pues entonces se nos dirá ¿de dónde han venido tales combates, tales juegos? ¿cuál fué el tiempo de su introduccion entre nosotros, qué causas los hicieron nacer ahora y no antes, acaso en época anterior y no en tiempos más modernos??? Lisa y llanamente vamos á decir lo que se nos alcanza sobre el caso, sin que el deseo de hacer vano alarde de ingenio nos aparte de la obligacion estrecha de ofrecer á nuestros lectores lo que si no es la verdad, pueda parecer al ménos lo más probable. Para que los espectáculos de toros ofrezcan los lances y encuentros que forman el grande interés de ellos, es indispensable el que los toros tengan cierto grado de valor y ferocidad. Nosotros creemos que estas cualidades no se

despertaron en las ganaderías españolas, sino mucho tiempo despues de la dominacion romana, pudiéndose asegurar que tal mudanza, en la condicion y naturaleza de esta raza, no pudo nacer sino del cruzamiento de especies diversas. Si este fenómeno tuvo lugar en virtud de la mezcla de las indígenas con las castas que en sus reales y campamentos traian los Godos y Vándalos, ó del cruzamiento con las razas africanas, es cosa que jamás podrá deslindarse. Además de esto hay alguna consideracion, que puede explicar tambien satisfactoriamente esa energía rabiosa y esa ferocidad que distinguen á los toros de las campiñas de Castilla y de la Mancha y en las soledades de la parte baja del Andalucía. El toro, más que otro animal alguno, crece en ánimos y en coraje á medida que vive en lugares más apartados y desiertos, en sitios más selváticos y rústicos, sin oir la voz del hombre, viendo solo los riscos, las selvas y las aguas. La lucha de siete siglos que la diferencia de orígen y el ódio religioso estableció entre los árabes y cristianos en España, y la laboriosa cuanto sangrienta progresion y superioridad que estos fueron alcanzando sobre aquellos, establecía diversidad de fronteras entre unos y otros en el territorio español; fronteras que duraban siglos enteros hasta que una conquista importante ó una batalla decisiva como la de San Esteban de Gormaz, de las Navas ó la del Salado, afirmando á los cristianos en sus posesiones antiguas, iban á buscar otras nuevas fronteras. La perseverancia de los unos por conquistar y la tenacidad de los otros por defenderse, las convertian bien pronto en un desierto sangriento. Las huertas, los viñedos, los arbolados desaparecían y toda clase de cultivo. Los pueblos, las alquerías y las aldeas desaparecían, y las granjas y quintas se trocaban si acaso en algun castillo sombrío ó en esta ó aquella atalaya. Todo bienestar, toda riqueza se aniquilaba, y todo se reducía á grandes hatos de ganados de varia especie. Esta riqueza, por su cualidad de semoviente, era la sola que en los casos harto frecuentes de rebatos, algaradas, entradas y correría, podía salvarse poniéndola á buen recaudo de la rapacidad recíproca de los fronterizos. Nosotros atribuimos á este período de tiempo, que abraza más de cuatro siglos, y á las circunstancias y condiciones de aquella vida pastoril y guerrera, no solo el orígen de estos espectáculos, que comenzaron indudablemente por muestras de esfuerzo, acaso necesarias en los campos, en las selvas y en los abrevaderos para salvar la vida, sino tambien la aficion que desde luego se despertó para tales ejercicios, y la esplendidez y gala con que al punto se pusieron en práctica. La crónica antigua, que incluye el Padre Ariz en su historia de Avila, y de la que hemos tomado texto en el frontis de este artículo, demuestra auténticamente que ya en aquellos tiempos, es decir, que en el siglo XI no había festividad alguna en que con las justas ó torneos no entrasen los toros por parte principal del regocijo, y como segun nuestra teoría ya había dos siglos que Búrgos se había fundado, sirviendo alternativamente de frontera las orillas del Duero ó del Jarama, podremos asentar con gran verosimilitud que estos combates, muestras de fuerzas y agilidad, y alardes de gentileza y de gala, aparecieron en nuestras costumbres desde el siglo IX al X. Además de la riqueza y apostura que ostentara en su persona el ginete y en sus arreos ó paramentos el corcel, no parece que en aquellos tiempos pasasen las suertes y lances más allá de recibir al toro en el coso con la lanza armada, clavándosela con acierto y pujanza hasta quebrantarle la cerviz y desnucarlo. Así es como las leyendas de

aquel tiempo nos presentan al Cid castellano cuando mancebo ganando por su arrojo y gallardía los plácemes y vivas de dos pueblos enemigos, pero congregados en un propio palenque para presenciar los azares y peligros del festejo de los toros. Ya se deja entender que en siglos tan remotos y en edades de tantas revueltas no podía encontrarse ni épocas señaladas en el año para estos festejos, ni sitio deputado para ellos en las grandes ciudades, ni lidiadores que ordinariamente viniesen á la vista de los Reyes ó á la presencia de un pueblo inmenso á captar la benevolencia de éste, ó á merecer la distincion de aquellos. Los caballeros solo y altos personajes eran los que podían tomar parte en tales ejercicios, pues como lances de peligro y de gala, y en que la riqueza de los arreos competian con el valor de las alfanas y bridones, pareciera mal dejarlos al alcance de los villanos y pecheros, y asi solo en grandes ocasiones de festividad, ó por dar mayor boato á este ó al otro galanteo, ó dar razonable amenidad á la justa y al torneo, salían al circo los mancebos de la nobleza ó los paladines de la frontera y de las Ordenes. Hasta el tiempo de los Reyes Católicos no acordaron las ciudades señalar lugar determinado para tales festejos y en darles órden y fisonomía con las ordenanzas, bandos y prevenciones que el caso requería. Los arreos con que los caballeros cabalgaban en la plaza para rendir un toro eran los de la gineta, casando en ellos lo más vistoso y de lucimiento con lo más firme y adecuado para la lid. Si por acaso se da ejemplo de que algun caballero haya parecido á la brida en la arena, tal cosa debe tenerse por de rareza y como falla en la pauta general recibida para estos ejercicios. La gineta ya se sabe que era modo de cabalgar á lo árabe ó berberisco. Los arzones habían de ser muy elevados, los estribos cortos, y los arriceces colocados en concordancia á esto. El ginete debiera montar muy recogido, el caballo mandarse solo por el freno, excusando todo cabezon y las riendas prolongadas por todo extremo para con ellas castigar al caballo. En cuanto á la espuela, sus ayudas, avisos y castigos, no iban por cierto á dar en la parte inferior del vientre, sino en el vacío, hiriendo, no de martillejo, como solía decirse, sino de repelon y resbalando....................................

....

....

Además de la lanzada á caballo que ya hemos apuntado, el quebrar rejones en el toro era suerte la más comun en las antiguas corridas, conservándose ahora solo este lance para funciones reales de desposorios, nacimientos y juras de reales personas. El rejon podia clavarse al toro en tres maneras de posturas: una al rostro, otra al estribo y otra al anca. La primera era la de más peligro, por que puestos en línea recta toro y caballo, no parecia sino que iban á encontrarse desapoderadamente, cuyo incidente se remediaba porque al partir el toro el caballero torcia el rostro á su caballo del camino que aquel traia, y al ponerse en suerte y descargar el golpe salia el caballo de la línea ayudándole el ginete con el batir de sus piés. El rejon debia tener de largo nueve ó diez palmos, contando el hierro, ó para mayor seguridad debia llegar á la frente del ginete y no más, pues á ser más largo podia el toro en sus embestidas y derrotes herir en los ojos y en el rostro al caballero con notable riesgo de su persona, como así aconteció muchas veces. La madera habia de ser liviana, mortificada de cortes y muescas, tomadas con cera, para fácilmente romperse y no lastimar la

mano, y como habia de procurarse que el astil fuese astillante y bronco, era cosa de gran lucimiento oir resonar el chasquido del rejon roto y ver caer al toro. El rejon no debia llevarse sujèto á la mano con cinta ó fiador, porque en cualquier azar desgraciado quedaba embarazado funestamente el ginete, corriendo el riesgo de ser sacado de la silla ó sin poder al ménos meter mano con presteza á la espada, si errando el golpe y embrocado el toro, era necesario acudir á las cuchilladas. La espada habia de ser ancha y corta, y de talle tal que pudiera manejarse con ligereza y acierto, hiriendo al toro bien de tajo ó bien de revés en los morros, partes de gran sensibilidad en estas fieras, y donde recibiendo tres ó cuatro golpes se duele mucho, y por rabioso que se mire se huye y desbarata. Si por desgracia el caballero cayese, tenia que defender el puesto cobrando su caballo, sombrero, guante ó cualquier prenda que hubiese soltado. Por esto la capa no debia llevar fiador y poderse valer de ella inmediatamente. La ley era irse al toro revuelta la capa al brazo y la espada en la mano, hiriéndolo por tomar así venganza de su desafuero. Desbaratado el toro y huyendo, no era permitido perseguirlo, por el mal aire y poca gentileza en correr la plaza á pié. Esta razon prohibia al caballero buscar su caballo por la plaza para cobrarlo. El uso era que sus lacayos se lo trajesen al puesto que habia defendido. Por este relato se echará de ver cuán poco en arte y en regla andaban los caballeros que rejonearon en la plaza en las últimas funciones reales, corriendo de una parte á otra sin sombrero, y habiendo alguno que salió de la plaza para tomar caballo. El caballero ofendido del atropello del toro debe tomar venganza de él, pero no descomponerse ni desairar su propia persona, dejando para otra suerte y mejor lance el desempeñarse honrosamente. El rejon al estribo se quiebra atravesado el caballo, esperando al toro que llegue á desarmar su derrote, clavándole en aquel propio punto el rejon y sacando al caballo batiéndole mucho de piés sobre la derecha para cortarle la tierra, midiendo muy bien los tiempos en todo, porque faltando en ello, aunque es suerte más fácil que la primera, suelen suceder atropellos y desgracias. La suerte de ancas vueltas, aunque es muy vistosa, raras veces se quiebra el rejon en ella, por no poderse el caballero valer de su arma, sino al soslayo; por lo mismo, los antiguos toreadores reservaban jugar este lance cuando roto el rejon sèguia el toro al caballo, armándose fieramente para derrotar, pues guardándose la distancia conveniente, el toro que iba como peinando la cola del caballo, quedaba burlado, llevando entre tanto sendos golpes en el rostro con la caña del rejon. Puesta así la suerte, quedaba reducida á la de la varilla, que consistia en recibir al toro con cañas ó varas de pino, preparadas de manera tal que astillasen y quebrasen prontamente, cosa que era muy de ver plantándolas en la frente del toro, el que embistiendo sobre la carrera dos ó tres veces, hacia saltar la caña ó vara con gran contentamiento de los curiosos y espectadores. Hubo caballero que para tales regocijos entró en la plaza cuadrillas de librea de hasta cien lacayos. Las más comunes eran de veinte y cuatro ó doce, y ningun caballero se presentó jamás en plaza sin seis ó cuatro esclavos ó lacayos y otro lacayuelo vestido costosísimamente. Estos servian para dar los rejones al caballero, para cobrarle el caballo ó servirle otro nuevo y para desjarretar el toro. En aquel tiempo, los primores de los peones, sus recortes, jugüetes, arponcillos, burlas y saltos, no habian llegado al punto en que hoy se en-

cuentran. Fué el caso, que desde los principios del siglo XVIII, los primores de la gineta y singularmente el torear, fueron quedando en desuso por el desden con que la corte comenzó á mirar aquellos ejercicios, desden que, como siempre sucede, lo aceptó y remedó inmediatamente toda la nobleza. Desde entonces los actores para semejantes luchas comenzaron á reclutarse solo de la gente más rahez de las ciudades y mataderos por una parte, y por la otra de los jayanes membrudos y feroces que habian nacido y crecido en las llanuras dc Castilla y soledades de Andalucía entre las ganaderías de toros y caballos: de éstos se reclutaba la gente de á caballo, y con los otros se formaban las cuadrillas de peones ó chulos. La suerte del rejon vino á ser ménos frecueute y familiar, reemplazándose por la garrocha ó vara larga de detener. Este lance, desde el monte y los campos en donde era muy en uso entre los vaquerizos y yegüeros para apartar, castigar, derribar y rendir las reses, trasladado á las plazas y circos de los pueblos cautivó desde luego la atencion de los aficionados. Es indudable que hay algo de portentoso y mucho de poder mirar el grupo de una fiera que rabiosamente y con irresistible impulso embiste á un ginete, pudiendo éste por su valor y destreza, no solamente resistir aquel empuje y castigar á la fiera, sino burlarla tambien y salir del lance con gloria suya, dejando al toro sangriento y dolorido. En los primeros tiempos en que apareció esta suerte, y como remedo de lo que pasaba en el campo y en los que en las plazas se miraban mejores caballos que en el dia, el lance se verificaba á caballo levantado. Era principio sentado como verdad del arte, que toda ofensa recibida por el caballo desde la cincha á la reata era azar no imputable al ginete, y que toda herida desde la cincha al pretal era prueba cierta de su poca pujanza y de su ningun arte.

Desde que la córte tomó asiento definitivo en Madrid, las funciones de toros tomaron más regularidad y acaso mayor boato que en tiempos anteriores. La Plaza Mayor, que se concluyó en mil seiscientos diez y nueve, ofrecia anchuroso y acomodado palenque para tales bizarrías. Con mil quinientos treinta y seis piés de circunferencia, en ella cerca de doscientas casas, rasgadas éstas, con quinientos balcones y pudiendo acomodarse en circo tan espacioso cerca de sesenta mil personas, no podia imaginarse espectáculo más grandioso que una de aquellas corridas en que asistia el rey con la córte más numerosa y lucida que ha podido verse desde el imperio Asirio y Romano hasta el dia, prodigando las riquezas de dos mundos en sus galas y arreos y presidiendo al pueblo más valiente y generoso de Europa. Al aparecer el rey en los balcones de su palacio de la Panadería y las damas en los demás que le estaban preparados, comenzaban á recogerse, despejando la plaza la guardia Española y Tudesca, compuesta cada una de cien hombres escogidos, con sendas casacas coloradas con vueltas de seda pajiza y con bizarros sombreros á la chamberga de terciopelo negro. En aquel punto entraban en la plaza los mancebos cortesanos, que viniendo desde palacio acompañando á Sus Majestades y á las damas, entraban á hacer terreno. Esta fineza y galanteo se reducia á pasear por delante de la córte y de las damas incesantemente, revolviendo siempre el caballo de manera y postura tal que no pareciesen vueltas á la córte, prosiguiendo en este fino ejercicio en tanto que el rey, la reina ó algunas de las damas autorizasen los balcones. Solo era permitido apartarse del terreno, bien para prestar socorro á

algun caballero ó peon puesto en riesgo, ó para buscar alguna suerte en el toro, si la fiera no la habia provocado en sus arremetidas y encuentros. Entre tanto la plaza se miraba regada por la manera que hemos alcanzado todavía en nuestros dias, sino que cada uno de los veinte y cuatro carros que entraban simultáneamente para refrescar la arena venia cubierto de arrayanes, juncias y otras yerbas olorosas. Al propio tiempo entraban los demás caballeros que querian tomar parte en el festejo con sus cuadrillas y lacayos, y hecha la señal se soltaba el primer toro. Los lances se jugaban de la manera diversa que ya hemos apuntado, y cuyos minuciosos pormenores se encuentran en los numerosos libros que de la materia se escribieron, y todos por caballeros de la primera nobleza, bastando solo el relato hecho hasta aquí para dar ahora una compendiosa idea de aquellos ejercicios. Como el objeto que llevaban los caballeros en dar muestras de su persona en tal teatro, era para alcanzar la benevolencia de sus reyes, el agrado de las damas por su esfuerzo y bizarría y el cariño del pueblo por el valor; no habia caballero que allí se presentase que no hubiese ya adquirido razonable experiencia y habilidad, ya vaqueando en campaña rasa, ya ensayándose en las funciones de aldea, y ya probándose una y otra vez en los encierros y vistas. El encierro en aquel tiempo se hacia por la puerta de la *Vega*, enchiquerándose los toros sobre poco más ó ménos en el sitio que hemos visto en nuestros dias, atajándose la plaza con andamios y catafalcos por el modo que todos conocemos. Acaso algun peon atrevido se arriesgaba á poner la lanzada de á pié, que se ejecutaba poniéndose el atleta rodilla en tierra enfrente de la puerta del toril, por donde disparado el rabioso y deslumbrado jarameño, ó bien se embasaba sangrientamente por la cruel cuchilla que le asestaban, ó bien dejaba mal trecho al osado gladiador, si éste se conturbaba sin dirigir bien la lanza. Acaso tambien se le ofrecia estafermo ó algun Dominguillo hecho de ligera lana ó de henchido odre con peldaños de plomo al rabioso toro, que pugnando por derribarlo sin alcanzarlo jamás, aumentaba su saña y su coraje. Tambien le presentaban algun tonel de frágil estructura, que desbaratado á las primeras arremetidas daba paso á cien y cien gatos de furiosa condicion, de diapason horrible y desacordado y agudísimas uñas, que acometiendo al toro de desusada manera lo llevaban al extremo de la desesperacion. Asimismo en la arena se practicaban burladeros ó caponeras, en donde escotillonados los peones, con mil demostraciones provocaban al toro, quien asombrado de tal vision, ora acometia ó derrotaba al aire, y siempre en balde, ora acechaba armado para herir aquellos abortos de la tierra sin alcanzar nunca á los burladores, obligándoles solo á estar agazapados, asestando en tanto las astas por la tronera ó trampa en posturas asaz provocadoras de la risa y el regocijo. Ya la chusma lo asaltaba con arponcillos que entonces solo se clavaban uno á uno, teniendo á veces la capa en la siniestra mano, ó bien burlaban al toro con mañas distintas y engaños diferentes, pero no con tanta gracia y arte cuanta vemos campear hoy en los placeadores modernos. Cuando comenzaban tales bufonadas ó tocaban á desjarretar, los caballeros se retiraban desdeñosamente del toro, pues era cosa tenida por cierta que ni á toro rendido, cansado, mal herido ú objeto de tales burlas, debia jugar lance ni ofender el noble y altivo caballero. Hemos indicado que estos ejercicios comenzaron á declinar desde principios del siglo XVIII por la ninguna aficion que á

ello manifestaba la córte francesa de Felipe V. Sin embargo, todavía en mil setecientos veinte y seis se imprimió en Madrid la Cartilla de torear á caballo, escrita por D. Nicolás Rodrigo Noveli, que segun aparece era muy entendido en ambas sillas, y muy singularmente en la gineta. En los preliminares de su libro bien relata el autor que por lo raros que habian llegado á ser tales espectáculos en la córte se vió obligado á perfeccionar su aficion en apartados lugares del reino, asistiendo á los festejos de toros en donde indudablemente se sostenia la aficion antigua. El mismo Noveli dedica su libro al Duque del Arco, á quien presenta como muy entendido en las dos sillas y diestro en los primores de torear, acompañando además una aprobacion de D. Gerónimo Olazo, caballero del hábito de Santiago, vecino de Peñaranda de Duero, y á cuyo dictámen y fallo dá mucha autoridad el autor, por la destreza, valor y gallardía del aprobante. Faltando á tales regocijos y festejos el aliciente que prestaba la nobleza con su ostentacion y valor, entraron á sustituirlos en el entretenimiento del pueblo, como ya hemos dicho, gentes de otro jaez, tomando un estipendio por su arrojo y habilidad. Entonces los corredores y guardas del campo, ataviados con su capote de monte, su justillo de ante y con montera ó sombrero, vinieron con su vara larga á ocupar el lugar de los de la lanza y el rejon, y la gente menuda de la guifa y del matadero tomaban la figura de los antiguos lacayos, esclavos y sirvientes. Pero estos lograron dar al arte grandes adelantos. Francisco Romero, el de Ronda, inventó la muleta, presentándose á matar el toro frente á frente y con el estoque en la mano. Su hijo Juan Romero y los hijos de éste, José, Antonio, y sobre todo Pedro Romero, hicieron llegar el arte hasta el punto de donde no es posible pasar. *Costillares* inventó la suerte de volapié. Juan Conde introdujo, y nadie lo ha igualado, en la del toro corrido. Cándido, dejando el calzon y justillo de ante como traje poco galan y de poca bizarría, introdujo el vestido de seda y el boato de los caireles y argentería. El licenciado de Falces, con mil juguetes y suertes que ejecutaba, fué el primero que puso las banderillas de dos en dos, ejecutando la linda suerte de clavarlas al cuarteo. Delgado (álias *Hillo)*, con su desgraciada y lastimosa muerte, hizo más dolorosos los recuerdos de sus gracias y donaires con la capa y el toro. En la gente de á caballo se dejaron ver hombres gigantes por su poderío y fortaleza para rendir un toro, así como Númidas ó Centauros para dominar y castigar al caballo. Los Marchantes, Gamero, Toro, Varo, Gomez, Juanijon, Nuñez y el caballero D. José Daza, se hicieron émulos en cuanto á castigar el caballo y rendir al toro, de las gentilezas de los antiguos, Ramirez de Haro, Rojas, Aguilares, Andrades, Vargas Machucas, condes de Puñoenrostro, y cien otros famosos por la agilidad de su lanza, sus bizarrías de á caballo y sus primores con el toro. Laureano Ortega se hizo inolvidable, no tanto por la gallardía de su persona y buen corte de su cara, cuanto por sus bizarrías con el caballo. Por el espacio de tres años y por entre los azares de cien y cien corridas se le vió sacar siempre salvo el caballo que montaba, que era una famosa haca mosqueada, que la perdió al fin en la plaza de Cádiz. A Corchado se le vió matar un toro con la pica, que cebándola con rigor inusitado en el cerviguillo del toro, cada vez más feroz y rabioso, acabó por hundírsela toda en las honduras y matarlo. A los Ortices, á Miguez, á Sevilla y otros más, los hemos alcanzado todos, dejándonos maravillados de

su destreza, valor y pujanza. El escuadron de esta gente que se formó cuando la batalla de Bailén, dejando escarmentados á los franceses en Menjibar y otras refriegas, dá poderoso argumento para deducir el partido que sacaria la caballería de guerra, adiestrándola por la misma manera que nuestra antigua gineta y con la espuela y las prácticas que se conservan todavía en nuestros Llaneros de Castilla y Andalucía.

Si bien como ya hemos apuntado, fué olvidando la nobleza poco á poco las galas primitivas de la gineta, no por eso faltaron de todo punto hartos caballeros que tomaron parte y aficion á las trocadas y nuevas bizarrías del torear. Además del caballero extremeño Daza, que ya referimos, hombre gentil y poderoso á caballo por todo extremo, aparecieron en Andalucía el famoso Vizconde de Miranda, marqués de Torre Cuellar y otros ménos famosos que á pié y en el coso burlaban y mataban un toro como los mejores diestros de la época. El actual duque de San Lorenzo, cuando sus verdes años alcanzó en Andalucía gran fama por los primores de su capa, y al duque de Veraguas lo hemos visto en nuestros tiempos burlar y rematar un toro con valor y gallardía. Esto prueba que las costumbres de nuestro pueblo, por lo mismo de llevar en todo tal sello de valor, originalidad y bizarría, toman preferencia y alcanzan autoridad sobre los usos de la córte y los decretos y fallos de la moda. De cuantos personajes han tomado parte en esta clase de ejercicios, ninguno como el vizconde de Miranda, ya citado. Su gala, su buen corte, su ánimo y su destreza rayaban á tal punto, que le hicieron confesar muchas veces al famoso Pedro Romero, que no cuidándose de las glorias de sus demás compañeros de arte, solo podian causarle envidia los triunfos del vizconde de Miranda.

El arte Tauromáquico, que comenzó á descender desde la muerte de Delgado (alias *Hillo)* y porque la guerra de la Independencia dió empleo glorioso á cuanta gente de ánimo y brio se encontraba en el país, volvió á resucitar con las lecciones de Romero en Sevilla, y el ejemplo de Montes (alias *Paquiro).* La aficion que estaba adormecida volvió á despertar con mayor fuerza, y en verdad se puede decir que hoy dia se corren y juegan en España triple número de toros que ahora veinte años, habiéndose alzado nuevas plazas por todas partes. No es este lugar á propósito para detenerse á defender el espectáculo Nacional de las acusaciones é invectivas extranjeras. En este punto son ellas tan apasionadas, tan injustas y tan palpitantes de ojeriza y envidia cuanto son odiosas y miserables las acusaciones que de otro género nos hacen. Los toros es un ejercicio arriesgado, y en esto está su mérito: tal diversion exige grande agilidad y buena conveniencia y hermosa proporcion en el trabado de los miembros. En esto cabalmente se funda lo airoso y estremado de tales ejercicios: en ellos entra por parte principal y sin excusa el grande ánimo y esfuerzo del corazon; pero por esto es justamente por lo que son únicos para tales juegos los animosos españoles; pero concurriendo en un propio sugeto el valor, la buena proporcion de persona y la habilidad y el arte, se encuentra tan seguro entre las astas del toro, como en los miradores de un balcon. Cuando estas tres cualidades, en verdad peregrinas, no se encuentran en el toreador en la debida y alta proporcion que el caso requiere, no hay la menor duda que pueden verse siniestros y azares; pero siempre son lejanos y no computables por regla general. Pedro Romero bajó al sepulcro despues de haber lucido su gala en

toda la España, habiendo hecho morder la tierra á cinco mil toros sin haber sufrido una cogida y sin sacarle una gota de sangre. Su alta estatura le hacia dominar la fiera: el buen corte de su persona le daba presteza de una parte y exactitud maravillosa para todos sus movimientos. La fuerza que mandaba en sus jaretes, le hacia siempre mejorarse sobre el toro, y con el poder de su muñeca remataba instantáneamente al toro más pujante en cuanto la punta de la espada tomaba cebo en el cerviguillo. Si á esto se añade ánimo y corazon á toda prueba que no le dejaba conturbarse en medio del trance más peligroso, y arte y habilidad inagotables que le sugerian recursos en los mayores apuros, se tendrá idea de lo que fué aquel dechado y modelo del circo Español.»

248. SORIANO FUERTES (D. MARIANO).—Á los toros; cancion española, compuesta expresamente para D. José Cagigal, por D. Mariano Soriano Fuertes. Antonio Romero, editor. Madrid.

La letra para esta cancion es de D. A. de I. Zamácola, y dice así la primera estrofa:

«Más quisiera pasar la semana
Mantenido con sopas comunes,
Que dejar el Domingo el encierro
Y no ver la corrida del Lunes.
Ya se acerca la tarde, hay jaleo,
Y redobla su campanilleo,
La escotada y ligera calesa,
Que la gracia española empavesa.»

249. SUAREZ CASAÑ (D. V.).—Aventuras de un torero. Novela festiva por D. V. Suarez Casañ. Valencia: imprenta de la Viuda de Amargós. 1880.

Un volúmen en 8.º de 110 páginas, una de índice y otra en blanco. Solo por su título doy cabida en mi libro á esta novela.

250. TÁBANO (EL).—Periódico. Imprenta y librería de Eduardo Martinez, Príncipe, 25, Madrid.

En fólio menor, 4 páginas. Empezó á publicarse este periódico, consagrado exclusivamente á tratar del toreo, el 17 de Abril de 1870, y ha vivido con diversas interrupciones hasta el año de 1882. Fué su director y principal redactor el inteligente aficionado D. José Santa Coloma.

251. TAPIA Y SALCEDO (D. GREGORIO).—

Advertencias para torear, por D. Gregorio de Tapia y Salcedo. Madrid, año 1651.

Un volúmen en 4.° Citado por Nicolás Antonio en el tomo I, página 547 de su *Biblioteca Nova*.

252. TAPIA Y SALCEDO (D. GREGORIO).—Exercicios de la Gineta, al Príncipe nuestro Señor Don Baltasar Carlos. Por D. Gregorio de Tapia y Salcedo, Caballero de la orden de Sant-Iago, Procurador de Cortes de la villa de Madrid, y Comisario de los Reynos de Castilla y Leon por su Magestad en la Iunta de la Administracion de los Reales servicios de Millones. Con privilegio. En Madrid: Por Diego Diaz. Año 1643.

Un volúmen en 4.° apaisado, con 14 hojas de preliminares, incluso el antifrontis grabado y el retrato del Príncipe Baltasar Cárlos, 116 páginas, 2 hojas de *Tabla* y 28 estampas. Se hallan en este libro explicadas las diferentes suertes de la lidia de toros, y representadas algunas por medio de estampas.

253. TAUROMAQUIA (LA).—Periódico.

Principió á publicarse en Madrid el 24 de Abril de 1848 y cesó antes de terminar el año.

254. TAUROMAQUIA (LA).—Periódico semanal. Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10. Madrid: 1880.

Este periódico empezó á publicarse el 5 de Abril de 1880 en un pliego fólio menor de 4 páginas, con láminas cromo-litográficas, representando las diferentes suertes de la lidia y los retratos de algunos diestros, y cesó definitivamente el 19 de Julio del mismo año. Consta la coleccion de 16 números.

255. TENDIDO (EL).—Periódico. Est. tip. de M. Clarós y C.ª, Jorge Juan, 70, Madrid.

Se publica diez minutos despues de terminada cada corrida de toros, en un pliego en fólio menor de 4 páginas. Salió á luz el primer número el 10 de Abril de 1882.

256. TIA PASCUALA (LA).—(Extraordinario á "El Tiempo.„) Segunda funcion real de toros verificada en la tarde del 26 de Enero de 1878. Imp. de "El Tiempo,„ Pelayo, 5, Madrid.

Un pliego en fólio mayor de 4 páginas. Es una reseña detallada de la fiesta real, escrita con el gracejo que caracteriza á todos los trabajos de este género, publicados por su autor, el Sr. D. Antonio Peña y Goñi.

257. TIO JILENA (EL).—(Extraordinario á "El Tiempo.„) Primera funcion real de toros verificada en la tarde del 25 de Enero de 1878. Imp. de "El Tiempo,„ Pelayo, 25, Madrid.

Un pliego en fólio mayor de 4 páginas. Es una brillante y graciosa descripcion de la fiesta real, escrita por D. Antonio Peña y Goñi.

258. TIO JILENA (EL).—Suplemento al "Boletin de loterías y toros.„ Se publica el mismo dia que se verifica la corrida. Madrid, imp. de R. Bernardino.

Un pliego en fólio menor de 4 páginas. Empezó á publicarse en 11 de Octubre de 1874 y cesó al poco tiempo. El autor de las revistas de toros que dió á luz este periódico, escritas por cierto con suma gracia y perfecto conocimiento de los preceptos del arte, es el Sr. D. Antonio Peña y Goñi. Estas revistas, unidas á las no ménos notables que el mismo escritor publicó en *El Imparcial, El Globo, La Europa* y *El Tiempo,* se acaban de reimprimir, formando una coleccion, que seguramente será bien recibida por los aficionados. (Véase el número 202.)

259. TIO JINDAMA (EL).—Revista de espectáculos. Madrid: Imprenta de Anastasio Moreno, Pasa, 2.

Este periódico, consagrado exclusivamente á tratar del arte del toreo, está en el año IV de su publicacion, y sale á luz los domingos en un pliego

en fólio menor de 4 páginas. El primer número se publicó el dia 15 de Junio de 1879. En Octubre y Noviembre de 1882 dió seis grandes números extraordinarios con los retratos al cromo de los más celebrados lidiadores. Lo dirige y redacta desde que se fundó, el inteligente escritor D. Leopoldo Vazquez y Rodriguez.

260. TIO PEPE (EL).—Ensalada taurina, por el Tio Pepe. Madrid. Imprenta de M. Ginesta. 1881.

Un volúmen en 4.° con 144 páginas y 8 láminas. Contiene una coleccion de artículos humorísticos, relativos al toreo, y las revistas de las corridas verificadas en la plaza de Madrid en el año 1881.

261. TONADILLA.—De los toros.

Tonadilla á solo. Existe en el archivo del Ayuntamiento de esta M. H. Villa, y procede del archivo de los teatros de la Cruz y del Príncipe.

262. TONADILLA.—El lance de los toros.

Existe en el archivo del Ayuntamiento de esta capital.

263. TONADILLA.—El Majo de los toros.

Tonadilla á tres, incompleta. Se halla en el archivo del Ayuntamiento de esta capital.

264. TONADILLA.—El novillo de la tarde de San Isidro.

Tonadilla á tres. Existe en el archivo del Ayuntamiento de esta capital.

265. TONADILLA.—El torero y la maja.

Tonadilla á tres. Se halla en el archivo del Ayuntamiento de esta capital.

266. TONADILLA.—Los majos de los toros.

Tonadilla á tres. Se halla en el archivo del Ayuntamiento de esta capital.

267. TOREO (EL).—Periódico. Se publica todos los lunes. Madrid: Imp. de Pedro Nuñez, Palma Alta, 32.

Un pliego en fólio de 4 páginas. Se dió á luz el primer número el 6 de Abril de 1874, y continúa publicándose. Fué suspendido por órden gubernativa durante cinco meses en 1875, y goza de merecido crédito entre los aficionados por la imparcialidad é inteligencia con que reseña y aprecia todos los hechos taurinos.

268. TOREO DE SEVILLA (EL).—Revista semanal de literatura y espectáculos. Plaza del Almirante Espinosa, 7, Sevilla.

Esta revista se publica los domingos y cualquier otro dia que se verifique corrida de toros, en un pliego en fólio de 4 páginas. Empezó á salir á luz en 1880, y su director es D. Enrique G. Sanchez.

269. TOROS.—Descripcion de varias corridas de toros verificadas en la Plaza Mayor de Madrid.

MS. en fólio existente en la Biblioteca Nacional con la signatura M—30. Contiene entre otras varias poesías las siguientes:

Del Padre Hortensio: Al toro que mató Su Magestad, Romance. Dos hojas á dos columnas.

Sin nombre de autor: Descripcion en romance de una fiesta de toros; dos hojas á dos columnas.

Firmada por D. Vicente Suarez. Otra descripcion en romance de una hoja á dos columnas.

270. TOROS.—Pró y contra de las lidias de toros. Folletos escritos en su defensa é impugnacion. Zaragoza, imp. y litografía de M. Peiro, 1853.

Un volúmen en 4.° con 220 páginas. Contiene: *Defensa de las corridas de toros*, por varios aficionados á ellas.—*Segunda defensa de las corridas de toros*, por Samuel Anaall.—*Otra defensa*, por Eulogio Arpe.—*Fiesta de toros en Madrid*.—Quintillas de D. Nicolás Fernandez de Moratin.

271. TREXO (D. LUIS DE).—Advertencias y obligaciones para torear de rejon, por D. Luis de Trexo. Madrid, 1639.

Un volúmen en 8.° Citado por Almirante en su *Bibliografía militar de España*, página 853.

272. UN AFICIONADO (POR).—Datos para

escribir la historia de las ganaderías bravas de España, por un aficionado. Madrid, 1876.

Un volúmen en 8.° con 64 páginas. Se comprenden en esta obrita los nombres de los dueños de las principales ganaderías, colores de las divisas de éstas, y cogidas notables que han causado los toros en la plaza de Madrid desde 1851.

273. UN AFICIONADO (POR).—El respingo. Contestacion á la memoria escrita por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Guerola, y premiada por la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas, de Cádiz, en el concurso promovido por la señora viuda de Daniel Dolfus, de Mulhouse (Francia), contra las corridas de toros, por un aficionado. Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús, calle de Petritxol, núm. 10, 1877.

Un volúmen en 4.° mayor de 32 páginas. En él se contesta con brillante razonamiento y en cultísima forma á la apasionada diatriba del Sr. Guerola contra las corridas de toros (véase el núm. 153). Puede el lector juzgar del nérvio y valentía de este trabajo por los dos párrafos siguientes con que dá principio:

«La Memoria del Sr. Guerola no es un juicio crítico imparcial referente á una diversion más ó ménos justamente condenada ó aplaudida por encontrados gustos y aficiones, sino un escrito franco y abierto *contra* las corridas de toros, y en este sentido el Sr. Guerola ha cumplido con abundancia lo que ofrece en la portada de su folleto; pero lo ha hecho apasionadamente, rebuscando y exagerando cargos, forzando razonamientos, adulterando objeciones y materializando lastimosamente el espectáculo, para despojarle de todo incidente atractivo y presentarlo como una série de actos repugnantes y sanguinarios, dirigidos únicamente á martirizar á hombres, toros y caballos, y hasta al público y á la Presidencia y á sus delegados, bajo el pretexto de un arte mentido, que *mancha y desluce nuestra historia, nuestro carácter y costumbres.*»

«Partiendo de esta falsa base, aplaude el Sr. Guerola con simpatía y gratitud, lo que llama *generoso recuerdo de una dama extranjera,* que con su ofrecido premio al concurso pretende contribuir á librarnos de tan grave peso y deshonra; y yo que, respetando la intencion del Sr. Guerola, me siento subir los colores al rostro al considerarme, como español, objeto mísero de compasion de una dama de un país que no es el mio, lamento que contribuyamos los españoles á sostener y fomentar en el extranjero los errores en que viven las gentes respecto á nuestra pátria, pintándonos á nosotros mismos como inficionados por los toros de un virus sanguinario y fiero, de

dificilísima curacion, y sostenida por *la falta de opinion pública ilustrada.*»

Se combate despues en el opúsculo de que se trata, toda la argumentacion del Sr. Guerola con sólidas y contundentes razones, terminando con el siguiente resúmen:

«Destruida toda apariencia de razon que quiera atribuirse á los argumentos del Sr. Guerola, quedan éstos reducidos á nimios escrúpulos y á invectivas que acaso no hubieran brotado de su pluma si una mano extranjera no la hubiera indirectamente dirigido, promoviendo certámenes que no califico, porque respeto ante todo las intenciones y el sexo. No nos apresuremos á destruir lo que forma parte de nuestras antiguas costumbres y tiene en el país más hondas raices é intereses creados de lo que pudiera deducirse de un exámen superficial, y no nos mostremos por fin esclavos de opiniones principalmente ajenas, que ofenden á nuestra nacionalidad, suponiéndonos faltos del criterio necesario para distinguir lo que conviene á nuestro mejoramiento y desarrollo.»

«La supresion de las corridas de toros, destruyendo en el país una riqueza inmensa y un motivo perenne de transacciones sin cuento, nada le daria al mismo en compensacion de las pérdidas que le ocasionara ni de los gustos y afecciones que habria de contrariar; y hemos visto la moralidad y conveniencia de las distracciones con que se pretende sustituirlas, áun dado caso de que fuera tan fácil el implantarlas en nuestro suelo como el proponerlas en un folleto.»

274. UN AFICIONADO (POR).—Fastos tauromáquicos. Historia verdadera de todas las corridas de toros ejecutadas en la plaza de Madrid durante el presente siglo, biografías y retratos de los lidiadores más notables, *Costillares*, Pedro Romero, *Pepeillo*, Montes, Leon y otros; noticia de las corridas reales ejecutadas en distintas épocas en esta córte, motivos que hubo para ejecutarlas, con los hechos más notables acaecidos en ellas. Obrita popular, curiosa y económica, precedida de un juicio crítico acerca de esta clase de diversiones y su orígen en España, además de otras particularidades de sumo interés, por un aficionado. Madrid, imp. del Siglo. 1845.

Un volúmen en 8.° mayor con 176 páginas y nueve grabados intercalados en el texto. Si se hubiera realizado el plan del autor de esta obra, deberia la misma haber abarcado nada ménos que la descripcion de todas las corridas de toros verificadas en la plaza de Madrid desde principio del siglo actual hasta el año de 1845, en que aquella se publicó. Mas por desgracia

no se llevó á cabo tan vasto propósito, dándose únicamente á luz el tomo de que nos ocupamos, que comprende:

1.° Un extenso discurso preliminar acerca del orígen y desarrollo de las fiestas de toros;

2.° Detalladas descripciones de las seis corridas verificadas en los dias 19 y 26 de Setiembre, y 3, 10, 17 y 24 de Octubre de 1808; y

3.° La biografía del famoso matador de toros Pedro Romero.

En las seis corridas que se describen en este libro, tomaron parte como matadores Agustin Aroca y Juan Nuñez *(Sentimientos)* en las dos primeras; Gerónimo José Cándido y Curro Guillen, en la tercera, cuarta y quinta; y en la sexta, Cándido, Guillen y *Sentimientos*. Entre los varilargueros, habia hombres tan notables como Corchado, Ortiz, Manzano y Amisas. Se lidiaban catorce toros al dia; seis por la mañana y ocho por la tarde, de ganaderías en su mayor parte hoy extinguidas; y son en estas revistas objeto de los mayores elogios, por la gallardía, valor y destreza desplegados en las suertes, Cándido y Guillen, que despues de retirado Pedro Romero y muertos *Costillares* y *Pepe Hillo* fueron los dos héroes del toreo en aquella época. Cándido era, en efecto, insuperable, en la manera de disponer para la muerte á los toros huidos y recelosos, empleando ardides tan sagaces y recursos tan varios, que segun la gráfica frase de Juan Leon, *aquel hombre parecia haber sido toro.* Curro Guillen suplia la ventaja que le llevaba Cándido en el trasteo de muleta, con arrojados alardes de gracia é inspiracion en los lances, y sobre todo por la bizarría y precision con que acometia al bruto en la hora final, consumando admirablemente y en poco terreno la suerte de matar. Tal fascinacion y entusiasmo produjo Guillen en el pueblo, que en todos los ámbitos de España se cantaba esta conocida copla, expresiva del alto concepto que merecia:

«Bien puede decir que ha visto
lo que en el mundo hay que ver,
el que ha visto matar toros
al señor Curro Guillen.»

Para terminar mis indicaciones respecto á este libro, expondré como datos curiosos consignados en él, que al ir á matar el primer toro de la segunda corrida el espada Agustin Aroca, brindó de esta manera: *Zeñó Corregior, brindo pó Uzia, por toa la gente é Madri y porque no quee vivo ni un francés.* Y Gerónimo Cándido, aludiendo tambien á los franceses, brindaba el primer toro de la quinta corrida en estos términos:

«Brindo por *toa* la gente
que está dentro del *reondel*,
y porque se vean *algunos*
como el toro se va á ver.

Dejo la responsabilidad de la mayor ó menor exactitud de estos brindis al apreciable autor de los *Fastos tauromáquicos*, y consigno como dato final,

que á pesar de que la guerra con los franceses ardia en España en aquella época, era tal la aficion al espectáculo, que segun se afirma en dicho libro, la corrida jugada el 10 de Octubre de 1808 ofreció los siguientes

PRODUCTOS.

Entrada por la mañana..............	Rvn.	42.309
Id. por la tarde..........................		105.364
Catorce toros muertos.....................		7.111'4
Quince caballos...........................		180
Aguadores.................................		145
Total.............		155.109'4

Algo exagerada me parece la cifra, pues en estados oficiales que poseo de los rendimientos de algunas corridas verificadas en los años 1804 y 1805, en las cuales se lidiaban 16 toros, los productos no excedian por término medio de 80.000 reales.

275. UN AFICIONADO (Por).—Plaza de toros de Madrid, ó semblanzas de los toreros escriturados en 1845, con un apéndice sobre la reforma de algunos abusos, por un aficionado. Madrid: 1845. Establecimiento tipográfico de D. Francisco de P. Mellado.

Un volúmen en 8.° con 27 páginas. Raro. Comprende unas ligeras, pero gráficas semblanzas, de los picadores Trigo, Gallardo, Romero *(El Habanero)* y Muñoz; de los banderilleros *Capita,* Jordan, Camilo, Usa *(El Galleguito)*, Usa *(El Pandito)*, Javier, Arjona, Gimenez, Muñiz y Nicolás Baro; y de los espadas, Juan Leon, *Cúchares,* el *Chiclanero,* el *Salamanquino,* Cayetano y Trigo.

276. UN AFICIONADO (Por).—Tauromáquia. Contestacion á las semblanzas de los toreros escriturados el año próximo pasado para la plaza de Madrid, por un aficionado. Madrid, 1846.

Un volúmen en 8.° con 48 páginas. Es una contestacion á la obra citada en el número anterior, que rectifica alguno de los juicios y apreciaciones hechos respecto á algunos lidiadores, incluyendo las semblanzas de los picadores *Poquito pan, Varillas, el Coriano* y *Castañitas,* y del espada Rios, que no figuran en aquella.

277. UN CURIOSO (Por).—Plaza de toros.

Reseña histórica de la plaza de toros de Madrid, construida en 1749 y derribada en 1874, por un curioso de esta villa. Madrid, imp. de Manuel Minuesa, 1874.

Un volúmen en 4.° con 14 páginas, que se ha hecho muy escaso, á pesar de ser de fecha moderna. Contiene curiosos pormenores históricos acerca de la Plaza vieja de toros de Madrid, la cual, segun el autor del opúsculo, fué mandada edificar por Fernando VI en 1749, satisfaciendo de su bolsillo particular los gastos de construccion, y haciendo en seguida donacion de ella al Hospital General para aumentar los productos de dicho benéfico establecimiento. Terminada la obra en 1754, bajo la direccion de los arquitectos D. Ventura Rodriguez y D. Fernando Moradillo, se inauguró con gran pompa, asistiendo el Rey y toda la córte, y siendo numeroso el público que acudió para presenciar aquella solemnidad. Se corrieron toros por mañana y tarde, asistiendo á la lidia de la mañana el sevillano Juan Esteller y José Leguregui *(El Pamplonés)* con sus respectivas cuadrillas, y por la tarde el ya entonces célebre Manuel Bellon *(El Africano)*, que esperó al toro subido sobre una mesa, con grillos en los piés, y saltando sobre el testuz, le hizo hincar el hocico en la arena. En dicha tarde se corrieron doce toros, siendo el último embolado para los aficionados. Las suertes que se usaron fueron las del *parcheo*, la del *garrochon*, la del *rejoncillo* y la de la *lanzada*. Cinco años estuvo en ejercicio la Plaza de los toros durante el reinado de Fernando VI, y en este tiempo había la costumbre de verificar dos corridas en el mismo dia, una por la mañana y otra por la tarde, en que se lidiaban 16 ó 18 toros. En el trascurso de aquellos cinco años se verificaron unas 162 corridas, muriendo en el redondel 2.560 toros. En la proclamacion y jura de Cárlos III, acaecida en el mes de Diciembre de 1759, hubo grandes corridas; pero el Rey mostró tal disgusto hácia ellas, que si no de una manera directa, indirectamente al ménos, decayó en Madrid mucho la aficion, sin perjuicio de que se verificasen de tiempo en tiempo algunas lidias. Durante el reinado de Cárlos III, que comprendió veintiocho años, se celebraron en la Plaza de Madrid unas cuatrocientas cuarenta corridas, y se dió muerte á 4.443 toros próximamente. El reinado de Cárlos IV es el en que se presentan más florecientes las lides tauromáquicas. Este monarca era ardiente aficionado á ellas, y su gusto desarrolló cuanto era posible el que tuvo siempre el pueblo español por esta clase de espectáculos. A su esplendor contribuyó tambien la brillante pléyade de lidiadores de aquella época, entre los que sobresalían como figuras culminantes en el ejercicio Pedro Romero, *Costillares* y *Pepe-Hillo*. Durante el siglo actual, y hasta el año 1874, en que fué derribada la Plaza vieja de toros, siempre concurrió á ella con creciente entusiasmo el pueblo madrileño para tener ocasion de admirar y aplaudir á todas las notabilidades del toreo. En el transcurso de más de 120 años que contó de existencia la Plaza vieja, se verificaron en ella unas 2.500 corridas, dándose muerte á cerca de 25.000 toros, y en tan dilatado período de tiempo solo ocurrieron OCHO principales desgracias, que son: la muerte de los primeros espadas *Hillo, El Cano* y *Pepete*, de los matadores de novillos Párraga y Barragán, del banderillero *Bocanegra*, del picador Luna y del aficionado Oliva.

278. UN CURIOSO (Por).—Toros. Descripcion de este espectáculo nacional segun se celebra en nuestros dias; para la cual se ha tomado por motivo la corrida verificada en Murcia el 6 de Setiembre de 1839. Por un curioso amante de las costumbres populares. Madrid, 1846.

Un volúmen en 8.° mayor, con 160 páginas y el retrato de Francisco Montes. La descripcion está escrita en verso endecasílabo.

279. VALENCIA (D. Juan de).—Advertencias para torear y para poderlo acer, proponiendo medios con deseo de que se guarden, con preceptos y ordenanzas como se deve socorrer á un cauallero, a la guarda, a un peon: Y quántas son las causas que obligan a sacar la espada desengañando a los que an hecho valentia esto; siendo cierto no serlo, que miremos en lo que se permite por la defensa de los cauallos a quien no guardamos el priuilegio que les concedió naturaleza. Dedicado a quien se deve por la perfeccion con que save todos los ejercicios de cauallero asi en andar como en mandar y castigar su cauallo que es la parte primera para este ejercicio haciéndole de querer obrar bien. Por Don Juan de Valencia, hijo, nieto y biznieto de la casa de los Mariscales de Zamora Juan y Alonso de Valencia, quinto y sexto nietos del Infante Don Juan hijo del Rey Don Alonso el Sabio, fundador de su solar y casa.

MS. en 4.°, con 18 hojas y una de cubierta, fechado en Madrid á 26 de Octubre de 1.639. Existe en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura Bb—193.

280. VALENZUELA (Juan Bap.^ta^).—Fiestas de Corpus y Toros.—1626. Relacion hecha por

el R.te Juan Bap.ta Valenzuela del Consejo Supremo de Italia por observacion y memoria de lo que en ella se dice.

MS. en fólio, de seis hojas, existente en la Biblioteca Nacional con la signatura H—9. A esta fiesta de toros, que se verificó en la Plaza Mayor á los 25 dias del mes de Junio de 1626, asistieron desde el balcon de la Casa-Panadería el Rey, la Reina, la Infanta Doña María, Reina de Hungría, el Infante D. Cárlos y un Cardenal legado, dando las órdenes para la fiesta en nombre de S. M. el Marqués del Carpio.

281. VALLEJO (José).—España. Corrida de toros. Dibujada del natural y litografiada por José Vallejo. Courses et combats de taureaux, Espagne. Madrid. Juan B.ta Stampa, editor. Calle de Atocha, 20, estampería.

Un volúmen en 8.° mayor apaisado, que contiene 18 láminas bien dibujadas, representando las suertes del toreo.

282. VAN-HALEN (Francisco de Paula).—España pintoresca. Funcion de toros dibujada y litografiada por F. P. Van-halen. Plaza del Angel, 9. Madrid, Lit. de J. Aragon.

Un volúmen en gran fólio, que contiene una reseña histórica sobre el orígen y desarrollo del espectáculo; diez y siete láminas, que representan las suertes del toreo y otras diez y siete hojas en que se explica la manera de practicar dichas suertes.

283. VARGAS MACHUCA (D. Bernardo de).—Libro de Exercicios de la Gineta, compuesto por el Capitan D. Bernardo de Vargas Machuca, Indiano, natural de Simancas, en Castilla la Vieja. Dirigido al Conde Alberto Fúcar. (Escudo de armas del Mecenas.) En Madrid, por Pedro Madrigal. Año MDC.

Un volúmen en 8.°, con 15 hojas preliminares, incluso el frontis, y 120

foliadas. Divídese esta obra en cinco partes. La tercera de ellas explica la manera de torear á caballo, el modo de rejonear á los toros y alancearlos, y las reglas que ha de guardar el caballero en las diversas suertes que acometiere con el toro.

284. VARGAS PONCE (D. José de).—Disertacion sobre las fiestas de toros; su orígen, introduccion en España y males que ocasionan, por D. José de Vargas Ponce.

Manuscrito que no me ha sido posible consultar, habiendo adquirido noticia de él en el Catálogo de las obras de Vargas Ponce, inserto en el tomo tercero de *Poetas líricos del siglo XVIII* de la *Biblioteca de Autores Españoles*, páginas 602 á 604.

285. VARIOS INGENIOS (Por).—Sonetos | de | varios ingenios | de Madrid, | A | D. Antonio de | las Varillas, | Aviendo | Toreado en las fiestas Reales | de esta Corte. | Recogidos | por un aficionado suyo.

Un folleto en 4.° con ocho hojas, incluyendo la que sirve de portada. Sin l. ni a. de impresion. Ejemplar rarísimo y no incluido hasta ahora en catálogo alguno.

Trece son los sonetos en elogio de Varillas, escritos respectivamente por el Marqués del Villar, el maestro Gabriel de Roa, D. Diego de Payva, D. Antonio Martinez, D. Fernando de Villalobos y Porres, D. Gerónimo Cancer, el licenciado Balbuena, el maestro Atilano, D. Rafael de Silva, D. Sebastian de Villaviciosa, D. Juan de Matos, D. Agustin Moreto y D. Fernando de la Peña.

El de D. Agustin Moreto es como sigue:

«De siete Alcides hoy el Coso aclama
El nombre heróico en siete maravillas,
Pues llevaron ociosas las cuchillas,
Sobrando al asta el fuego de su llama.
Para crecer el número se inflama,
En el coraje, y el valor, Varillas,
Valió por tres en dar al viento astillas,
Y acabaló los nueve de la fama.
Mas no solo esta gloria le compete,
Pues cuando le faltaron los indicios
De que valió por tres con su violencia,
Hizo que pareciesen todos siete,
Siete virtudes contra siete vicios,
Pues fué contra pereza diligencia.»

El soneto del Licenciado Balbuena, aunque conceptuoso, es el más inteligible de los comprendidos en el elogio. Dice así:

«Don Antonio, tu esfuerzo denodado
Anduvo entre los siete tan lucido,
Que sin emulacion de competido
Se llevó los aplausos de imitado.
Pasó tan más allá de lo esperado
Tu gran valor, con ser tan conocido,
Que hubo lance despues de sucedido,
Que peligró en las dudas de admirado.
En tantas suertes raras, cada una
Gran parte á la fortuna le concedo,
Que se empeñó en querer favorecerte:
Mas no le debes nada á la fortuna,
Que los aciertos que logró el denuedo,
Se deben al valor y no á la suerte.»

La fiesta real en que torearon los siete caballeros á que se alude en este elogio, y en la que tan alto levantó su nombre D. Antonio de las Varillas, debió verificarse hácia la mitad del siglo XVII, segun parece deducirse del soneto de D. Fernando de la Peña, que termina de este modo:

«De rejones quedó tan apurado
Que tras quebrar lo que le dió su renta,
Le fué fuerza despues pedir prestado:
El gastó sus rejones tan sin cuenta,
Que segun quedó de ellos alcanzado,
Rompió rejon del año de sesenta.»

286. VAZQUEZ Y RODRIGUEZ (D. L.).— Almanaque taurino para 1883, por D. L. Vazquez y Rodriguez, con la colaboracion de distinguidos escritores. Madrid. Establecimiento tipográfico, Amor de Dios, 9. 1882.

Un volúmen en 8.° con 46 páginas. Contiene gran número de datos estadísticos relativos á las lidias de toros y algunos artículos y poesías.

287. VAZQUEZ Y RODRIGUEZ (LEOPOLDO).— Crónica de los festejos reales (y fiestas de toros) celebrados con motivo del Régio enlace de S. M. el Rey D. Alfonso XII con S. A. R. é I. la Archiduquesa de Austria D.ª María Cristina, en 29 de No-

viembre de 1879, por Leopoldo Vazquez y Rodriguez. Madrid, 1880.

Un volúmen en 8.° de 112 páginas.

288. VAZQUEZ Y RODRIGUEZ (LEOPOLDO).—Curiosidades taurómacas, por Leopoldo Vazquez y Rodriguez. Primera edicion. Madrid, imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29. 1881.

Un volúmen en 8.° con 63 páginas y una de índice. La obra del señor Vazquez es una atinada recopilacion por órden alfabético, en que aparecen los nombres y hechos de los toros que más fama alcanzaron en la lidia, de las ganaderías que mejores reses han presentado en plaza y una noticia exacta de los circos taurinos más importantes.

289. VAZQUEZ Y RODRIGUEZ (LEOPOLDO).—Efemérides taurinas. Recopilacion por meses y dias de los acontecimientos más notables ocurridos desde que se conoce la lidia de las reses hasta nuestros dias, seguidas de una lista de los toreros de á pié y á caballo que han toreado en Madrid desde 1786 hasta nuestros dias, por Leopoldo Vazquez y Rodriguez. Madrid, 1880.

Un volúmen en 8.° con 93 páginas. Es un trabajo estadístico, hecho con exactitud, y que contiene muchos datos de interés para los aficionados.

290. VAZQUEZ Y RODRIGUEZ (LEOPOLDO).—Vocabulario taurómaco, ó sea coleccion de las voces y frases empleadas en el arte del toreo, con su explicacion correspondiente, por Leopoldo Vazquez y Rodriguez, con unos breves apuntes sobre los espadas, banderilleros y picadores más conocidos. Madrid. 1880.

Un volúmen en 8.° con 135 páginas. Contiene un gran caudal de voces técnicas, definidas con claridad, y un considerable catálogo de diestros antiguos y modernos, expresando la época en que cada uno ha ejercido su profesion.

291. VEGA (D. RICARDO DE LA).—¡Á los toros! Revista tauromaca en dos actos, original y en verso, letra de D. Ricardo de la Vega, música de los maestros Chueca y Valverde. Madrid, 1877.

Un volúmen en 8.° mayor con 46 páginas.

292. VELAZQUEZ DE CARVAJAL (D. RODRIGO).—Á la noche de la Víspera de los toros de San Isidro; por D. Rodrigo Velazquez de Carvajal, caballero de Santiago. *Empieza:* "En metro grave y en suave acento."

MS. existente en el Museo Británico de Lóndres, al fólio 225 del *tomo iii* de *Papeles varios*. (Eg. 554. Paper small 4to., ff. 263.)

293. VELAZQUEZ Y SANCHEZ (D. JOSÉ).—Anales del toreo; reseña histórica de la lidia de reses bravas y galería biográfica de los principales lidiadores, escrita por D. José Velazquez y Sanchez. (Una viñeta representando la salida del toro á la plaza.) Sevilla. Delgado y comp.ª, editores. MDCCCLXXIII.

Un volúmen en fólio con VIII—317 páginas, una de índice y 40 láminas, representando las diferentes suertes de la lidia y los retratos de los principales diestros.

Considero esta obra como una de las más importantes entre las consagradas al arte de torear. En ella se estudia con profunda sagacidad y buen sentido crítico el orígen del espectáculo desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, basando todos los asertos y conjeturas en textos y documentos fehacientes, y poniendo de relieve sus progresivos adelantos; se comprenden las biografías de los héroes de la lidia, escritas en general con espíritu de alta imparcialidad por lo que respecta al juicio artístico de cada uno; y se hacen valiosas y atinadas observaciones acerca del fomento y cuidado de las ganaderías, indicando ciertas reformas conducentes á evitar la degeneracion de un espectáculo que con razon debe llamarse nacional, por hallarse arraigado en los usos, costumbres y tradiciones del pueblo español. Un lenguaje claro y castizo y una espléndida impresion realzan el valor del libro, siendo de sentir que su tamaño de gran fólio le haga incómodo para su manejo y lectura.

Se halla dividido en tres partes. La primera, á mi juicio la más importante, se dedica á la *Reseña histórica de las lidias de reses bravas*. En ella—

y segun el mismo Sr. Velazquez dice al hacer el resúmen—se desarrollan las peripecias de la lidia de toros desde el criterio de la humanidad en los tres períodos críticos de su impulso en todas las instituciones conocidas, hasta las particularidades más recientes de la tauromáquia española; se pasa al través de los pueblos infantes y civilizados de la antigüedad; se enlazan las tradiciones de las gentes incultas con los refinados solaces de las capitales opulentas de repúblicas é imperios poderosos; se trazan las fases de aquel terrible cataclismo, que acabando con los restos mutilados de la grandeza romana, hizo á las mil bárbaras progenies que se repartieran la posesion del mundo; se fija la atencion en la familia árabe, que entre sus costumbres traía los ejercicios venatorios y luchas con fieras para naturalizarlas entre los españoles en el contínuo y estrecho contacto de ambas razas durante ocho siglos de comunicaciones y empeñadas contiendas; se registran en el código inmortal de las Siete Partidas, en el libro del africano Juan de Leon, y en los comentarios de los jurisconsultos Medina y Lopez, las huellas del toreo como espectáculo nacional; se compulsan citas de antiguas crónicas para deducir la estimacion de estas fiestas entre la nobleza y el pueblo de la corona castellana; se aducen como testimonios del auge de las lidias las bulas de la Sede Apostólica, vedándolas primero y permitiéndolas despues por intercesion en su patrocinio del Rey Felipe II; se toman de un *Tratado de la caballería* del siglo XVI los detalles del toreo en plaza, que reducía á reglas el Capitan Pedro de Aguilar; se analizan en los escritos de Cervantes y Quevedo, entre otros insignes autores, las especies relacionadas con el festejo taurino; se citan los briosos caballeros que en las épocas de Felipe IV y Cárlos II llevaron al apogeo de su esplendor este género de animosos ejercicios en los cosos y en las fiestas Reales; se revelan las causas que motivaron su decadencia en los primeros tiempos de la casa de Borbon; se señala la introduccion de toreros á pié en lugar de los lacayos de lanza y freno de los antiguos lidiadores de toros en la corte austriaca; se indagan los motivos que pudieron mover al egregio D. Gaspar Melchor de Jovellanos á deprimir con tanta acritud las corridas de toros en su informe sobre espectáculos y diversiones públicas; se estudia en *El pró y el contra de las corridas de toros*, libro apreciabilísimo dedicado al espada Pedro Romero, los progresos de una lid que hombres del pueblo perfeccionaran cuando renunció la nobleza á promover sus adelantos; se revela el verdadero autor de la cruda sátira titulada *Pan y toros*, atribuida sin fundamento razonable á Jovellanos; se relaciona con los anales del toreo al célebre pintor Goya, aguafuertista especialísimo de las suertes de tauromáquia; se hace mencion de los diestros peones y ginetes que hasta fines del siglo XVIII levantaron á una esfera tan superior aquel arte; se presentan en su respectivo lugar á los toreros de principios del siglo actual, desde Pedro Romero á Francisco Herrera Guillen con todas las peripecias del ejercicio de la lidia en esta señalada época; se reseña detalladamente la fundacion de la Escuela de tauromáquia de Sevilla en 1830; se marca la competencia ruidosa de Antonio Ruiz *(el Sombrerero)* con Juan Leon, concentrando luego el interés en la culminante figura de Francisco Montes; se concede su respectivo puesto en los fastos del toreo á los más acreditados lidiadores en las diferentes categorías de este ejercicio hasta el parangon de los jefes de cuadrillas José Redondo *(el Chiclanero)* y Francisco Arjona *(Cúchares)*; se analizan las obras didácticas sobre el arte de torear, publicadas con los nombres de *Hillo* y de

Montes; se otorga á Manuel Dominguez el legítimo fuero de restaurador de la escuela clásica de Ronda, y finalmente, se especifica entre los toreros contemporáneos á los que han llegado á la primera línea en el arte.

La segunda parte de los *Anales* se consagra exclusivamente á la mencion biográfica de las notabilidades del toreo, desde los Palomos, Bellon y *Martincho*, hasta los más celebrados diestros de la época actual, trabajo desempeñado con acierto, y nutrido de datos curiosos é interesantes, al cual sirve de complemento una revista general de los espadas subalternos y de las tandas de picadores y peones de lidia en las cuadrillas principales, que han figurado sucesivamente en las plazas.

La tercera y última parte de los *Anales*, mucho más compendiosa que las anteriores, está dedicada á estudiar la creacion y fomento de las ganaderías; órden de divisas; cosos más notables de la Península; accidentes del festejo en las provincias principales de España, y observaciones sobre lo que debería hacerse para impedir que el espectáculo nacional degenere, por falta de toros de lidia y de lidiadores de inteligencia y buena práctica.

294. VELAZQUEZ Y SANCHEZ (D. José).—D. Clarencio. Año tauromáquico de 1849, temporada primera, por D. José Velazquez y Sanchez. Sevilla. 1850. Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, núms. 48 y 49.

Un volúmen en 8.° menor con 170 páginas y una de índice. Comprende doce cartas en verso, en que se describen con soltura y gracia las corridas de toros verificadas en la plaza de Sevilla durante el año de 1849.

295. VERDAD TAURINA (La).—Revista semanal de espectáculos. Se publica los mártes. Imprenta, Aire, 2. Sevilla.

Empezó á publicarse en el mes de Agosto de 1882, en un pliego fólio de 4 páginas.

296. VILLANUEVA (D. Mathias).—A las fiestas de los toros de San Isidro. Exdruxulos burlescos de D. Mathias de Villanueva para la Academia de 13 de Julio de 1660.

MS. existente en el Museo Británico de Lóndres al fólio 215 del *tomo iii* de *Papeles varios*. (Eg. 554. Paper small 4to., ff 263).

297. VOLAPIÉ (El).—Periódico español de pura raza. Establecimiento tipo-litográfico, Real, 1 cuadruplicado. Madrid.

Este periódico, que consta de un pliego de cuatro páginas en fólio menor, con lámina cromolitografiada, se consagra á tratar exclusivamente del toreo; empezó á publicarse en 11 de Setiembre de 1882, saliendo á luz una vez á la semana.

298. YANGUAS (D. Manuel de).—Poema lyrico de las segundas y reales fiestas de toros que celebró la muy noble, leal y gran ciudad de Granada, el dia 13 de Octubre de este año de 1718. Siendo corregidor en ella el Sr. D. Francisco de Peralta, del Consejo de su Magestad y Superintendente de sus Reales Rentas & y Comisarios D. Fernando Manuel de Andrade, Veintiquatro, y D. Joséph Matute, Jurado. En que rejoneó D. Andrés de Godoy y Benavides.

Un volúmen en 4.° de ocho hojas, sin l. de impresion. Está dedicado el poema «al Señor Don Jacobo de Compostela y Clavijo, Capitan de Cavallos, y del Orden, y Cavalleria del Señor Santiago, Patron de España.» Sirvan de muestra para juzgar del escaso mérito literario de esta poesía los siguientes fragmentos de ella, que no son por cierto los peores:

«Sale un toro tan sañudo,
que amenazando tragedias
en el Cielo de la Plaza
se vió Crinito Cometa.
Búscalo el valiento toro
con tan rabiosa presteza,
que arco haciendo de las astas
partió como una saeta.
Pónele una vara al toro
tan bien y con tal limpieza
que parece que no habian
llegado manos á ella.
Pónele segunda vara
al que no de la primera
escarmentó, que los brutos
peligran, mas no escarmientan.
....
....

Parado el toro, le obliga
á provocarlo, por fuerza
á Don Andrés, que valiente
luce todo lo que arriesga.
Pierde sin quebrar la vara
de mal pino, pero apenas
la perdió, cuando en el toro
toda la espada ensangrienta.
De bruta sangre caliente
Rambla Viva, hacer intenta
Don Andrés la Viva-Rambla,
que para el no es plaza nueva.
Yo aseguro, que la fama
toda, convertida en lenguas
le dice al gran Don Andrés
de Godoy, muda y parlera:
«Ea, garzon valeroso
aunque muchos toros entran

no bien, varas en los toros
y no huelgue la madera.
Lleve el toro más valiente
tantas varas que parezca,
que de pinos bien plantados
nace una frondosa selva.
Los toros y los caballos
que malos ni buenos eran,
le estorbaron más de cuatro
suertes de garbo y destreza.
Si quieren toros más fuertes
y que ninguno se tuerza,
se traerán los de Guisando,
que al fin son toros de piedra.»
....
....
....
Y puesto que de la plaza
he tomado por mi cuenta
ser contador de resultas
diré en suma lo que resta.
Los hijos del Leoncillo,
nobles todos, pues que prueban
por ser de piedra la Pila
el ser hijos de la Piedra.
Y entre ellos un estudiante,
(debió de ser de la Peña
Clemesí adonde el diablo
le enseñó la Magia Negra),
Al toro embiste, y plantando
delgado pino en la tierra,
lo salvaba y con el brinco
por la cola se la pega.
El salto mortal repite
con tan pronta ligereza,
que una banderilla al toro
le puso, quien tal hiciera!
Por tales suertes, dos toros
sacó en limpio, aquel que juega
con ellos, y por las pintas
les gana lo que atraviesa.
A un pobre aguador de Baco,
y natural de Tabernas,
cogió un toro, y por poquito
le entra el asta hasta la cepa.
Un toro sobre un andamio
quiso subir, y subiera
muy á su placer el toro
si llevara una Voleta.
Hubo rexones de fuego,
de forma, que para suelas
(sin llegar á ser corambre)
la piel al toro le pelan.
....
....
....
Con esto ya Musa puedes
dar finiquito á las Fiestas,
mientras yo le digo: Vale
al que acetare mis letras.»

Para contera y final del libro se insertan despues de esta indigesta relacion una décima y un soneto en elogio del autor, al que se le llama nada ménos que el Lope de Granada, único Cisne y segundo Apolo, por lo que se ve lo medrada que andaba la poesía por aquellas kalendas. Esta rarísima obra no la he visto citada en catálogo alguno, y creo que sea ahora la primera vez que se hace mencion de ella.



ADICION.

299. ADAM (ADOLPHE).—Le Toreador, opéra-comique en deux actes, paroles de M. Thomas Sauvage, musique de Adolphe Adam. Partition pour chant et piano. Paris, Rue de Richeleu, 103, Brandus et C.ie

Un volúmen en 4.° mayor. Hay tambien partituras de esta ópera para orquesta y piano solo.

300. ALELUYAS.—Lagartijo y Frascuelo.

Una hoja en fólio sin pié de imprenta. Publicada en Madrid el 3 de Noviembre de 1874.

301. ALELUYAS.—Suertes de torear.

Grabadas á principios de siglo, 20 en pliego.

302. ALELUYAS.—Una corrida del toreo moderno. Madrid, Jacometrezo, 6.

Un pliego, publicado despues del año 1870.

303. AMADOR (POR UM). — Duas palavras

acerca das corridas de touros seguidas d'um Regulamento para o trabalho das pegas por um Amador. Lisboa, Typographia nova minerva, 150, R. N. da Palma, 154.—1881.

Un folleto en 4.º con 32 páginas. Está dedicado este trabajo *Aos Capinhas Portuguezes*, y consta de tres partes. La primera, que no tiene epígrafe, está consagrada á estudiar el orígen y desarrollo de las fiestas de toros; la segunda trata de *O que eram d'antes as touradas na praça do campo de Sant'Anna;* y la tercera describe lo que son *As pegas* y cómo deben verificarse.

304. ANÓNIMO.—Corridas de toros verificadas en Madrid en los años 1827 á 1831. Precedidas de una ligera reseña acerca de la antigüedad de las corridas en España y del estado á que se redujo en el siglo pasado el arte que llaman de torear á pié y á cavallo.

MS. en 4.º con 111 hojas útiles, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura Bb—219. Con tieneuna breve reseña acerca del orígen y progresos de las fiestas de toros, y la descripcion de cincuenta y seis corridas verificadas en Madrid en los años de 1827 á 1833. Corresponde la primer corrida de las descritas en este Manuscrito á la tarde del 11 de Junio de 1827 y la última al dia 19 de Febrero de 1833.

Los toros que generalmente se lidiaban en ellas, eran de las ganaderías de Muñoz y Pereyro, Lopez Torrubia, Gaviria, D. Julian Fuentes, Lizazu, Vera y Delgado, Arratia y sobrinos, Freyre, Bañuelos, Pinto y Lopez, D. José Manzanilla, Guendulain, Zapata, Perez Laborda, Varela, Dominguez Ortiz, Montero, Vazquez, Cabrera, Elías Gomez y Diaz Hidalgo.

Los principales lidiadores que figuran en la reseña de dichas corridas, son los siguientes:

PICADORES: Cristóbal y Francisco Ortiz, Marchena, Orellana, Miguez, el *Pelon*, Manuel Rivera, Antonio Alonso, Francisco Sevilla, Juan Pinto, Manuel Gonzalez, Andrés Ormigo y Antonio Rodriguez.

BANDERILLEROS: Antonio Calzadilla, Pedro Sanchez, *Pichoco, El Pandito*, Pepe *El Fraile*, *Capita* y *El Galleguito*.

ESPADAS: Manuel Romero Carreto, Gonzalez *(El Panchon)*, Manuel Parra, Juan Leon, Roque Miranda *(Rigores)*, Antonio Ruiz *(El Sombrerero)*, Juan Jimenez *(El Morenillo)*, Montes, que se presentó por primera vez en Madrid en la corrida del 18 de Abril de 1831, y Manuel Lúcas Blanco.

CACHETERO: Perico *El Fomcarralero*.

305. ANÓNIMO.—Cuadro de las divisas que

usan las ganaderías de España, de las cuales se han corrido y corren toros en la plaza de Madrid. 1853.

Litografía en pliego entero español.

306. ANÓNIMO.—Defensa de las corridas de toros. Valencia, 1846.

Un folleto.

307. ANÓNIMO.—Discurso de la Caballería del Torear. Preceptos, advertencias y obligaciones que pide. Advertencias, obligaciones y avisos del Juego de Cañas.

Se hallan estas advertencias en el MS. en 4.°, de 138—65 fólios, letra del siglo XVII, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, señalado con la signatura P—206. Ocupan el Discurso y las advertencias, que son extensas y curiosísimas, los fólios 122 á 138. El Discurso puede verse íntegro en el número 320 de este libro.

308. ANÓNIMO.—Reglas para torear. Año de 1683.

Existe en la Biblioteca Nacional en el MS. titulado *Fragmentos del ocio*, que consta de 328 hojas y 12 de índice, en 4.°, signatura M—388. Estas curiosas, aunque breves reglas para torear, ocupan los fólios 319 á 327, y han sido impresas y publicadas primero en el año de 1726 (véase el número 49), despues en el periódico *El Averiguador Universal*, correspondiente al dia 15 de Noviembre de 1872, y por último en un folleto citado en el número 50 de este libro.

309. BECERRO (EL).—Periódico taurino.

Salieron á luz algunos números de este periódico en Madrid, durante el año 1875.

310. BELTRAN PEREZ (D. JOSÉ).—Demostracion de que la fiesta de toros es contraria á la Religion, á la Política y á la Moral. Valencia, 1847.

Un folleto.

311. BELTRAN PEREZ (D. José).—Opúsculo sobre la inmoralidad de la fiesta de toros, por Don José Beltran y Perez. Valencia, 1846.

Un folleto.

312. CARTAS TAUROMÁQUICAS.—Imprenta de *El Conciliador*, á cargo de D. Francisco Lis y Vazquez, calle Lagar de la Cera, núm. 6.—Sevilla, 1852.

Una hoja en fólio. Esta publicacion periódica, consagrada á describir en versos fáciles é inspirados las corridas de toros que se verificaban en la Plaza de Sevilla, empezó á salir á luz en el año de 1849. Su autor D. José Velazquez y Sanchez reimprimió las doce cartas correspondientes á dicho año 1849 en un tomo (véase el núm. 294), y aun creo que ha debido publicar algun otro de las correspondientes á los años posteriores.

Del año 1852 he tenido á la vista los números del 9 de Mayo, 5 de Setiembre y 24 de Octubre, que describen la cuarta, sétima y décima corridas de las verificadas en aquel año en la plaza de Sevilla. Estas tres revistas van firmadas con el pseudónimo de *Policarpo Cantaclaro.*

313. CENSOR (EL).—Periódico taurino.

Se publicó en Madrid durante el año de 1856.

314. CRITICON TAUROMÁQUICO (EL).—Descripciones de todas las fiestas de toros. Madrid: 1853. Imprenta de D. José Marés, calle de Relatores, núm. 17.

Una hoja en fólio, impresa sobre papel amarillo. De esta publicacion periódica, redactada en verso y prosa, he podido tener á la vista, gracias á la amabilidad de mi querido amigo el inteligente escritor Sr. Sanchez de Neira, los dos números correspondientes al 29 de Agosto y 5 de Setiembre de 1853, que describen las corridas verificadas en aquellos dias.

315. CUERNO (EL).—Periódico taurino.

Salieron dos números de este periódico en Madrid, año de 1880, al dia siguiente de la corrida extraordinaria de inauguracion de la temporada, y de la primera de abono. Su director fué D. Gregorio Barragan, y la tirada de dichos números se hizo en la imprenta de Florez, calle de Villalar.

316. GARCÍA ONTIVEROS (D. IGNACIO).—Al caballero en plaza D. Ignacio Artaiz, en la funcion real de toros ejecutada en la Plaza Mayor de Madrid el dia 22 de Junio de 1833. Madrid: Imprenta de D. F. Pascual, calle de Jardínes, núm. 36.—1833.

Un folleto en 4.° con 8 páginas. Contiene una poesía en variedad de metros, en que se celebra la destreza, valor y gallardía del caballero Artaiz, terminando con esta décima:

«Cante Iberia en tu loor
Noble español caballero,
Que en la lid fuiste el primero
En pujanza y en valor;
En buen hora con honor
Entre aplausos y alegría
Conseguiste en bello dia
Lauro eterno de victoria;
Y en los fastos de la historia
Nuevo timbre á tu hidalguía.»

317. GONZALEZ (RAFAEL).—Biografía del célebre matador de toros Manuel Dominguez, por Don R. G. *(D. Rafael Gonzalez)*. Sevilla. Imprenta de la V. de Gomez Oro y Santigosa, C.ª Calle de los Colcheros, núms. 26 y 27.—1858.

Un folleto en 8.°, con 34 páginas y el retrato del diestro. En esta extensa y bien escrita biografía del célebre lidiador andaluz se consignan curiosos pormenores acerca de sus hechos más notables en el coso, y se insertan algunas composiciones poéticas que en diversas ocasiones le han sido dedicadas. La circunstancia de no hallarse entre dichas composiciones una dirigida á Manuel Dominguez y muy poco conocida, que he visto en un libro de *Poesías populares* impreso en Leipzig en 1862 (1), me mueve á reproducirla á continuacion:

«Manuel Dominguez, torero,
Eres de tal condicion,
Que hombre de más corazon
No se halla en el mundo entero.
Miedo dá cuando el acero
Presentas al animal,
Y en tu valor sin igual
Al ver tu gigante traza
Te rinde absorta la plaza
Un aplauso universal.

Cruza despues de la lucha
El ancho circo, sereno,
Y de un entusiasmo lleno
Ovacion debida escucha.
Su fama doquier es mucha,
Es ya mucho lo que brilla,
Es la oncena maravilla,
Es por su mucho valor
Admirado lidiador
Por los hijos de Sevilla.

(1) Poesías populares colegidas por D. Tomás Segarra, español nativo, profesor de su lengua maternal en el real instituto El Maximilianeum, y lector de la Universidad de Munique (Baviera). Leipzig: F. A. Brockhaus. 1862.

Diestro de tanta grandeza
Sevilla te conjetura,
Que nivela tu bravura
De Montes á la destreza.
¿Qué es para tí la fiereza
Del toro que desafías,
Si ni huyes ni te desvías
De su cabeza una nada
Mientras por grande estocada
A que descanse le envías?

¡Loor! loor al torero
De la gallarda figura,
Es orgullo su bravura
De todo este pueblo ibero.
De Guillen y de Romero
Conquista la gloria entera
Cuando á la cornuda fiera
Con donaire soberano
Recibiendo, hasta la mano,
Le da estocada certera.

318. GUEVARA (D. PEDRO DE).—Romance á la fiesta de toros que se hizo celebrando los años de la Reyna nuestra señora, en 21 de Diciembre de 1649. Dirigido á Doña Isabel de Figueroa, hermana del marqués de Cusano, etc., por D. Pedro de Guevara.

Sin l. ni a. (Madrid, 1649.) En 4.°, cuatro fojas á dos columnas. Empieza el romance:

«Suspended, oh gran matrona.»

319. MEMORIA sobre la plaza de toros de Valencia, propiedad del Hospital General de la misma ciudad, exceptuada de la venta por las leyes de desamortizacion en virtud de Real órden de 21 de Diciembre de 1858. Imprenta de José Ferrer de Orga, á espaldas del Teatro Principal. 1861.

En fólio, con 54 páginas, comprendiendo cinco láminas que representan los croquis de las cinco plazas de toros que han existido en Valencia. En la Memoria se hace una descripcion de todas ellas, y una reseña detallada de la construccion, condiciones, capacidad y coste de la plaza nueva, que fué terminada el año 1860.

320. MESIA DE LA CERDA (D. PEDRO).—Relacion de las fiestas eclesiásticas y seculares, que la mui noble y ſiempre leal Ciudad de Cordova ha hecho á ſu Angel Cuſtodio S. Rafael eſte año de M.DC.LI. Y razon de la cauſa por que ſe hicieron. Puestas en

orden por D. Pedro Mesia de la Cerda, Cauallero de la Orden de Alcantara. Dedicadas á la muy noble y siempre leal Ciudad de Cordova. Con licencia. En Cordova. Por Salvador de Cea Tesa. A. 1653.

Un volúmen en 4.° con 114 fólios. Este rarísimo libro que he podido consultar, gracias á la generosidad del eminente bibliófilo D. Pascual de Gayangos, que se ha servido facilitármelo, contiene en los fólios 88 á 99 una relacion en prosa de las fiestas de toros y cañas que se verificaron en Córdoba, entre las que hizo la Ciudad en 1651 á su patrono San Rafael, y una pequeña obra didáctica sobre el toreo á caballo. Respecto á aquellas dice el autor que «no podian faltar en fiestas de Córdoba las que han sido solariegas de esta Ciudad, y por quien ha dilatado sus noticias con igual aclamacion en la Europa. Esto bastaba para que se entienda que habian de ser de toros y cañas; costumbre que se le pegó á España de la comunicacion y vecindad de los africanos, y que se vinculó en Córdoba por singular influencia, y quizá una misma, que ha conservado en ella lo puro de la nobleza y lo pundonoroso que debe tener su lucimiento.»

La fiesta de toros se verificó, sábado 3 de Junio de 1651, lidiándose diez y ocho, tres de ellos por la mañana, y siendo los caballeros toreadores D. Juan de Cárdenas y Angulo; D. Diego de Guzman y Cárdenas, que recibió una herida de consideracion, y D. Felipe de Saavedra, caballeros ambos de la Orden de Alcántara; D. Antonio de las Infantas; D. Alonso Cárcamo y Haro, caballero de la Orden de Calatrava, señor de Aguilarejo; D. Alonso de Hoces y D. Gonzalo de Córdova y Aguilar. Portáronse los seis caballeros con tal bizarría en la lidia con el rejon y espada, que segun el autor, «merecieron todos juntos y cada uno de por sí una misma alabanza.»

El tratado didáctico de torear á caballo que se inserta en esta curiosa relacion, y que tambien se halla en el MS. P—206 de la Biblioteca Nacional, con algunas ligeras variantes, (véase el número 207), jamás lo he visto citado en ninguna otra obra bibliográfica ni en ningun libro de tauromáquia, y esta circunstancia me ha movido principalmente á reimprimirlo íntegro. Hélo aquí:

DISCURSO DE LA CAVALLERIA DEL TOREAR.

Entre todos los ejercicios, con que en la paz se ejercita el valor de la nobleza, se aventaja sin duda el torear, á los demás; pues es cierto, que en este concurre ventajoso lo airoso del torneo y lo arreglado de la justa, y tiene mas de las veras, pues en aquellos se lidia con los amigos, debajo de pactos y condiciones precisas, en que el peligro es remoto, y solo lo puede ocasionar accidente de suma desgracia, con exceso de lo que se va á hacer, de manera que el riesgo ha de ser cuando pueda suceder, estraño de la obra misma, en que sucede, y hecho sin intencion. En el torear no milita esta razon, la lucha es con un bruto, con quien no puede pactarse, desigual en la

fuerza, resuelto en la ejecucion, incierto en la obra, y en suma enemigo sin límite.

En si misma lleva el peligro esta Cavalleria, sin saber donde lo lleva: al entrar en la suerte se arriesga, mientras la ejecuta se empeña mas, y aun acabándola no queda seguro. No está reducido á tantos golpes de espada, ni á tantos botes de pica, ni á la gallardia de correr numeradas lanzas. Las suertes han de ser las que mas se pudieren, los empeños cuantos se ofrezcan, nadie sabe hasta el fin de los toros, cuándo acabó el afan de su tarea, ni como saldrá de él, siendo esta duda lo mejor de esta fiesta, por la variedad de que se compone, en que siempre estrena la vista algo nuevo.

EL TOREAR MAS SE HA DE REDUCIR Á LA MAÑA QUE Á LA FUERZA.

Pide bizarria, industria, y suerte, y en esto se semeja mas á la guerra, que otra ninguna cosa que la represente; con todo quien solo reduce esta habilidad á la valentia, la echa á perder: porque con lo que llaman resolucion, confunden lo mejor de esta facultad, que son los efectos de la mañosa reportacion. No queda bien puesto para lo bizarro, el valor que sobre un caballo, con un rejon, arma tan ventajosa, hace lo que un muchacho con un lienzo, luego sobre otra cosa ha de apelar esta desigualdad. Oponerse á la fuerza desigual de un toro, de poder á poder, es locura: luego el arte es forzoso que socorra estas dos desproporciones.

LOS PRECEPTOS ANTIGUOS SE HAN DE MEJORAR, NO DESTRUIRSE.

No soy tan supersticioso de la antigüedad que tengo por inmutables aquellos preceptos, observados en la plaza de nuestros padres: pero será bueno, que se alteren para añadirles primores, no para quitarles los que tienen. Lo que ha muchos años que se ha observado por razon, no se puede alterar sin ella con disculpa. Quejosa debe estar esta facultad de los profesores, que con negarle las reglas que se deben guardar en ella, le destruyen los fundamentos para que lo sea: pues si en esto no hay preceptos que deban guardarse, cada uno lo podrá obrar segun su antojo, y bastando esto para cualquier mudanza, nadie toreará bien, ni mal, pues bastará que lo haga el gusto de uno, para que aquello sea lo que deba hacerse; y siendo así esto, no es nada en su esencia? pues quien lo hace, de que se precia? en que se diferencian unos de otros? Si cualquiera cosa puede hacerse, pues no hay regla que lo apoye, ó condene, no pasará la razon y la experiencia, porque se quede en nada lo que es tanto. Volverá por este crédito el de la nacion española, donde este regocijo es provincial, pues solo se usa en ella, y esto de por si de otras razones basta para su estimacion. Désele pues la que merece, ejecutoriense sus privilegios, guardense sus fueros, que sin duda los tiene bien fundados en razones evidentes.

EN CASOS EXTRAORDINARIOS NO HAY PRECEPTOS.

No es mi intento reducir la cólera á preceptos, ni la fortuna á reglas de arte en casos particulares y acaecimientos inopinados; que en tales casos, donde lo extraordinario es exento de la razon, solo se ha de aconsejar el

caballero con la ocasion, que es autora de mucho, y con la necesidad que ha sido inventora de todo; siempre penderá el acierto de sucesos semejantes, por la mayor parte, más de la fortuna que de la disposicion.

Solo hablo de aquellas suertes, en que se entra por arbitrio voluntario, y deliberacion electiva. Esto que se va á hacer quisiera que no errase el camino de poder hacerse. Crédito es de la nacion; y así obligacion de todos el conservarlo.

Oigamos pues las opiniones de los antiguos, y la razon que tuvieron para ellas, y con conocimiento de todo, podrán escoger los modernos lo que les parezca mejor, y de mi no se escuche mas que la voz, pues confieso, que las razones no son dictamen, sino observacion.

No presumo, que habiendo visto lo sobredicho haya incredulidad tan porfiada, que no quede llana á que este arte se haya de reducir á regla, y documentos fundados en razones que hagan fuerza, y que así quien mejor cumpliere con ellos, será mejor toreador. Esto me doy por concedido, y así discurriré por parte de los que tengo encomendados á la memoria.

LOS DOCUMENTOS ANTIGUOS Y LO QUE SE LES OPONE.

Bien sé, que las nuevas introducciones se pretenden acreditar, con que la codicia de hacer suertes escusa el sosiego de emprender las muy reportadas como antes: porque así se solian hacer menos: que el no guardar lugar en la plaza, es buscar muchos en que hallar los toros mas veces: que el sacar la espada por leves accidentes, es mas bizarria: que una vez fuera de la vaina, no se ha de volver á ella sin sangre, porque es tibieza: que cuando un caballero cae en la plaza, ha de seguir el toro con la espada en la mano, hasta alcanzarlo, porque guardar el sitio es demasiada reportacion.

Estas son las cosas modernas, á que les hallan alguna razon, á otras no le buscan otra, que contentar el pueblo, grangearse los mas votos, con parecer que se hizo mas que otro, aunque no se haga tan bien.

Este, á lo que he podido alcanzar es el motivo de esta nueva secta de toreadores, y el fin á que camina; y si de sus mismas opiniones se pudiese probar que lo que se hace por bizarria, no solo no lo es, sino que las mas veces persuade lo contrario, y de la misma suerte lo que se hace por grangear el aplauso, lo perdiese, parece que no deberia seguirse este camino, en que se lleva errado el fin.

No se toman sitios en la plaza separados unos de otros, antes se mezclan confusos, pasando unos por delante de otros, para quitarse las suertes, por hacer mas.

DISPOSICION PARA UNA BUENA SUERTE.

El caballero que toma sitio en la plaza, y entra en la suerte, cuando le toca, entra á ella gobernando su caballo, al paso del aire en que viene el toro, pudiendo no apresurarlo mas, ni menos y de paso cuando el toro está parado, llevándolo en lo uno y en lo otro prevenido para obedecer á la medida que lo pidiere la ocasion, terciada la cadera derecha algo, que es disposicion de tomar la vuelta mejor, y es llevar escapado el punto de roza.

miento al toro. Hace la punteria á buena distancia, sin que se anticipe can sando el pulso; ni se tarde aventurándola al cebar el rejon: mide la distancia de modo, que en cebando el hierro, doble sobre el toro, llevando siempre el rostro á él, y escapando la cadera del caballo con la media vuelta, dejando aquel lugar para que el toro salga de la suerte despues de quebrado el rejon; y con esto queda el caballo segunda vez en potencia de doblar la suerte con el asta, en caso que sea requerido del toro, y puede quedarse á poca distancia, con aquel aire que se echa de ver, que quedará quien esto ejecutare cabalmente. Todo esto es menester para que se haga con perfeccion, hacerlo sin estorbos y separado de los demás.

INCONVENIENTES DE QUITARSE LAS SUERTES.

No podrá hacerlo el caballero, que quita la suerte á otro, ni pensar que lo puede hacer, pues el que intentó primero la suerte, lleva medidas estas distancias, por hallarse en lugar que lo puede hacer. El que se atraviesa, llega descompuesto de acelerado el caballo, demasiado de emprendido sin la prevencion, y templanza que hemos visto, para obedecer, la punteria incierta, el paso mal medido para ajustar los compases, estréchase en lugar donde no cabe ninguna deliberacion, mas que la prisa de salir de él por el riesgo, de donde nace, si se descuida el choque peligroso, y desalumbrado, errar muchas veces el rejon, y siempre la suerte: pues si se deja el lugar aprisa, ó rompe por detras el rejon, que es contra toda razon, ó lo peor y mas veces visto por no templarse el caballo, llegando ofendido de las espuelas, ó por que el caballero lo alivia para salir del mal lugar (que es natural) salirse sin hacer la suerte, huyendo del toro y dejándole dueño de la campaña.

El llegar antes de tiempo, y recibir el choque, es desalumbramiento que no se puede disculpar, y algunas veces parece turbacion (á quien le sucede sabrá si lo es) salirse huyendo, y hacer la suerte á espaldas vueltas, debiendo y pudiendo hacerla sin huir la cara al enemigo, no es mas bizarria; antes parece lo contrario, pues es mejor peligrar esperando, que matar huyendo. Pues si esta prisa de salir del mal lugar, sea la ocasion la que fuere, es causa de salirse sin hacer la suerte mala ó buena, y de irse huyendo del enemigo, á quien se provocó, dejándolo dueño de la campaña, quien dirá que es valor? donde está la valentia en este caso? con que se disculpa este desaire? Provocar el toro, salir él á la demanda, escapar huyendo sin esperarlo, todo esto hecho de propósito, donde tiene lo bueno? Por que se apetece? Exponerse á caer, sin qué, ni para qué, del choque mal prevenido, quien dirá que es acierto? Estorbar una suerte buena, y hacer una mala, que es lo menos malo que descubre de conveniente. Omito aquí la ponderacion de la descortesia, que es quitar en acciones tan públicas un caballero á otro, el lugar que ocupa, contra su gusto, que es intolerable, pues ó se quiere mostrar mas arriesgado, que no es de sufrir, ó mas preminente, que no se yo como se sufre: no puede llamarse suerte propia la que se hurta á otro con estos medios: luego quien así las hiciere todas, á ninguna puede tener por suya.

Discurriendo sobre el punto de tomar lugar en la plaza el caballero to-

reador, y que sea conveniente como hemos visto, para no estorbarse unos á otros, parece que se debe hablar del que algunos toman usado en lo moderno: confieso, que entre los que miran esta materia sobre la corteza, grangean aplausos, y se negocian admiradores á su denuedo y resolucion, único fin á que se encamina esta diligencia. Esto es entrarse en la boca del toril cuando sale el toro, ó tan cerca de él que casi es lo mismo: accion que sobre la haz, es por extremo bizarra. Ahora entremos algo mas adentro de esta primera vista, examinándola mas de cerca: reconózcase lo íntimo del fondo, miremos por de dentro este riesgo, repárese con atencion lo que fueremos hallando, quizá será diferente nuestra ponderacion que la del vulgo.

La de quien antes que yo hizo este reparo, me asegura que esto tiene más de apariencia que de sustancia: comencemos á averiguar.

Entrase un caballero en la boca del toril junto á su misma puerta, entre aquella poca cabidad de los tablados, cuando sale el toro: cuando el toro sale de la jaula, es sin intencion, aun no está provocado, no repara en mas de salir á lo ancho, y las mas veces puestos los ojos donde reconoce la claridad; pasa por el caballo sin reparar en él mas de como estorbo; la herida que allí recibe del rejon, lo aparta: lo que permite aquel estrecho no lo irrita, sino lo ayuda á salir mas aprisa huyendo de aquella ofensa, sin reparar de donde le viene, como pudiera de la garrocha, que tal vez le obliga á dejar la jaula.

Cierto es, que no hay tiempo sin tiempo: en este caso no lo tiene el toro para reconocer; luego ha de faltarle para ofender.

Supongo que el toro es tan bravo, que en aquel instante quiere el caballo. En parte tan estrecha es imposible que quepa el movimiento de armar y desarmar con violencia, que es lo que ha menester para herir; que esto de necesidad pide alguna distancia: donde no caben estos movimientos como puede hacerse? Esto nos lo dice la razon y nos lo dirá un ejemplo.

Saca un caballero la espada y busca al toro, y en tal caso todos aconsejan que á la ejecucion se procure unir con él cuanto mas pueda, estrechándolo si fuere posible en pared, ó rincon donde el toro no pueda ser señor de sí, ni tener lugar de ofender el caballo; porque estar muy juntos no le deja libres los movimientos, y así está mas seguro de la ofensa.

Qué razon hay, para que este impedimento, que vemos que lo es en el rincon para la ofensa del toro, no conozcamos que sea lo mismo en el toril? Lo que dá seguridad á un caballero en un lugar por que es estrecho, como se la niega en otro, que lo es mas? De todo parece que se saca bien esta consecuencia: Muy estrecho, luego muy seguro. Allí podrá haber algun encuentro descompuesto pero no peligroso, y de este cuando se considere grande, le aseguran las resultas, el arrimo de los tablados que no dejan lugar, para que el caballo pueda caer de ningun choque. Luego no es el peligro lo que parecia. Bien se verifica que es mas lo aparente, que la esencia; supongo que el caballero que aquí entrare, ha de perfilar el caballo, torciéndole el rostro á la parte izquierda, algo para dejar salir al toro; que lo demás será como no haberle abierto la puerta, y pretender que le coja por los pechos el golpe, dando ocasion á un mal suceso, revolviéndose el caballo en aquel estrecho á peligro de caer, ó de salir huyendo, que todo es malo, y esto no se puede pensar que nadie lo haga, por que es ageno de toda razon; y así debajo de presupuesto, que el caballo ha de terciarse, apela

todo lo discurrido. Toman otros este lugar algo mas atras, á dos, ó tres cuerpos de caballo del toril: aquí parece que es mas el peligro.

Es sin duda que lo hay tan grande, que á mi juicio, quita toda esperanza de buen suceso. Esta es la razon: el caballero que espera al toro á tres, ó cuatro cuerpos del caballo del toril, es fuerza que esté á caballo parado, hasta que el toro salga; por que en distancia tan corta, cualquiera movimiento quita la forma, y ya es otro el lugar que se toma.

Aguardando parado el toro, que de ordinario viene veloz, está expuesto á la fortuna sin defensa, ni lugar de ponerse en ella; por que este caballo, ó es vivo, ó es templado: si es vivo, las mas veces viendo venir el toro, estando parado, se ha de revolver con desaliento, y peligro, recibiendo el choque del toro, en aquel medio aire, los pies mal firmes, y sin que el caballero pueda defenderlo, ni defenderse; con que el mal suceso es evidente.

Los toros suelen tener al salir los movimientos remisos é inciertos: de aquí puede resultar ganar la mano al caballero parado, y acometerle por el lado izquierdo: grandísimo inconveniente para todo.

Si el caballo es templado, esto siempre se halla en los que son algo tardos, y que no tienen la presteza de obrar con la prontitud que ha menester aquel aprieto: dado que el caballero solo sepa, y pueda mandar, que es imposible que tantas cosas quepan en un instante; de manera, que de todas maneras se va á perder mucho sin poder hacer nada, entregándose á la fortuna ciega, y torpemente, donde no puede ser dueño de sus acciones el que lo hiciere: esto mas es desesperacion que valentia, pues se va á recibir el daño, sin poder hacerlo, ni defenderse. Bien puede ser que por la razon que queda dicha, de que los toros salen del toril sin intencion, algunas veces se hayan pasado del caballo sin quererlo, ó encontrado con el flojamente; pero no por que esto suceda alguna vez, se ha de dejar de prevenir, que esto lo hace la dicha pero no el toreador: y no por esto quedan con menos fuerza estas razones; y en suma no es esto en mas que poner un caballo donde le dén una cornada, que es muy facil, y si no lo ha de procurar librar el caballero, lo mismo será llevar en la silla una saca de paja que un hombre.

Tengo por cierto, que este abuso lo han introducido, los que desconfiando de su habilidad, les parece que en todo el lugar, y en toda suerte han de estar desayudados de sí, por falta de conocimiento, y de saber mandar su caballo, y procurando establecer leyes con capa de valentia, en que no se diferencien unos de otros, mas que en el suceso, no en los medios, de que se hallan desconfiados. Hágalo así quien quisiere, pero sepa lo que hace, y entiéndanlo todos; no pueda el uso mas que la razon, y el capricho mas que el discurso en lo que se aventura tanto.

LOS CASOS EN QUE SE HA DE SACAR LA ESPADA Y LO QUE SE DEBE HACER EN TODOS.

Sacar la espada por cualquier accidente, y no volverla á la vaina sin sangre, es denuedo que se alaba en el toreador.

Esta es la cosa en que estoy persuadido, que tiene mas ensanches el arbitrio del caballero para obrar á su voluntad, quiero decir sacar la espada

cuando se le antojare por esta causa, ó por aquella; pues es cierto que sin ninguna puede hacer suertes de la espada, como del rejon, ó de otra cualquiera cosa: y las de la espada son mas primorosas por los requisitos de que deben componerse; estos son, sacar la espada tan medida á la ejecucion, que el sacarla y herir con ella sea una misma cosa; que no haciéndose así no está la suerte cabal: pero no se ha de entender, que pueda hacer fuerza de obligacion el que lo quiera usar alguno por su gusto, para que lo deban hacer todos precisamente, y se les note como falta á los que no lo hicieren.

CAUSAS FORZOSAS DE SACAR LA ESPADA POR OBLIGACION.

Las causas de sacar la espada por obligacion, son estas: cuando el toro saca de la mano el rejon ú otra cualquiera arma con que se torea: y en este caso no se ha de volver á envainar sin herir el toro, y satisfacer esta supercheria (llamémosla así) que hace el toro al caballero dejándole desarmado.

Ha de sacarse la espada cuando al caballero se le cae el sombrero ú otra cualquier cosa, y queda tan cerca del toro, que estorbe el volverlo á cobrar; pero no cuando el toro se ha ido de aquel lugar, y no embaraza; que en tal caso no hay razon para ello.

Ha de sacarse la espada en los socorros, cuando no se halla el caballero con el rejon en la mano á la sazon; que entonces se ha de socorrer con él; porque sea el socorro mas breve, y no se pierda aquel tiempo de dejar un arma, y tomar otra: que á no ser esto por la brevedad, mejor fuera siempre socorrer con la espada; por que como este empeño ha de durar, hasta que el socorrido quede libre; y esto puede ser que necesite de mas de un golpe al toro, y despues de hecho el socorro puede quedar tan embedijado con el caballero, que haya menester defenderse, seria mejor hallarse para todo con la espada en la mano, que es arma que no se reduce á sola una ofensa, como el rejon, sino á muchas.

Esto mismo encomienda, que en tal caso se procure conservar el rejon sin quebrarlo, hiriendo con él con tiento, hasta salir de este lance.

En los dos últimos casos supuestos de cobrar prenda caida, ó socorrer, podrá haber lance en que la espada se vuelva á la vaina, sin haber herido el toro con ella, y con mejor crédito como en este.

EN QUE CASO SE PUEDE ENVAINAR LA ESPADA SIN HERIR AL TORO.

Llega el caballero á una de estas dos acciones, poniendo mano á la espada, procurando chocar con el toro con toda resolucion: y á este tiempo el toro sale huyendo del caballero, dejando libre aquella cosa que iba á librar. Que razon queda aquí para que no lo sea, envainar la espada de quien pudo el amago conseguir lo que el golpe? Que bizarria abona el seguir al que mostró la superioridad del caballero, y su cobardia huyendo? Que castigo merece esta obediencia? Y que perdon no se debe á este respecto? Quien se enfurece bien contra el que se rinde? En cumpliendo enteramente el fin, para que esta espada se sacó, que le queda que hacer mas? Porque ha de suponer un caballero falta en lo que ha hecho sin ella? Luego bien puede, y debe envainarse en semejante caso la espada sin hacer mas. Esto es tan claro, como ello mismo.

El sacar la espada en ayuda del caballero, á quien sucede algun desman en la plaza, que deba satisfacer con ella, es muy bizarra introduccion; pero el uso de ella la tiene viciada; de manera que muchas veces no solo no se debe agradecer, como beneficio á los que lo hacen, pero debe sentirse, como ofensa. Pongo el ejemplo. Saca el toro el rejon de la mano á un caballero; y en sucediendo esto, los demas sacan las espadas, y buscan el toro antes que el ofendido (digamoslo así) haya llegado á satisfacerse. Que beneficio se le sigue al tal de este socorro? Es que se culpa su diligencia de remisa, pues se le adelanta otra? Que duelo queda cabal cuando á lo que yo debo llegar primero por mi obligacion, otro se me antepone? Quitarme, ó retardarme la ocasion de mi desempeño, no es descortesia? Intentar otro cumplir su gusto, antes que yo mi obligacion, no es demasia? Quien lo duda? Quien no lo vé?

Lo que en tal caso debe hacerse, es que al caballero, á quien toca tomar la satisfaccion, se le arrimen los demas, y lo sigan, para lo que pueda ofrecerse: y en llegando á dar el primer golpe en el toro, lleguen los demas y se le ayuden á matar á cuchilladas, despues de satisfecho. Con llegar el primero, á quien le toca, cualquiera puede pretender ser el que le mate, y quite del empeño á los otros.

Cuando el caballero, que se va á socorrer, se halla á pié, entonces si, el que llega á caballo debe anteponerse, por la desigualdad del riesgo: pero solo será permitido en este caso, en que todo lo que fuere desembarazarle del empeño, y peligro es mejor.

Poner mano á la espada por sacar herido el caballo en suerte, no sé que sea preciso, ni que haya razon, que lo pida de necesidad: pues el toro no hizo en esto lo que no se le ocasionó que hiciese. Aquí se considera un juego en que los restos son el toro, y el caballo: ganar este, ó aquel no pide venganza: salir herido el caballo, ó no, es fortuna. A eso se aventura el toreador. El reñir dos con igualdad, y herirse el uno al otro, cuando ha pedido satisfaccion, á aquello se va: que novedad ú ofensa tiene cuando sucede? Esto es para que quien omitiese este empeño, no se note de tibio ó remiso. Bien sé, que el uso tiene recibido lo contrario, y no lo condeno en quien lo hiciere: solo advierto, que se disculpan menos los yerros, que se hacen en lo forzoso, que en lo voluntario: lo que no se puede escusar acométase como quiera: lo que se puede dejar de hacer con crédito hágase bien, ó no se haga. Aventurarse á un desaire, que se puede estorbar, no es cordura: no valen las disculpas en lo voluntario, que en lo preciso; y así se debe considerar en este caso, si el caballo está con aliento para rehacer esta suerte; porque si llegó á estar descaecido y con desaliento, se aventura mucho, y pudiendo escusarse, será atencion y cordura hacerlo.

Cuando sucede, que el toro hiere el caballo, cogiéndolo descuidado ó por otro accidente, en que se halla el caballero desprevenido, entonces sí se debe sacar la espada; porque aquello parece como traicion del toro, y obrado cuando no estaba provocado de la diligencia.

Cerrando este discurso concluyo; con que en cualquiera caso de la espada, sea más la prisa en la ejecucion, que en la solicitud; porque buscar el toro á más correr por la plaza, séase á caballo ó á pié, y cuando llega el tiempo del choque, templarse ó detenerse escaseando el llegar, y buscando para esto el sitio más seguro y acomodado para la salida, es nota desdicha-

da: que haya cólera para seguir, y templanza para ejecutar, descaecimiento es culpable. El coraje se guarde para entonces, el aliento se conserve para aquello cuando se haya de mudar el paso: aquí sea á mas paso, búsquese el toro en aquel, con que se pueda llegar de provecho: mejor y mas aprisa se halla cuando se busca mas despacio: mas fácil es salirle al encuentro por donde viene que correr el lugar que va dejando: que antes esto suele ser diligencia para no alcanzarlo. Mucho se ve desde los tablados, y en suma en estos sucesos, quien llegare mas aprisa, sin reparar en mas de cumplir con lo que debe, llegará mejor.

En cuanto no contentarse el caballero, cuando sucede caer del caballo en la plaza, con guardar su lugar, saliendo de él algunos pasos hácia el toro, si estuviere cerca, ó saliéndolo á recibir, si volviere por allí antes que haya vuelto á tomar caballo, és sin duda que con guardar esta regla cumplirá su obligacion, hasta que le traigan caballo en que volver á ponerse, ora sea el mismo de que cayó, ú otro; que en esto corre la misma razon que en la herida del caballo. A esto se arriesga el toreador, y así no tiene que extrañar, ni satisfacer, y nadie con razon lo podrá culpar de corto, como en esto mismo se conozca el corazon dispuesto á todo con sosiego, y valor, que luego lo muestra el semblante; y tambien el denuedo con que hiciere las acometidas á encontrarse con el toro. En que se advierta, que los pasos que diere una vez adelante, nunca los vuelva atrás: aunque el toro esté lejos, consérvese el lugar que se fuere tomando: que esto hecho con reportada resolucion, descubrirá mejor el corazon quizá, que la carrera mal considerada de otros: pero por usarse tanto el seguir el toro en semejante ocasion, no tendré por culpa el exceso que se hiciere en esto; pero encargo que corresponda bien la prisa del buscarlo, con el efecto despues de hallado, como queda atrás dicho: porque no se busque lo escusado, y se deje lo forzoso.

No hará poco quien salga de los empeños precisos bien; y así el buscar los que pueden dejar sin crédito, mire cada uno como lo intenta: pues parece conveniente por muchas razones no exceder en casos semejantes.

Solo resta el reparo de algunas cosas que han introducido la viveza de algunos, ó la ambicion de otros por el aplauso. A la viveza corresponde el tirar puncilletes á los toros cuando pasan por cerca del caballo, quiéranlo, ó no; no teniendo sufrimiento para dejarlo pasar sin herirlo: esto es peligroso, y prohibido: porque si el toro viene queriendo, se yerra la punteria con aquel movimiento; y si no quiere, es desaire, si se da en vago, y riesgo si lo ceban, de que les saque el toro el rejon de la mano, y toda desatencion, digna de enmienda.

A la ambicion del aplauso corresponde el romper el rejon en el toro, sin que quiera el caballo, solo por romper muchos: esto es cosa feísima, y que no solo no dá crédito, pero lo puede destruir á quien lo tenga muy asegurado: nadie deja de conocer esta falta, y en opinion de los que la pueden hacer en esta facultad, es mejor dejar de romper un rejon de estos y levantar la mano á tiempo, dejando pasar el toro, que va sin intencion, que hacer una buena suerte: porque en aquello se descubre mejor el conocimiento, y el andar en sí con reposo.

321. NIETO (D. AGUSTIN).—Relacion burlesca

intitulada: De los toros, compuesta por D. Agustin Nieto.

Consta de dos hojas y debe estar impresa en el siglo XVIII. Empieza: *En la muy noble y leal.*

322. PAN Y TOROS.—Periódico taurino.

Se publicó en Zaragoza el año de 1877.

323. PUNTILLA (LA).—Periódico taurino.

Salieron á luz algunos números de este periódico en Madrid, año 1881.

324. REBOLLEDO (D. JOSÉ ANTONIO).—Impugnacion á las corridas de toros. Año 187...?

Un folleto que no he podido llegar á ver, á pesar de ser de fecha moderna.

325. REGLAMENTO de la sociedad tauromáquica. Madrid, 1850. Imprenta de D. Anastasio Mateis Muñoz.

En 16.° con 29 páginas. Consta este Reglamento de seis títulos y setenta y tres artículos, en los que se consigna el objeto de la Sociedad y medios de llenarlo, las facultades y obligaciones de los sócios, las atribuciones de la Junta directiva, la forma en que deben celebrarse las juntas generales, los cometidos que corresponden al presidente, directores, contador, depositario, secretario y á la comision de funciones y la manera de verificar éstas.

Fueron los fundadores de esta Sociedad, que se denominó *El Jardinillo,* los Sres. D. Antolin Lopez, D. José de Satrústegui, D. Pedro Villar, D. Antonio Gil, D. José Lopez Gonzalez, D. Juan Antonio Torres y D. Manuel Bahamonde.

326. REGLAMENTO de la sociedad tauromáquica. Madrid, imprenta y estereotipía de M. Rivadeneyra, Salon del Prado, núm. 8.—1851.

En 16.° con 28 páginas. Consta este Reglamento de cinco títulos y treinta y dos artículos, y es una recopilacion de las reglas consignadas en el anterior, con muy ligeras variantes.

327. REVISTAS TAUROMÁQUICAS.—Cádiz: 1854. Imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, núm. 129.

Una hoja en fólio. De esta publicacion periódica, que duró poco tiempo, he tenido á la vista el número 2, correspondiente al 29 de Junio de 1854, y que describe en verso y prosa la quinta corrida de toros verificada en dicho año en la plaza de Cádiz.

328. SILVA (P. DA).—Tratado de Tauromachia Portugueza, por P. da Silva.

Este excelente trabajo, en el que se describen minuciosamente las suertes de la Tauromáquia portuguesa, relacionando muchas de ellas con las que se practican en nuestros cosos, se insertó en el periódico *O Toureiro.*

329. SIMÁN (D. JOAQUIN).—Biografía del espada Juan Leon, redactada por D. Joaquin Simán, en contraposicion á la publicada en la Historia del Toreo. Madrid. Imprenta que fué de Operarios, á cargo de D. F. R. del Castillo. Calle del Factor, número 9.—1851.

Un folleto en 8.° mayor con 28 páginas. Está dedicado al excelentísimo Sr. D. José de Salamanca. La biografía de Juan Leon se halla escrita con imparcialidad y llena de datos curiosos referentes á los hechos tauromacos en que intervino tan aventajado diestro.

330. TIO JUANERO (EL).—Periódico taurino.

Se publicó en Málaga el año 1875.

331. TIO LEZNA (EL).—Periódico taurino.

Se publicó en Madrid el año 1853.

332. TIO MACAN (EL).—Revista semanal tauromaca. Redaccion y Administracion, calle de San Alberto, núm. 1, principal. Madrid.

Una hoja en fólio ilustrada con grabados. Esta revista empezó á publicarse en el mes de Abril de 1866, y dejó de salir á luz antes de terminar el año.

333. TIO PEPE (EL).—Periódico taurino.

Se publicó en Madrid el año 1879.

334. TORERO (EL).—Periódico taurino.

Se publicó en Madrid en el mes de Abril de 1877.

335. TORO (EL).—Coleccion de biografías y retratos de los más célebres lidiadores. Madrid: 1845. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, calle del Turco, núm. 11.

Un pliego en 4.° con retrato. El primer número de esta Coleccion, que es el único que he logrado ver, publicó la biografía y retrato del célebre lidiador José Redondo *(El Chiclanero)*.

336. TORO NEGRO (EL).—Revista de toros.

Se publicó en Sevilla durante la temporada de 1875.

337. TOROS.—Estampas sueltas.

Además de las *Colecciones de láminas* y *Pliegos de Aleluyas*, de que se ha hecho mencion en este libro, son innumerables las estampas sueltas que existen representando suertes del toreo y retratos de diestros. En la imposibilidad de dar noticia de todas ellas, he creido, sin embargo, conveniente hacer mencion de algunas que por su interés histórico ó local, ó por haberse hecho raras, revisten alguna importancia. Son las siguientes:

«Fiesta de toros en el aire. Isidro Carnicero lo inventó y grabó, año de 1784.»—Lámina tamaño fólio, en que se ven dos globos lanzados al aire, cada uno con su respectiva cuerda, que sujetan desde abajo varios hombres. De la cuerda de uno de los globos va suspendida una figura, que representa al picador á caballo en actitud de ir á poner la vara, y de la del otro, una segunda figura que simula al toro en el acto de embestir. Una cuerda atada á la del globo donde va el picador y manejada desde abajo, permite acercar las dos figuras é imitar la suerte de vara. Numerosos grupos de espectadores aparecen presenciando este aéreo é inocente espectáculo. Ha sido reproducida esta lámina por el Sr. Sancho Rayon, y suele ir unida á la coleccion de las de D. Antonio Carnicero, que representan las suertes de una corrida de toros.

Lámina en fólio, que representa una corrida de toros en la plaza vieja de Madrid. «Dibujada y grabada por D. Antonio Carnicero, año de 1791.

Se hallará en la librería de Quiroga, calle de la Concepcion, junto á Barrionuevo.» Tambien esta lámina ha sido reproducida por el Sr. Sancho Rayon y va unida á algunos ejemplares de la coleccion citada de Carnicero.

«Vista interior de la Plaza de toros de Madrid, mirada desde el tabloncillo frente al Balcon de SS. MM. con la demarcacion de sol y sombra en funcion de tarde.» Una lámina en fólio apaisado, sin año ni nombre de autor, pero que debe estar grabada á principios de este siglo.

«Muerte desgraciada de Josef Delgado *(Hillo)*. Dia 11 de Mayo de 1801.» Grabado en 4.° apaisado. Año 1801.

«El septimo Toro de Peñaranda de Bracamonte nuebo en esta plaza de Madrid dió muerte á Josef Delgado *(Hillo)* la tarde del 11 de Mayo de 1801. Demuestrase las quatro suertes.» Lámina grabada en 4.° apaisado, representando en cuatro posturas la cogida y muerte del diestro. Año de 1801 (1).

«Muerte desgraciada de Antonio Romero en la plaza de la Maestranza de la ciudad de Granada el dia 5 de Mayo de 1802.»—Una lámina grabada en 4.° Año de 1802.

«La vista de la Plaza Mayor de Madrid en la Propia forma que se á presentado en la corrida de Corte de el 20 de Julio de este año 1803.—N.° 1. La Panaderia, sitio donde están SS. MM. y AA.—N.° 2. Los caballeros en Plaza.—N.° 3. Los Alabarderos.—N.° 4. Los Alguaciles.—N.° 5. Portal de Paños.»—Un grabado en cobre, pliego entero. Año 1803.

«Estampa nueba del Toro Enano que Nació en Extremadura. Se correrá en la décima cuarta fiesta de toros. Cosa nunca vista en España.» Un grabado en 4.° apaisado. Año 182...?

«Vista de la Puerta de Alcalá, y parte de la Plaza de los toros de Madrid, en dia de entrada á la corrida. C. Rodriguez lo delineó y litog.° Est.do en el R.l Est.° Lit.° de Madrid. Una lámina en 4.° apaisado. Año 183...?

Retrato de Francisco Montes, litografiado por Cavanna, en pliego. Lith. de Lanjor. Place Maubert, 26. Año 1837.

Retrato de Francisco Sevilla, litografiado por Amérigo, en pliego. Lith. de Lanjor. Place Maubert, 26. Año 1837.

Dos láminas, medio pliego español. «Lith. par A. Deveria d'apres Becquer. Imp. Lith. de Cattier, rue de Lancry, 12.» Una tiene el epígrafe *Costume espagnol (Taurero capeador)* y otra el de *Çostume espagnol (Taurero 1.er espada)*. Año 1838.

Cuatro láminas litográficas de suertes de toros. Dibujos de Bringas. Pliego entero. Año 1844.

Retrato de José Redondo *(El Chiclanero)*, dibujado y litografiado por José Gonzalez Bande. Año 1845.

Retrato de Francisco Arjona Guillen *(Cúchares)*, dibujado y litografiado por Bande. Año 1845.

Dos láminas litográficas de suertes de toros, dibujadas por Luis Ferrant.

Retrato de cuerpo entero de Manuel Dominguez, matador de toros. Imp. lit. C. Santigosa, Sevilla. Un pliego entero español. Año 1860.

---

(1) Se hicieron en el año de 1801 hasta diez grabados distintos, representando la cogida y muerte de *Pepe-Hillo*. Todos ellos existen en la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional.

338. TOUREIRO (O).—Folha destinada a assumtos tauromachicos. Typographia de G. A. Gutierres, Rua Nova da Palma.—Lisboa.

Este periódico empezó á publicarse el año de 1876, en un pliego fólio de 4 páginas. En la primera plana lleva un retrato fotográfico de algun diestro español ó portugués, é inserta en sus números artículos doctrinales y noticias interesantes acerca de la tauromáquia.

339. UN AFICIONADO (POR).—Historia de la Plaza de toros de Madrid, su inauguracion, corridas célebres, estrenos de ganaderías, toros notables, cogidas importantes, alternativas, biografías de aficionados y diestros, documentos taurómacos, y otra infinidad de datos útiles á los aficionados, toreros, escritores públicos, etc., por un aficionado. Madrid. Imprenta y librería de Martinez. Príncipe, 20.—1883.

Un volúmen en 8.°, que contiene datos curiosísimos acerca de todos los hechos acaecidos en la Plaza nueva desde su inauguracion. Está escrito con facilidad, y se juzgan en este trabajo con criterio desapasionado é imparcial los lances más notables ejecutados por los diestros. Esta obrita es muy apreciable, y puede en realidad considerarse como una sucinta historia de la tauromáquia en Madrid, durante la última década.

340. UN AFICIONADO (POR).—Proyecto de reglamento para las corridas de toros. Hecho con presencia de cuantos se han publicado hasta el día, por un aficionado. Madrid: 1876. Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

En 8.° con 15 páginas. Consta este proyecto de ochenta y seis artículos, en los que se consignan las obligaciones de los lidiadores, del arrendatario de la plaza, del presidente y de todos los empleados y dependientes que intervienen en el espectáculo. Está redactado por el aficionado D. Ernesto Jimenez.

341. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.—Carta al Ill.e Sr. Matheo Vazquez de Leça, del Con-

sejo de Su Magestad y su Secretario de Estado, en creencia del Dr. Solís, sobre el breve que el Obispo tiene para proceder contra los eclesiásticos que vieren correr toros. Fechada en Salamanca á 8 de Julio de 1586.

MS. original de 2 hojas fólio, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid. (Papeles varios, fólio.—Coleccion de autógrafos.) Esta carta está escrita por mano de Fr. Luis de Leon, y firmada por los Sres. Sanchez Dávila, Rector; Dr. Diego Enriquez, Fr. Luis de Leon, Dr. de Gallegos, y por el notario Bartolomé Sanchez.

342. VERDAD DEL TOREO (LA).—Periódico taurino.

Se publicó en Madrid el año 1877.



Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
José M. Ducazcal,
el dia 15 de Marzo
del año de
1883.



OBRAS DEL AUTOR.

Crónica de la ópera italiana en Madrid, desde el año 1738 hasta nuestros dias, con un prólogo histórico de D. Francisco Asenjo Barbieri.

El Teatro Real de Madrid en la temporada de 1878 á 1879.—*(Agotado.)*

El Teatro Real de Madrid en la temporada de 1879 á 1880.—*(Agotado.)*

La *Crónica de la ópera italiana* y la *Bibliografía de la Tauromáquia*, se venden en Madrid en las principales librerías.

